



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

01-Junio-2019



Vida teatral
Diego Luna recordó los vínculos que ha tenido con el teatro durante su vida al charlar en el ISPA. **GENTE**

REY INGLÉS VS. **VOT@19**
TOTTENHAM vs. LIVERPOOL
14:00 horas

¿Quién ganará Puebla y BC?
Especialistas analizan la jornada electoral que mañana tendrán seis Estados. Sigue la transmisión con opiniones sobre resultados.

MODERADOR: RENÉ DELGADO
DOMINGO 21:00 HORAS

SÁBADO 1 / JUN. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 52 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7.479 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Le paga Nayarit 242 mdp

Consiente el 'narco Góber' a Lomelí

Roberto Sandoval, acusado de ligas con el narcotráfico, beneficia a delegado

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Empresas vinculadas con el superdelegado del Gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí, fueron consentidas durante la Administración de Roberto Sandoval (2011-2017), a quien le congelaron sus activos por presuntos vínculos con narcotraficantes.

Durante el Gobierno de Sandoval y de su antecesor Ney González (2005-2011), a las empresas vinculadas con Lomelí se le fueron otorgados contratos por 242.5 millones de pesos.

Grupo REFORMA publicó que Lomelí, ex candidato de Morena a la Gobernatura de Jalisco en 2018, ha tejido en los últimos 13 años una extensa red de 24 empresas, que al amparo de Gobiernos estatales y el federal le han permitido obtener contratos por hasta 7 mil millones de pesos.

En el caso de Nayarit, las empresas que firmaron contratos son Lo Medic, Lo Vendig Group, Absalud, Provedores de Insumos Hláster, MC Klinikal, Grupo Quiropráctico del Bajío y Constructora Integral Numel.

Tanto Sandoval como Lomelí han sido designados por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos dentro de la lista de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC) por haber realizado presuntamente operaciones con grupos de narcotraficantes y sus activos fueron congelados. Lomelí y un par de sus empresas han sido señalados por participar en las redes

Ofrece AMLO castigarlo, si hay pruebas

ZEDRYK RAZIEL

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que si la autoridad comprueba que Carlos Lomelí ha incurrido en actos de corrupción, será denunciado y castigado.

"No actuamos con fobias ni con filias. (...) Si él está implicado en actos de corrupción, va a ser denunciado.

"Si hay pruebas, se castiga y salen del Gobierno, sea quien sea. Es cero corrupción, cero impunidad", afirmó en conferencia.

Del primer señalamiento, Lomelí logró, después de varios años de litigio, que su nombre y su empresa fueran desindexados de la lista OFAC. De la otra, aún permanece.

Sandoval, de acuerdo con el reporte del Departamento del Tesoro, recibió sobornos de Nemesio Oceguera Cervantes, "El Mencho", líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG); de Héctor Beltrán Leyva, "El H", ex líder de la organización de los Beltrán Leyva.

En 2010, la Administración de Ney González le donó a Lomelí un terreno de 35 mil metros cuadrados a Constructora Integral Numel para que edificara la Ciudad de la Salud, que al final no se concretó.

boración a las agencias automotrices para escanear las computadoras y agilizar la detección de números de serie.

Al terminar se fijará una fecha en la que los afectados puedan acudir a ver si la pieza está entre las recuperadas en un módulo en la Calle 18, en la Zona Industrial de Guadalajara.

Como únicos requisitos,

HABRÍA EFECTO DOMINÓ
Si Trump cumple su amenaza de aplicar gradualmente aranceles desde 5% hasta 25% a los productos compra EU a México, afectará a ambas economías.

EN MÉXICO...

- Devaluación del Peso.
- Pago de aranceles desde 17,300 mil hasta 83,000 mil.
- Afectará el crecimiento y podría provocar recesión.
- Provocará desempleo y afectaciones en el sector automotor.
- Encarecerá las importaciones de México de insumos y de mercancías.

Participación de productos mexicanos en las importaciones totales de EU:

Camiones y camionetas	77%
Autopartes	39%
Vegetales	39%
Televisores	35%
Autos ligeros	23%
Computadores y partes	22%
Petróleo crudo	11%
Tecnología avanzada	10%

Fuente: Departamento de Comercio de EU y analistas.

¿PROVOCACIÓN?

Al partir a EU para discutir el tema arancelario, Ebrard tuiteó una foto con el logo de la empresa que también Trump ha castigado.

Desbordan migrantes a autoridades

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Una errática estrategia del Gobierno mexicano, que primero fue permisivo y luego quiso contener indocumentados, ha favorecido el desbordamiento de la migración rumbo a Estados Unidos.

Más de 400 mil indocumentados, que cruzaron desde México a Estados Unidos, fueron detenidos por la Patrulla Fronteriza estadounidense, tan sólo entre enero y abril de este año.

La oleada disparó las detenciones de indocumentados en Estados Unidos a niveles no vistos en una década y ha desatado una embestida del Presidente Donald Trump, que el jueves amenazó con aranceles a todas las importaciones de México si no se frena el flujo de extranjeros.

El ultimátum es para el 10 de junio, una semana antes de que Trump anuncie de manera oficial su candidatura a la reelección para el 2020.

Desde octubre pasado inició una serie de caravanas precedentes de Honduras, a las que se sumaron migrantes de El Salvador y Guatemala y llegaron a la

Los cruces aumentan



El flujo de centroamericanos o de migrantes de otras latitudes hacia México no cesa en su cruce por el Río Suchiate.

400 mil indocumentados que cruzaron por México fueron detenidos entre enero y abril por la patrulla fronteriza de EU.

11 mil Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias fueron entregadas sólo en enero por el Gobierno de México.

frontera sur de México, donde fueron apenas contenidas por autoridades mexicanas.

Al arranque de su gestión, en diciembre pasado, la Administración de Andrés Manuel López Obrador se propuso un ingreso ordenado ofreciendo visas humanitarias e, incluso, opciones de empleo.

Así, en enero fueron expedidas 11 mil de esas tarjetas

o visas humanitarias, lo que contrastó con 14 mil entregadas en los 12 meses del 2018.

Según esa Cámara, una mayoría de los integrantes de las caravanas optó por continuar su camino agolpándose en la frontera con Estados Unidos.

Para marzo, los migrantes retenidos en México ascendieron a 31 mil, cifra similar a la del mismo periodo del 2018.

Rechazan plan Trump...ien EU!

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Por la afectación a trabajadores, consumidores y empresas, prácticamente toda la iniciativa privada de Estados Unidos se opone al plan arancelario de Donald Trump contra México.

La Asociación Nacional de Fabricantes de ese país dijo que se pone en riesgo el acuerdo comercial y 2 millones de empleos de América del Norte.

Los Gobernadores de Texas y Nuevo México rechazaron el plan, lo mismo que la Cámara de Comercio, la cual dijo que además no resolverá el problema migratorio.

Según esa Cámara, un arancel de 5 por ciento a los bienes importados de México equivale a 17 mil millones de dólares. Analistas de BBVA dijeron que el crecimiento del País podría ser menor a uno por ciento y se abre la posibilidad de recesión.

Sorprende lluvia a la Ciudad

FERNANDA CARAPIA

En medio de la sequía y las altas temperaturas, una lluvia intensa y con granizo en algunas zonas sorprendió a los habitantes de Tonalá, Zapopan y Guadalajara, principalmente.

El viento que acompañó a la tormenta derribó 18 árboles en territorio tapatío, algunos de ellos sobre vehículos. El ejemplar que cayó en Fidel Velázquez y Samuel Ramos dejó dos personas lesionadas, pero debido a que fueron heridas leves, no fue necesario su traslado al puesto de socorro.

Uno de los ejemplares derribados por el viento cayó en el Parque Revolución, en Juárez y Federalismo. No se reportan personas afectadas.

Tanto en el Centro de Guadalajara, como en la Zona de Testistán y Valle de los Molinos, en Zapopan, se registró la caída de granizo.



El árbol que cayó en el Parque Revolución no dejó lesionados.

Pese a que en algunos puntos la lluvia fue intensa, no se registraron encharcamientos o inundaciones, según reportó Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

A las 16:30 horas, cuando empezó la precipitación, se activó el protocolo de emergencia en la Perla Tapatía, que desplegó a 250 elementos y 80 vehículos que hicieron recorridos por puntos de

riesgo de inundación, como la zona de El Deán y San Carlos, así como pasos a desnivel.

Se prevé que ante la presencia de humedad haya lluvias aisladas durante el fin de semana, aunque la temperatura se mantendrá por encima de los 30 grados.





Moda. Aportaciones de *The Big Bang Theory* PÁGS. 32 Y 33

Raniere. De esclava sexual a empresaria exitosa PÁG. 18

Aranceles. López Obrador confía en que el republicano “rectifique”, porque México “no merece ese trato”; Fitch y Goldman Sachs aseguran que el amago pone en riesgo la ratificación del tratado con EU y Canadá

Trump tira bolsa, peso y petróleo; Pompeo cita a Ebrard el miércoles

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

La amenaza de Donald Trump de imponer aranceles a México tumbó la bolsa, el peso y el petróleo, además de que puso en riesgo la ratificación del T-MEC, de acuerdo con calificadoras.

La Bolsa Mexicana de Valores tuvo un retroceso de 1.38%, el dólar llegó casi a 20 pesos y el petróleo cerró en 56.57 dólares por barril, una caída de 3%.

En su gira por Tlaxcala, el presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que Trump “rectificará”, porque “México no merece ese trato”. También insistió en defender a todos los migrantes, no solo a los mexicanos.

En tanto, el republicano reiteró que su decisión de aplicar aranceles a México “tiene que ver con detener las drogas y los ilegales” que llegan cada año a su país.

La estrategia de defensa de México ante EU comenzará hasta el miércoles, fecha en que el secretario de Estado, Mike Pompeo, recibirá al titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

“Seremos firmes y defendemos la dignidad del país”, señaló Ebrard, quien presentará un informe sobre las acciones seguidas por México para detener a migrantes centroamericanos. PÁGS. 14 Y 15



“Es violatorio”: CCIJ “Una amenaza real”, la decisión de Trump: Comce

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 8



Slim ofrece apoyo Gobernadores “cierran filas” con el Presidente

FRANCISCO MEJIA - PÁGS. 15 Y 16



La primera. Lluvia y viento traen choques y tráfico

La lluvia que cayó la tarde de ayer estuvo acompañada de viento, lo que provocó que 20 árboles se vinieran abajo en calles de los municipios de Guadalajara y Zapopan. Algunos cayeron en Fidel Velázquez y Samuel Ramos, en la colonia Villas de San Juan, donde dos personas resultaron heridas de forma muy leve, además en la colonia Ladrón de Guevara (foto), árbol reportado hace 2 años cayó encima de un auto. ESPECIAL PÁG. 9

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
WhatsApp: riesgos y malentendidos p. 3



Sara S. Pozos
Conceptos sobre la laicidad p. 4



Carlos A. Sepúlveda
Ampliación y reducción de mandato p. 12

CFE sumó en el primer trimestre pérdidas por casi \$14 mil millones

San Miguel de Allende
La CNBV, atada de manos en el fraude a jubilados
Y. ORDAZ Y K. GUZMÁN - PÁGS. 19 Y 28



Tlajomulco. Caen tres en La Rioja, en operativo de la Marina

Hubo 46 muertos al día de diciembre a la fecha; solo en mayo la cifra fue de mil 532

M. HERNÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO
En los primeros seis meses de gobierno de AMLO se registraron 8 mil 358 homicidios dolosos, 46 al día, de acuerdo con

el recuento de MILENIO. Solo en mayo la cifra cerró en mil 532, lo que representa el segundo mes más violento desde que comenzó la medición, en 2007. PÁG. 20



Salud. Dan de alta a doce pacientes tras brote de bacteria

Ante amago de Trump, Jalisco apunta a Europa

REVISTA

DIEGO LUNA DE "ROMANCE" CON MON LAFERTE



► Página tres-B

GUNS N' ROSES SALTARÁ A LA CANCHA DEL JALISCO

► Página tres-B

PANORAMA

- LOCAL 5-A
- NACIONAL 6-A
- INTERNACIONAL 7-A
- ECONÓMICO 8 Y 9-A

■ VAN 68 CONTAGIOS
Salud contiene brote infeccioso

► Página cinco-A

■ MENOS BUROCRACIA
Dialogan sobre ley de feminicidios

► Página cinco-A

■ DN-III EN SAN LUIS
Tras inundaciones, limpian Matehuala

► Página seis-A

■ ABATEN AL AGRESOR
Tiroteo en Virginia deja 12 muertos

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

10% Porrua
En compra de 3804.0645

CIRCULO
33 3576 9441



PREVENCIÓN. Trabajadores del Ayuntamiento taparon retiraron a indigentes que habitaban el túnel de Avenida Hidalgo. La intención es que las personas en situación de calle acudan a los albergues para su protección en el temporal de lluvias.

Limpian el túnel de Hidalgo y ofrecen techo a indigentes

El Ayuntamiento de Guadalajara aplicó un operativo para proteger la vida de las personas en situación de calle que utilizaban como refugio y almacén de basura el túnel vehicular de la Avenida Hidalgo, en el Centro tapatio. Tras retirar a tres hombres y una mujer, quienes se les ofreció un espacio en los albergues del Sistema DIF Municipal, se aplicó la limpieza de los ductos de ventilación y las macenas de tormenta (donde se almacenaban los desechos) para evitar inundaciones en el próximo temporal de lluvias.

Los trabajadores de la Coordinación de Servicios Públicos de Guadalajara levantaron 4.5 toneladas de basura y aplicaron hidrolavado en una superficie de

dos mil metros lineales. La referencia es que, de no intervenir, esa basura hubiese provocado problemas en la zona en las siguientes lluvias. También se colocó herrajería para impedir que indigentes utilicen de nuevo este espacio, con la intención de que opten por los albergues que ofrece el Ayuntamiento para su protección.

El Ayuntamiento de Guadalajara remarca que impulsa un programa para la reinserción de las personas que viven en las calles, con la intención de reintegrarlos a la vida laboral y familiar. Para eso, el Centro de Atención para el Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI) ya empleó a

194, que fueron instalados en el Mercado de Abastos, en tiendas de auto servicio, en empresas de seguridad privada, en comercios de Obregon, en hoteles y como obreros de fábricas y restaurantes.

Ricardo Fletes Corona, investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, recomienda una mayor coordinación entre los Gobiernos del Estado y Ayuntamientos para atender el fenómeno de la indigencia, sobre todo porque en cada cambio de administración se frenan los proyectos para proteger esta población vulnerable.

► Páginas dos y tres-A

Funcionarios y empresarios estatales se reunirán con representantes de la UE; la meta es incrementar las transacciones entre ambas regiones

Tras la amenaza del presidente de Estados Unidos (EU), Donald Trump, de imponer aranceles graduales a los productos mexicanos a partir del 10 de junio, el sector empresarial jalisciense ya cuenta con medidas alternativas de comercio, siendo la Unión Europea (UE) el principal mercado a explorar.

El coordinador del Gabinete de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde, reveló a este medio que el Estado tendrá mayor implicación en el nuevo Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM) que entrará en vigor en 2020. Para eso, funcionarios estatales y el sector empresarial local sostendrán una reunión con representantes de la UE.

"Hay una reunión el 14 de junio para hacer una revisión de ofertas de productos de ambas regiones. Nosotros veremos lo que ellos demandan y viceversa", dijo

En la actualidad, el comercio con los países del Viejo Continente es apenas de 10%; Alemania y los Países Bajos son los principales destinos. Sin embargo, las transformaciones del TLCUEM hacia un comercio más libre y sin aranceles, con el reconocimiento oficial de los productos con Denominación de Origen como el tequila, representan una oportunidad ante los embates proteccionistas de EU.

También se trabaja un "Plan B" para apoyar a los 19 sectores exportadores de Jalisco, en caso de aplicarse los aranceles. En síntesis, revisan los sectores más proclives a sufrir afectaciones y ellos les brindarán alternativas de promoción comercial y/o localización de sus productos en otros países.

Donald Trump, quien ayer anunció que el próximo 18 de junio lanzará de manera oficial su candidatura a la reelección, insistió en que México debe resolver el problema de la migración ilegal y la entrada de drogas por la Frontera Norte. También aseguró que, en materia comercial, México "se ha aprovechado de Estados Unidos por décadas".

El miércoles inician las negociaciones

El canciller Marcelo Ebrard habló con el secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, y con Jared Kushner, asesor del presidente Donald Trump. Así, dijo, inició formalmente el proceso de negociación. La cumbre para arreglar el diferendo se llevará a cabo el miércoles. "Hay disposición de diálogo. Seremos firmes", dijo.

DEPORTE

LA CHAMPIONS BUSCA NUEVO REY

HOY EN TV

14:00 horas
ESPN/Fox Sports

► Páginas uno a tres-C

IGNORAN AL CÁNCER

Según la OMS uno de cada cinco fumadores no sabe que el tabaco causa cáncer

VIDEO
<http://bit.ly/2wvCBxh>



CAEN ÁRBOLES

Llegó la primera lluvia del año a Guadalajara y al menos 20 árboles cayeron en la ciudad

GALERÍA
<http://bit.ly/2wvyp0l>

QUEMAN EMBAJADA

Encapuchados quemaron portón de embajada de Estados Unidos en Honduras

GALERÍA
<http://bit.ly/2wvFLSx>

ATLAS PREGUNTÓ POR ARAUJO

► Página cuatro-C

FEDERER Y NADAL AVANZAN SIN PROBLEMAS EN PARÍS

► Página cinco-C



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

TREN LIGERO

EXPOSICIONES FOTOGRÁFICAS EN LA ESTACIÓN JUÁREZ



ARANCEL EU-MX

Cierra filas la IP; prevén sectores más afectados

REDACCIÓN

El sector empresarial en México advirtió que de implementarse las medidas arancelarias que anunció el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, "se afectaría gravemente el flujo comercial a Estados Unidos y pondría en riesgo la ratificación del TMEC". El presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, y el dirigente de la Concanaco, José Manuel López, respaldaron la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De arriar, los sectores más afectados serían partes de autos, equipos electrónicos (desde monitores hasta teléfonos), berries, aguacates, tomates y el sector agrícola en general, así como la industria cervecera.

Mientras Trump insiste en los aranceles, los mercados financieros en su país se desplomaron y el peso se hundió 56 centavos, su peor nivel desde diciembre.

EMPRESA 6-7C

ALERTA FEDERAL A 40%, AVANCE EN INDICADORES DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES

Los ajustes. Las autoridades estatales están preparadas para rendir el informe semestral de las acciones emprendidas para garantizar una vida libre de violencia a las mujeres. La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, Fela Pelayo, estimó que se tiene un avance de entre 30 y 40 por ciento en la respuesta a los indicadores de la alerta de violencia de género.

ZMG 5A

SALUD JALISCO YA SON 68 PERSONAS AFECTADAS POR BACTERIA

Seguimiento. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que ya son 68 los pacientes afectados (56 niños y 12 adultos) por la bacteria *Leccreia adecarboxylata*, brote presuntamente causado por el suministro de nutrición parenteral total. Las muertes se mantienen en dos, mientras que 12 pacientes ya fueron dados de alta.

ZMG 5A

AFECTACIONES

Exclusiones han tumbado 605 hectáreas a La Primavera

6A

ESTADOS UNIDOS

Anunció Donald Trump su candidatura a la reelección

3B

ESTADIO JALISCO

Guns N' Roses confirma concierto para el 18 de octubre

6B

ISPA

Diego Luna cierra con charla el encuentro de artes escénicas

8B



7503012803001

OXO COMIENZA EL DÍA CON LA INFORMACIÓN CERCA DE TI

\$10



LLUVIA DE PRIMAVERA

Sorpresa. La primera lluvia de primavera llegó a Guadalajara: 20 árboles caídos, un par de ellos sobre vehículos, fueron las consecuencias del aguacero. Minutos antes de las 17 horas las precipitaciones comenzaron con granizo en varias zonas céntricas de la ciudad que se extendieron hacia el norte y Zapopan, con una duración cercana a 50 minutos. Personal de Protección Civil descartó inundaciones. Juan Levario



SEIS HERIDOS TIROTEO EN VIRGINIA; HAY 11 PERSONAS MUERTAS

Ataque. Al menos 11 personas murieron y otras seis resultaron lesionadas tras un tiroteo en Virginia Beach, en un complejo de oficinas municipales. El atacante sería un empleado público y las víctimas, compañeros de trabajo. El sospechoso murió durante el enfrentamiento. MUNDO 3B

Omisiones en 3de3, común en regidores

MAYO FUE EL LÍMITE PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES

Cuando se cuestionó a algunos ediles sobre las inconsistencias detectadas, respondieron que no se percataron antes; destacan errores de dedo y fallas al no seguir instrucciones de llenado

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Por descuido", Eva Araceli Avilés Álvarez, regidora del Ayuntamiento de Guadalajara por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), no reportó dos empresas de las que forma parte. Según datos del Registro Público del Comercio (RPC), la edil es accionista en Excelencia en Tradiciones y en Aval de Vinos. Como Avilés Álvarez hubo otros regidores que anotaron mal sus percepciones en sus declaraciones de iniciales conocidas como 3de3.

Algunos dijeron tener bienes con valor de cero pesos, tuvieron errores de dedo y hasta fallas por no seguir instrucciones de llenado.

NTR Guadalajara revisó las versiones públicas de las declaraciones fiscales, patrimoniales y de



debieron actualizar la información ayer a más tardar, de acuerdo con la normativa federal.

Otro ejemplo: Rosa Elena González Velasco, regidora de Movimiento Ciudadano (MC), es accionista de la firma Invitaciones y Papelería Corporativa de Occidente, según datos del RPC. Dicha empresa no aparece en su declaración patrimonial y de intereses.

Abordado ante estas inconsistencias, el contralor ciudadano Capatío, Enrique Aldana López, apuntó: "Tener patrimonio no es malo, es normal, los servidores públicos deben declararlo y no hacerlo tiene consecuencias", pues falsar información está en el catálogo de faltas graves.

ZMG 2-3A



ZAPOCAN EL BRISEÑO, ASOLADO POR LOS ATACOS A COMERCIO

ZMG 3A

ELECCIONES A CRUZAR BOLETAS; PUEBLA ESTÁ EN LA MIRA

PAIS 2B

CHAMPIONS

TOTTENHAM VS LIVERPOOL

LA GLORIA INGLESA

TOTTENHAM Y LIVERPOOL, LISTOS PARA EL CHOQUE

PASIÓN 1C

PALACIO DE LA NFL LA CASA DE LOS RAIDERS EN LAS VEGAS TOMA FORMA

PASIÓN 5C

OBRA 'ESCUCHA' EXPLORAR EL UNIVERSO FEMENINO EN ESCENA

ARTE 7B

TEATRO DIANA EUGENIA LEÓN Y SU GRAN VOZ PARA AMAR A LA NOCHE

SHOW 5B



MONIKA FÉREZ NEUFELD

LARGAS FILAS PARA VER A LOS MONSTRUOS

Gran demanda de boletos registra la taquilla para disfrutar la exposición de Guillermo del Toro, donde se espera el arribo de grandes actores de talla internacional. Por su parte, el cineasta tapatío solicitará que el no acceso a menores de 3 años sea una sugerencia y no una prohibición ya que hay imágenes muy fuertes. **Pág. 9**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2019** | AÑO LXXVII | NO. 27,768 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



AGAPITO ESPINOZA

Cayó la primera lluvia, pero...

El pronóstico es que el temporal inicie a finales de mes, sin embargo ayer cayeron las primeras gotas y sorprendieron a los tapatíos; ahora se espera que aumente la temperatura. Protección Civil reportó una veintena de árboles caídos, y apenas inicia la temporada. **Pág. 14**

IXTLAHUACÁN DEL RÍO

Ordena edil cazar perros y sacrificarlos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Da la instrucción a su personal ya que dice está en las leyes federales, estatales y municipales

Alcalde de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, ordena a su personal a cazar y sacrificar unos 200 perros callejeros, dice que está en leyes federales, estatales y municipales. Un video pone en evidencia el momento en que estrangulaban uno de los canes. Mientras él justifica el hecho por "25 a 30 personas mordidas al año", una diputada local pide a autoridades intervenir y sancionar el delito de maltrato ani-



El video del estrangulamiento de un perro causó indignación en redes sociales.

mal en el municipio.

El alcalde Pedro Haro dio a conocer que es un problema que tiene muchos años y que administraciones anteriores nunca lo atendieron. Dijo que es

un problema de salud pública y dio a conocer que se reciben entre 25 a 30 personas en los servicios médicos municipales por año, para ser atendidos de mordedura de perro. **Pág. 4**

CONTRA MUJERES

Dan cifras de homicidios

Informa el IIEG que se registraron 100 mujeres víctimas de asesinato doloso en lo que va del año. **Pág. 24**



Carlos Anguiano **Pág. 28**

Cuellar de Dios **Pág. 28**

Orozco Santillán **Pág. 29**

AMENAZAS DE TRUMP Cierran filas ante EU y piden firmeza

La oposición y la IP apoyaron las medidas que tome la administración de López Obrador. **Pág. 18**

DE INDIGENTES

Desalojan el túnel

Con soldadura y acero fueron cerrados los accesos a los respiraderos, no sin antes sacar casi cinco toneladas de basura generada por gente que vivía adentro. **Pág. 3**



SÍ AL DIÁLOGO

Acuerdos laborales

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social apuesta al arreglo antes que la confrontación; un total de 2 mil 251 ciudadanos han salido satisfechos en sus demandas. **Pág. 5**



7503003665014

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



DE LA MANERA más atenta se solicita información sobre el paradero del Gobernador **Enrique Alfaro**.

LA ÚLTIMA vez que se le vio fue el jueves poco antes de las 11:00 horas saliendo a toda prisa de la Cámara de Comercio de Guadalajara, donde abordó su camioneta con rumbo desconocido. Después de esto, ya nada se supo de él.

EL TITULAR del Poder Ejecutivo reportó no tener ninguna actividad pública este viernes ni hoy sábado.

AYER SE reunió el Consejo Nacional de Seguridad, pero Alfaro no asistió. Como representante de Jalisco estuvo el coordinador del Gabinete de Seguridad, **Macedonio Tamez**, pero la mayoría de los presentes eran Gobernadores.

LA AUSENCIA del Mandatario desató algunas especulaciones en redes sociales, pero hasta el cierre de esta edición no había ninguna confirmación al respecto.

UNAS POSIBLES vacaciones están descartadas, pues el Gobernador todavía no tiene seis meses en el cargo y, por lo tanto, no tiene derecho a ellas, así que haga sus apuestas...

•••

COMO NOVIA de pueblo se quedó el diputado local de Morena en el Congreso de Jalisco, **Arturo Lemus**, esperando al Secretario de Salud federal, **Jorge Alcocer Varela**.

LAS INVITACIONES se repartieron, se publicitó el evento, y durante varios días el morenista estuvo cacareando que el funcionario del Gobierno lopezobradorista asistiría al primer 'Foro Estatal sobre la Reforma Federal al Sistema Nacional de Salud', que organizaría este viernes.

PERO RESULTA QUE Alcocer Varela, quien iba a impartir una conferencia magistral, terminó por cancelar su participación.

EL QUE TUVO que entrarle al quite fue el Secretario de Salud en el Estado, **Fernando Petersen**. Inicialmente fungiría como integrante de la mesa de análisis, pero terminó siendo el ponente.

•••

MÁS CONGELADO que a una iniciativa de ley del PRD dejó el gobierno de **Donald Trump** al Canciller **Marcelo Ebrard**, quien tenía la instrucción de iniciar las pláticas por el 'Aranceles Affair' ayer mismo.

HABLÓ por teléfono con su contraparte **Mike Pompeo** y con el Primer Yerno **Jared Kushner**, quienes le dijeron que no estaban en Washington y que, mejor con más calma, se vieran hasta el miércoles.

ASÍ ES QUE, cuando por fin Ebrard se reúna con el Secretario de Estado de la Unión Americana, sólo quedarán cinco días para que según lo anunciado por Trump, entren en vigor las nuevas tarifas del 5 por ciento a los productos mexicanos.

CONOCIENDO las tácticas agresivas del Presidente estadounidense para 'negociar', tal parece que le está apostando a tomar a la delegación mexicana en una posición débil ante la premura de llegar a un acuerdo.

AL MENOS el titular de la SRE, quien voló desde ayer a EU, tendrá más tiempo para ver qué 'fichas' llevará a esa mesa de negociación.

•••

VAYA TUIT lanzó el senador morenista **Félix Salgado Macedonio** diciéndole a **Donald Trump**, en el lenguaje más folclórico de nuestra idiosincrasia, que los mexicanos que viven en estados fronterizos de EU van a recuperar el territorio que les robaron.

BONITA MANERA de 'distender' el ambiente tiene el también presidente de la Comisión de la Defensa Nacional.

FUNCIÓN SABATINA

Curiosa reunión se llevó a cabo ayer en Querétaro para hablar de seguridad en la región Occidente del país, pues asistieron diferentes funcionarios del gobierno federal, encabezados por el titular de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, y gobernadores de diferentes estados de la región. En la sesión se informó que la Guardia Nacional comenzará a operar ya, y que tres estados estarán cubiertos de manera total por esa corporación: Jalisco, Guanajuato y Michoacán. ¿Dónde está lo curioso? Que el gobernador Enrique Alfaro (de quien se dijo ayer tuvo audiencias privadas), no aparece mencionado en las notas, ni en se le puede ver en la panorámica fotografía oficial del encuentro. ¿Se habrá guardado para ver el fútbol?

Donde tampoco apareció el gobernador Enrique Alfaro fue en la reunión de gobernadores panistas con el presidente López Obrador, quien anunció que sostendrá encuentros con mandatarios de acuerdo al partido político por el que llegaron al cargo. Siendo así, Alfaro y López Obrador pueden echarse un café en una mesa para dos, pues el jalisciense es el único gobernador surgido de Movimiento Ciudadano.

Fin de semana se vivirá en la Universidad de Guadalajara, pues el próximo lunes tendrán descanso con motivo del Día del Trabajador Universitario, que se conmemora normalmente el 8 de junio. Así que habrá tres días sin clases y sin actividades administrativas. Pero no crea que las aulas de la UdeG lucirán desiertas. Desde muy temprano hoy se llevaron a cabo los exámenes de admisión para el próximo ciclo escolar, así que el rector Ricardo Padilla y su equipo tendrán que estar muy atentos a dicho proceso.

Justo el día de Santa Petronila de Roma cayeron las primeras lluvias en la zona metropolitana de Guadalajara. Las lluvias fueron irregulares, pues en algunos lados eran tormentas en serio, mientras que en otro se trató de un sencillo *chipi-chipi*. Sea como fuere, la lluvia resultó más que bienvenida entre los habitantes de la ciudad. ¿Tuvo algo que ver santa Petronila de Roma? No lo sabemos, pero hay que decir que es la patrona contras las fiebres (y vaya que estábamos con temperaturas altísimas), y la melancolía.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Luego de que bajo protesta de decir la verdad entregaron sus declaraciones iniciales o *3de3*, y tras pasar por el filtro de la investigación y el análisis esos datos fiscales, patrimoniales y de intereses encontramos que **regidores del Ayuntamiento de Guadalajara** olvidaron (así lo llamaremos) reportar empresas, a lo que añadamos que se *equivocaron* (así lo mencionaremos) al anotar sus percepciones, aseguraron que (pobrecitos) tienen bienes con valor cero y, bueno, como alumnos nerviosos de cualquier prepa que presentan examen, cometieron *errores de dedo* y, además, *fallaron* al no seguir las instrucciones de cómo llenar los formatos. Hasta sospechamos que en algunos casos mintieron en los datos, claro, claro, es meeeeera sospecha, a-cla-ra-mos.

Ante lo sucedido, esta puntillosa vecindad propone que, a través del pleno del Municipio, se presente una iniciativa para crear la *Ley del 3de3*, o si quieren ser de avanzada, del *6de6*, para que apenas se aposenten en sus oficinas, a los ediles tapatíos se les imparta un diplomado estratégico sobre cómo llenar los formatos. Que sea con peras y manzanas, plastilina y lápices de colores, y apoyo de anteojos graduados; bueno, será para la otra, pues ayer fue el último día para que corrigieran sus *fallas*.



A propósito de *fallas*, en los pasillos del Congreso del Estado siempre se escuchan muchos chismes. Ayer, en medio de la oscuridad que había por el techo colocado en el patio para un foro de salud, se escuchó uno muy interesante: que la diputada local de Morena **Erika Pérez García** no omitió en su declaración que su esposo **Tadeo Martínez Romero** es socio de una de las empresas con las que se liga al delegado **Carlos Lomelí** sino que, más bien, no sabía.

Cuentan que fue la primera sorprendida, porque a pesar de los millonarios contratos que ha obtenido, no se ha visto tan reflejado en el hogar. O será que su marido sólo aporta su nombre. Eso escuchamossss. ¡Vayan ustedes a saberrrrrr!

Ante la arbitraria y pretendida imposición del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, de un primer arancel de 5 por ciento a todo lo que exporte México a Estados Unidos, el mandatario **Andrés Manuel López Obrador** ha recibido apoyos y llamados a defender al país, sumados al rechazo a la medida de confrontación trumpiana. Desde cúpulas empresariales hasta la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y de gobernadores en lo particular. Ha sido amplio el espectro que llama a cerrar enérgicamente filas. La Conferencia Nacional de Gobernadores, por ejemplo, se sumó. Bueno, el Congreso del Estado hizo su llamado. Los hubo que despertaron sornas, como la del polémico senador **Félix Salgado Macedonio**, quien llamó a Trump “pelos de elote” y le escribió “ni creas que te tenemos miedo”. El que hasta las 20 horas no se había manifestado es el gobernador **Enrique Alfaro**. Especulemos las razones.



El ex alcalde de Tlajomulco de Zúñiga y ahora funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores **Alberto Uribe** replicó tuit de su amigo **Marcelo Ebrard**, ahora que viajó a Estados Unidos para conversar con funcionarios de Washington sobre la advertencia trumpiana. “Para disminuir el flujo migratorio es indispensable el desarrollo, la medida de intentar primero aranceles es todo lo contrario al desarrollo económico”, escribió. De Tlajo para el mundo.



Ayer se despidió como delegado de Gobernación en Jalisco el priísta **José Luis Mata**. Fue su último día en el cargo y en el servicio público.



La primera lluvia en la zona metropolitana nos recordó que Tlálloc aún existe... y nos las refresca, más bien, aclaremos, nos da su primer bautizo del año.

BITÁCORA POLÍTICA

SE VA DE VIAJE

Este sábado sale de viaje el presidente de la bancada de Movimiento Ciudadano diputado Salvador Cabrera ya que fue invitado por la Universidad de Oxford, en Inglaterra, para hablar sobre el tema de seguridad. Su equipo de prensa asegura que el legislador pagará el viaje de su bolsillo. Toda la próxima semana estará fuera el legislador, por lo que más de alguno de sus colaboradores descansará. A menos que a control remoto los traiga presionados.

SUBIÓ Y LA BORRÓ

A quien le informaron mal fue al gobernador Enrique Alfaro que subió a sus redes sociales que su iniciativa de reforma al Poder Judicial se debatió y se aprobó con ajustes en comisiones, por lo que reconoció a las fuerzas políticas en situaciones de turbulencia, pero no sucedió.

El dictamen entró sin acuerdos entre los grupos parlamentarios y en la sesión extraordinaria sólo entró a primera lectura. Será hasta el 12 de junio se espera se apruebe. Los mensajes en sus redes fueron borrados posteriormente... ups.

AGENDA

Crear una agenda estratégica conjunta que fortalezca la Reforma Estatal Anticorrupción 2.0, y consolidar un nuevo enfoque para lograr resultados dentro del combate a la corrupción, es parte de los acuerdos logrados en la reunión de trabajo en-



tre el presidente del Congreso de Jalisco, y los miembros del Pacto por la Integridad y el Bien Ser de Jalisco.

En la reunión de trabajo, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Hernán Cortés Berúmen, y el presidente de la Cámara de Comercio, Xavier Orendáin De Obeso, destacaron que si bien Jalisco va a la vanguardia nacional en este tema, privilegiando la transparencia y la participación ciuda-

dana como herramientas clave para combatir la corrupción, aún pueden darse grandes pasos para erradicar este mal.

“Se deben dar muestras claras de integridad; demostrar a la ciudadanía que hay funcionarios, empresarios y académicos honestos, y que sumando esfuerzos se puede lograr una reforma anticorrupción funcional y vanguardista”, destacó Cortés Berúmen. (Rosario Bareño)



Laura Castro Golarte
(lauracastro05@gmail.com)

CIUDAD ADENTRO

Con todas sus letras

Creo que no fue difícil decirlo, no me dio esa impresión, sin embargo, lo que sí se antoja complicado, y mucho, es que otros lo secunden a gran escala para que caminen todos los asuntos que planteo. Estoy hablando de Francisco Labastida Ochoa, quien fuera gobernador de Sinaloa, secretario de tres carteras: Energía, Agricultura y Gobernación y candidato a la Presidencia de México en el año 2000, cuando el PRI perdió por primera vez en 70 años.

Desde hace varios días Labastida Ochoa ha sido entrevistado de manera recurrente porque se opone a que se convierta en presidente del PRI, el gobernador de Campeche, Alejandro Moreno, a quien le dicen "Alito" o "Amlito", por la supuesta cercanía que dicen tiene (los mismos priistas) con el Presidente de la República. Afirma que si gana el PRI terminará por desaparecer.

De todas las entrevistas sí quiero destacar la que le concedió a Carmen Aristegui el jueves pasado, de hecho, recomiendo ampliamente que la escuchen íntegra, no tiene desperdicio, porque además del asunto interno del partido, habló de otras cuestiones que podrían servir para normar criterios y apreciar en su justa dimensión varios procesos encaminados en nuestro país en diversos frentes.

Trataré de detallar algunos puntos, pero el primero que quiero destacar tiene que ver con una conducta contumaz del PRI a la que los correligionarios se aferran tercamente y que, por primera vez en un priista que ha llegado a altos niveles como servidor público (también fue senador) brilló por su ausencia: la simulación.

Con todas sus letras, Labastida Ochoa dijo que el PRI ha sido un instrumento para otorgar canonjías y privilegios. Así. También aseguró que nunca había visto tantos excesos en gobiernos priistas como en el de Enrique Peña Nieto: "se pasaron"; y luego: "el peor sexenio para Petróleos Mexicanos desde la expropiación de 1938" fue el pasado. Y no se quedó en una apreciación personal, ofreció datos: de 2012 a 2018 la deuda de Pemex creció 70 por ciento. Y la cifra es difícil de comprender como el mismo priista dijo: "dos millones de millones 200 mil millones de pesos".

El peor sexenio para Pemex por la deuda pero también porque se cayó la producción de barriles de dos millones y medio, a un millón 600 mil más o menos; y las reservas, de 13 mil millones de barriles andan en "siete mil (millones) y pico", como quien dice, la mitad. Ofreció un dato sobre las refinerías: de estar trabajando a 80 % de su capacidad instalada más o menos, se cayó a 37 % cuando el promedio mundial es superior a 90. Y ni qué decir de la compra que hizo Pemex de una empresa valuada en 19.5 millones de dólares por la que la paraestatal pagó 275 millones de dólares.

A la ineficiencia y la corrupción, habría que sumar, como causas de la crisis tremenda por la que atraviesa Petróleos Mexicanos, las intenciones deliberadas por afectarla ("matarla" dijo Carmen Aristegui) en aras de la reforma energética y otros tipos de inversión así como la baja en el precio del crudo de 120 a 20 dólares por barril para tratar de inhibir la explotación por *fracking* que se hace en Estados Unidos; sin éxito, por cierto.

Labastida también habló de Humberto Moreira y el desastre financiero que causó al Estado de Coahuila además de otras barbaridades y remarcó que es preciso mandar a la cárcel a quien haya violado la ley. Entiende la postura al respecto de Andrés Manuel López Obrador (a quien defendió y justificó en varios aspectos) pero afirmó que más tarde o más temprano se verá obligado a actuar en este sentido. El ex gobernador de Sinaloa dijo: "Estoy seguro que la realidad lo va casi a obligar a que le meta mano a los problemas, y meta a la cárcel a los que violaron la ley, quiera o no quiera, afortunadamente".

Con todas sus letras también dijo que AMLO recibió al país sumido en una profunda crisis y que las decisiones que ha tomado hasta ahora, con respecto a Pemex por ejemplo (sí criticó el recorte en salud y celebró su rectificación) han sido insuficientes (dado el nivel de la crisis) pero acertadas porque incentivan la inversión.

Ante los casos de "raterías", dicho así por él, que estamos conociendo en los últimos días, relativos a los escándalos de Emilio Lozoya, Altos Hornos, Agro Nitrogenados y otros, Labastida fue claro: "No sé si se va a hacer o no, lo que sí puedo decir es que deseo que renazca el país [...] ahora, siempre tienes que pasar por un costo y una crisis para obtener un beneficio".

Difícil pues, que se cumpla, pero suena lógico, y alienta que se haga reconocimiento (¡por fin!) de la verdad y la realidad del PRI, con todas sus letras.

AL DERECHO

CARLOS A. SEPÚLVEDA

csepulveda108@gmail.com



Ampliación y reducción de mandato

La Sala Superior del Tribunal Federal Electoral ha resuelto un asunto de gran trascendencia, revocó una sentencia del Tribunal Electoral de Baja California que en un fallo arbitrario y claramente violatorio de un artículo transitorio declaró que quien resultara electo gobernador desempeñaría ese cargo durante seis años y no por dos años como dispone la Constitución de esa entidad y que fue como se expidió la convocatoria.

En Baja California se hizo una reforma a efecto de que en el futuro las elecciones locales fueran concurrentes con las federales, para que eso fuera posible el Congreso del Estado y los ayuntamientos que avalaron esas modificaciones determinaron que quien resultara electo como gobernador en la elección del 2 de junio del 2019 ocuparía el cargo por un periodo de dos años, pero el candidato de Morena, seguro ganador de la elección, presionó a los magistrados de ese Tribunal para que ampliaran el periodo y le permitieran ejercer el cargo por seis años, de ahí la importancia de haber corregido el ex-

ceso en que incurrió el Tribunal local.

A lo largo del tiempo el no haber programado de manera concurrente las elecciones federales y locales ha sido fuente de conflictos, la existencia de varios calendarios electorales ha dificultado la buena práctica democrática, ha distraído recursos y tiempo que se podían haber utilizado en algo más útil, si cuando se hizo la reforma de 1934 se hubiera acordado que la elección de presidente y gobernadores se realizara el mismo día se hubiera fomentado mayor participación, ahorrado muchos recursos y evitado el desgaste de tener que celebrar procesos electorales frecuentemente como en Veracruz estado en el que acudían a votar cada año.

Es importante señalar que desde entonces en el ámbito federal no ha habido modificaciones constitucionales para ampliar o reducir el tiempo del encargo del presidente y tampoco ha sido necesario convocar a elecciones extraordinarias ni designar presidentes sustitutos para concluir el mandato porque en los últimos 85 años ningún presidente mexicano ha muerto, ha sido destituido, derrocado, renunciado o ha quedado incapacitado física o mentalmente, caso excepcional en la historia del mundo.

Sentencia en Baja California reivindica la independencia de órganos jurisdiccionales



A diferencia de lo nacional, en estas ocho décadas muchos gobiernos estatales han sido relevados por diferentes motivos, decenas de gobernadores no han concluido su mandato como consecuencia de haber sido destituidos por el Senado de la República o por los Congresos estatales, varios fueron obligados a renunciar, alguno murió antes de tomar posesión, otros fallecieron en el ejercicio de su función, y no pocos han tenido que solicitar "licencia" para separarse del cargo por razones políticas o para estar en posibilidad de asumir nuevos encargos.

Solo por lo que se refiere a Jalisco, cabe señalar que entre 1917 y 1932 ejercieron el cargo de gobernador una veintena de personas; en 1946 la convocatoria para la elección de gobernador (doce años después de la reforma sexenal) como disponía la Constitución se expidió para un periodo de cuatro años, pero en febrero de 1947 al calificar esa elección los diputados decidieron declarar que Jesús González Gallo sería gobernador para el periodo del 1 de marzo de 1947 al 28 de febrero de 1953, es decir, ampliaron dos años más el periodo del gobernador.

En apego a la ley el general Marcelino García Barragán se negó a publicar ese Decreto en el Periódico Oficial, lo que provocó la furia de los diputados quienes de manera fulminante lo destituyeron y designaron sustituto a don Saturnino Coronado Organista quien de inmediato publicó el Decreto que amplió a seis años el mandato del gobernador no obstante que había sido electo por cuatro años, suceso que tuvo un efecto doble, amplió el mandato del licenciado González Gallo y redujo (solo once días) el del general García Barragán.

Esa ha sido la última vez que un gobernador de Jalisco ha sido destituido, pero no ha sido la última ocasión en la que un gobernador electo no concluye su periodo.

De 1953 al 2018 los jaliscienses han elegido doce gobernadores, ocho han cumplido los seis años, cuatro de ellos se separaron voluntariamente unos meses antes de concluir su mandato, don Juan Gil Preciado, don Enrique Álvarez del Castillo y el licenciado Ramírez Acuña solicitaron licencia para acceder al gabinete federal, caso excepcional fue la licencia solicitada por el gobernador Cosío Vidaurri quien fue obligado a presentarla por el presidente Salinas en una abusiva intromisión con objeto de evitar o desviar la responsabilidad del gobierno federal, y en particular de Pemex, en los hechos que provocaron la tragedia del 22 de abril de 1992.

La sentencia que impidió la ampliación del mandato del próximo gobernador de Baja California es una decisión que reivindica la independencia y la imparcialidad con la que deben actuar los órganos jurisdiccionales. ■

PASABA POR AQUÍ

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

Órdenes que no protegen

El procedimiento que se sigue en torno a las órdenes de protección por razones de violencia de género volvió a someterse a revisión. El resultado, una vez más, es que no sirven.

En esta ocasión se trata del informe elaborado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, la cual hizo solicitudes de información, revisó otros antecedentes y tomó en cuenta tres recomendaciones que se habían hecho sobre feminicidios, en los que la víctima ya tenía una orden de protección.

Lo que podemos concluir después de los tres estudios que se han hecho en Jalisco, uno como parte de la revisión que hizo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, otro hecho a petición del Instituto Jalisciense de las Mujeres en la administración pasada, y el que esta semana dio a conocer la CEDHJ, es que el estado no cumple con la obligación de proteger a las mujeres víctimas de violencia.

La ineficiencia de las órdenes de protección es consecuencia de la falta de capacitación y sensibilidad del personal a cargo en las diferentes etapas. Tampoco ha habido una apuesta para que se disponga de los recursos humanos, tecnológicos y económicos que una situación de gravedad como la que atraviesa Jalisco se atienda. A esto

hay que sumar la falta de coordinación y comunicación entre las diferentes autoridades que tienen alguna intervención y el exceso de trabajo.

Uno de los puntos esenciales que se marcan entre las fallas que se cometen y que han llevado a que mujeres que tienen órdenes de protección sean asesinadas es que en estas medidas cautelares no se señala el nivel de riesgo que hay para la víctima.

Lo anterior significa que se elaboran *machotes* que se reparten sin ningún tipo de control ni seguimiento. Así, aplica igual para una mujer que es molestada en la calle que para alguien amenazada de muerte por su pareja o que ya ha sido víctima de violencia física. Tampoco existe una evaluación permanente del riesgo para actualizar esa información en las órdenes de protección.

No hay además un seguimiento, lo que impide saber si la violencia cesó o, en casos más delicados, si aumentó.

Pero las fallas empiezan desde que se presenta la denuncia y se integran las carpetas de investigación. Es más, incluso hay autoridades, especialmente las municipales, que desconocen que tienen atribuciones para emitir órdenes de protección y las obligaciones que en este tema deben cumplir.

La recomendación habla de trabajo integral y urgente,

por lo que puntualiza qué debe cambiar cada autoridad. Incluye hasta al Congreso del Estado, con reformas tan importantes como tipificar el delito de incumplimiento a una orden de protección. Todas las autoridades y todas las etapas deben modificarse, enfatizó la relatora Ana Lézit Rodríguez, quien coordinó los trabajos.

De no darse cambios, tal vez sea más peligroso para una mujer tener una orden de protección, pues una vez que el documento se emite entiende que ya el estado está a cargo de su seguridad y la realidad es que su vulnerabilidad es la misma que si no tuviera el papelito. Incluso algunas veces es peor, si el agresor es alertado que fue denunciado.

En los próximos días las autoridades señaladas deberán responder si aceptan las recomendaciones. Por la forma en que han actuado hasta ahora, más preocupadas por eludir la responsabilidad, parece difícil. Sin embargo, el informe, más allá de los señalamientos, podría ser una buena guía para corregir todo lo que se está haciendo mal.

El feminicidio de Vanesa Gaytán a las puertas de Casa Jalisco fue sólo una alerta más de lo que ya sabíamos: las órdenes de protección no son una restricción real para los agresores.

FRANCOTIRADOR

**CELSO
MARIÑO**

celso03@icloud.com



Diplomacia cantinflasca

Fortino Mario Alfonso Moreno Reyes debe estar retorciéndose y ensalibando de envidia en su cripta en el Panteón Español: ha surgido quién lo supera en el discurso y en el encargo, pues él apenas soñó con “Si yo fuera diputado”, y en el filme nunca se le ocurrió escribirle una carta al mero mero de los malos “igreen, go home!”, como ya lo hizo

nuestro *Primer* celado del País (*Bety-Geraldine* ¡La Pelea!).

Veamos la cantinflasca cartita: “No quiero la confrontación”, y líneas abajo cita: “no soy cobarde ni timorato”, ¿Entonces?!

“Le propuse optar por la cooperación para el desarrollo y ayudar a los países centroamericanos (ien minúsculas!)”, ¿Pues eso no sería intervencionismo? ¿En Centroamérica sí, pero en Venezuela no? ¿Medidas “neoliberales e imperialistas” en la 4T?

Luego se pliega al lastimoso grado de rendirle cuentas al Güero, de que sí lo obedece: “Usted sabe también que nosotros estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad de evitar (...) el paso por nuestro país”. ¿Pues no que puertas abiertas a centroamericanos? ¿Entonces sí está obedeciendo órdenes del Güero?

“En poco tiempo, los mexicanos no

tendrán necesidad de acudir a EU y que la migración será opcional”. *Ajá*.

“Los problemas sociales no se resuelven con impuestos o medidas coercitivas” ¡Exacto! ¡Se resuelven polarizando y contratando bots para que te apoyen!

“¿Cómo convertir al país de la fraternidad con los migrantes del mundo

en un gueto...?”. Pst, pst, Andrés, ¿cuál es tu changuarros?

“El lema *EU es primero* es una falacia”, y la de “No le vamos a fallar al pueblo de México” es

requete cierta, ¿verdad?

“Los hombres de Estado (...) estamos obligados a buscar soluciones pacíficas a las controversias”. Con EU, pacifista, con “conservadores” y “fifis”, confrontación.

Y todo este galimatías para que Trump lograra que AMLO le enviara a Ebrard a entregarle las... *quejas*, y todavía lo humillan dándole cita para el próximo miércoles. *Ahoritano*, Chatos! ■

Luego se pliega al lastimoso grado de rendirle cuentas al Güero

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

A menos que verdaderamente se haya establecido un pacto de impunidad entre el Gobierno anterior y el actual que encabeza Andrés Manuel López Obrador, todo indica que el ex presidente Enrique Peña Nieto irá a juicio como parte de la investigación judicial abierta contra el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya Austin.

Después de sólidos reportajes periodísticos en los que se documentó la participación de Emilio Lozoya en decisiones que favorecieron a empresas con contratos públicos, con manejo de cuentas en offshore y recepción de millones de dólares relacionados con presuntas tramas de corrupción, finalmente la Fiscalía General de la República (FGR) decidió solicitar a un juez la detención del ex director de Pemex, por la comisión de tres delitos: cohecho, defraudación fiscal y lavado de dinero.

Al mismo tiempo, se emitió orden de captura contra Alonso Ancira, presidente de Altos Hornos de México (AHMSA), que ya fue cumplida por la policía española en la ciudad de Mallorca, el pasado 29 de mayo.

Emilio Lozoya y Alonso Ancira son los personajes principales de la trama corrupta de la compra por parte de Pemex de la empresa Agro Nitrogenados en diciembre de 2013 y anunciada en enero de 2014, como documentó detalladamente Ignacio Rodríguez Reyna en el reportaje "Las millonarias transferencias de AHMSA a Odebrecht. Altos Hornos de México y la Operación Lava Jato" (Quinto Elemento Lab, 2 agosto 2018).

Agro Nitrogenados era una planta "chatarra" que tenía 14 años sin operar y equipos de 30 años de antigüedad. Según los avalúos oficiales, la "chatarra" valía 168

Peña Nieto a juicio

millones de dólares (mdd) y sin embargo Pemex, bajo la dirección de Emilio Lozoya, pagó 275 mdd por ella, y otras inversiones adicionales para llegar a un total de 760 mdd. La planta sigue sin producir fertilizantes.

Lo relevante es que un mes después de que Pemex autorizó la compra de Agro Nitrogenados, AHMSA depositó más de 3 millones 700 mil dólares a Grangemouth Trading Company, una firma offshore de la constructora Odebrecht según ha demostrado la fiscalía brasileña en el juicio que le sigue a la constructora que pagó sobornos a presidentes y altos funcionarios de doce países.

La liga de este caso en México es Emilio Lozoya, según declaró a la fiscalía de Brasil, Luis Alberto de Menezes Weyll, ex director de Odebrecht en México. Este ex ejecutivo de la firma brasileña hizo declaración jurada que el mismo Emilio Lozoya le llevó a su oficina una lista de dos compañías offshores donde podría depositarle pagos. Se calcula que Lozoya podría haber recibido 10 mdd.

Ahora que la FGR expidió orden de captura contra Emilio Lozoya, su abogado Javier Coello hizo una declaración el jueves que más que defensa parece confesión de parte. Dijo que su cliente no actuó solo, que tenía un jefe. Señaló Coello: "Citaría hasta al presidente Peña Nieto para que declare, porque no se movía una hoja si no era por instrucciones del presidente. (...) Lo único que sí sé es que muchas operaciones se hicieron con la conciencia y convicción de que el presidente las ordenó", dijo.

Uno puede leer entre líneas el desesperado mensaje que Lozoya está enviando a Peña Nieto: "si yo caigo, tú caes conmigo". Y si se atrapa al ex director de Pemex, con las sólidas evidencias en su contra, todo indica que Peña Nieto también caerá implicado. Al menos, como dice al comienzo, que López Obrador haya pactado la impunidad de su antecesor.

El fin buscado por quienes necesitan esconder la cara y los colmillos, no justifica que algunos medios tuerzan su voz.

CARLOS VÁZQUEZ SEGURA

charlyalaorden@gmail.com



¿Justifica el fin a los medios?

Retocando mucho las fotografías no se logra cambiar la cara de los modelos. Querer aparentar lo que no se es demuestra que resulta impresentable lo que se porta bajo la colección de antifaces y caparazones.

En política, cuando los parásitos de la democracia se reconocen como seres insolventes en todo aquello por lo que se pudiera llegar a merecer reconocimiento público, recurren al maquillaje, aplicando la siempre activa frase de Maquiavelo que reza: "El fin justifica los medios". De ese modo, la imagen que necesitan ofrecer en los anaqueles de la mercadotecnia partidista a fin de ganar un hueso en las urnas, bajo estas o a pesar de las mismas, les hace estar dispuestos a disfrazarse de lo que resulte conveniente con tal de lograr el mentado objetivo.

Aparentar lo bueno, disimular lo malo o -de a tiro- encubrir los delitos y desfalcos -tanto los ya realizados como los que se tenga planeado cometer- suelen ser los principales fines por los que la frase de Maquiavelo vive, aplica y se actualiza en el

fangoso mundo de la política, donde pululan criaturas más pragmáticas y sucias que los mismos postulados del libro *El Príncipe*.

Qué triste es, que la política en casi todo el mundo se sostenga sobre los puntales de la apariencia, el disimulo y la falsedad que requiera la mercadotecnia; qué desesperanzador es saber que la democracia apesta más en los países donde mejor se multiplican el estiércol y los marranos. Cuán vergonzoso resulta el que algunos gobiernos -estando en funciones- encubran su miseria moral con brillantes trajes de adulación comprada.

El Gobierno mexicano del sexenio pasado buscó aparentar no ser ni hacer lo que realmente era y hacía, así como lo opuesto. Tales fines -sin embargo- requerían de medios adecuados para cubrir las variables de la ecuación maquiavélica. Lo más cínico y descarado de esta infamia fue la literalidad con que fue realizada, pues la búsqueda de dichos medios se hizo "al pie de la letra", abordando y corrompiendo a muchas empresas y personalidades de la

comunicación, que sucumbieron ante el cañonazo de billetes que, en distintos calibres, les disparó la generosidad gubernamental del pasado.

Seguro estoy de que no fue la primera vez que esta sinvergüenzada periodística sucede en nuestro país. Podría apostar a que la práctica de disfrazarse políticamente con el casimir del silencio "embilletado" y tras el costosísimo lino del halago patrocinado, no son novedades en el historial de marrullerías gubernamentales. Lo que indigna hasta el hueso es que, mientras algunos periodistas se prostituyen y enriquecen ilícitamente, mientras a grandes cadenas televisivas se les perdonan hasta los impuestos; muchos auténticos periodistas son acribillados por pretender sacar a la luz algún atropello y otros son amenazados, despedidos o extorsionados por cumplir con su indispensable labor de encender linternas sobre los clavos y las piedras del camino, o sobre sus precipicios laterales.

El fin buscado por quienes necesitan esconder la cara y los colmillos, no

justifica que algunos medios tuerzan su voz o editen -factura en mano- los hechos que deberían retratar. Las bajezas de algunos delincuentes "de altura", no deberían poder comprar impunemente a la letra en la que los ciudadanos necesitamos encontrar la verdad. La irresponsabilidad del comunicador que se vende, no debería librar al peso de la ley y -mucho menos- incidir en medio alguno, ya que con ello pisotea nuestro derecho para tener acceso a la información.

Definitivamente, el fin de quienes pudieran gobernarnos para engañarnos nunca justificará que algunos medios de información -o de opinión- los encubran y maquillen, ya que eso implica complicidad en la misma canallada que deberían denunciar. Maquiavelo -con 492 años de muerto- aún prostituye conciencias; por eso, en mi primer libro *Soplos y Pensa-Vientos* (Mex, 1999), sobre la página 11 superé a su nefasta -pero famosa- frase, con mi versión personal que dice: "Quizá el fin justifique algunas veces los medios, más nunca los extremos".

SARA S.
POZOS BRAVO

www.sarapozos.mx



¿Qué es la laicidad?

(Primera de tres partes)

Ahora se ha puesto de moda opinar sobre la laicidad pero pocos, muy pocos, realmente saben y dominan su significado. En estas líneas intentaré recapitular algunos de los conceptos y definiciones en torno a la laicidad.

Sostengo que la laicidad es la condición mínima necesaria que nos permite a todos convivir de manera pacífica, en condiciones de igualdad y de no discriminación. En este mismo sentido, el doctor Pedro Salazar ha sostenido que “Un Estado laico es la condición institucional que permite a las personas ejercer su libertad de conciencia –ya sea para abrazar un credo religioso o para no abrazar ninguno– y, a la vez, garantiza que nadie sea dis-

criminado o excluido por sus creencias personales. La clave reside en dos cuestiones fundamentales. Primero, el Estado no debe privilegiar a una iglesia sobre otras; segundo, las iglesias no deben colonizar el espacio público”. (*El Financiero*, 3 de marzo de 2019). El sociólogo Roberto Blancarte, en su libro *Para entender el Estado laico*, sostiene lo siguiente: “La laicidad, entonces, puede definirse de diversas maneras.

Es un tipo de régimen, que puede o no tener ese nombre, pero que esencialmente se ha construido para defender la libertad de conciencia, así como otras libertades que se derivan de ella (de creencias, de religión, de expresión, etcétera). Es una forma de organización política-social que busca establecer en la medida de lo posible la igualdad y la no discriminación. Se puede decir, de la misma manera, que es un instrumento jurídico-político que las sociedades han creado, particularmente las occidentales, para que la pluralidad pueda ser vivida de manera pacífica y armoniosa”. (pág. 7).

De estas tres primeras definiciones podemos ir considerando los siguientes elementos mínimos que integran o componen la laicidad: igualdad jurídica;

no discriminación; garantizar la libertad de conciencia y de religión; así como una condición mínima o condición que todo Estado debe de tener. Estos elementos se conjugan entre sí para garantizar la convivencia social sin distinción ni exclusión.

Una definición un poco más técnica en términos jurídicos es la expresada por Michelangelo Bovero en su libro *¿Qué es la laicidad?* Para él, el Estado laico se refiere a “... así como a los poderes públicos no les lícito intervenir en la esfera las convicciones íntimas de carácter religioso (o de cualquier otra naturaleza), a las asociaciones confesionales no les es lícito

intervenir en el ejercicio del poder y las funciones públicas...” Bovero claramente escribe desde una concepción moderna dejando clara las dos esferas que no pueden

Estos elementos se conjugan entre sí para garantizar la convivencia social

–ni deben– mezclarse en ningún momento: la esfera de lo privado y la esfera de lo público. Volveremos más adelante a este tema.

Estos conceptos no han sido gratuitos. Nos remitiremos a los antecedentes históricos para entender cómo es que llegamos a estos puntos, a aquellos años en los que la iglesia hegemónica dominaba las conciencias y el poder político. ■

TERRITORIO LIBERADO

JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA
jjeosoriog@gmail.com



Del sueño a la pesadilla americana

En la madrugada del miércoles pasado fueron detenidos mil 36 centroamericanos que trataban de cruzar ilegalmente la frontera en El Paso, Texas. En los últimos 40 días se ha deportado a 17 mil 926 mexicanos. Trump ha advertido reiteradamente que no sólo regresará a los mexicanos, sino a todos los migrantes ilegales, vengan de donde vengan y que México debe hacer más para que no lleguen a Estados Unidos, en donde suman ya 11 millones de indocumentados. De acuerdo con un estudio de la Oficina Nacional de Investigación Económica, expulsar a estos trabajadores de Estados Unidos equivaldría, para la economía estadounidense, desaparecer al estado de Massachusetts.

En el informe presentado por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ) se afirma que “en más de la mitad de 8 mil 488 casos estudiados, migrantes de distintas nacionalidades detenidos en Estados Unidos han pasado desde 15 días hasta un año o más en confinamiento solitario”. El ICIJ ha identificado 187 casos en que los detenidos estuvieron aislados durante más de seis meses, de esos 32 alcanzaron un año o más. En conjunto, los incidentes analizados de 2012 a 2017

suman total de un millón de horas de aislamiento.

Trump justifica las deportaciones masivas argumentando que roban el trabajo a los estadounidenses, aunque el Centro para el Progreso de América corrobora que, al haber una baja tasa de desempleo, no se compite por plazas de trabajo. Más aún, organizaciones de inmigrantes han demostrado “lo necesarios que son para EU; sus aportaciones fiscales suman 11 mil 600 millones de dólares. Con la deportación masiva, se sumaría a la pérdida de trabajadores la de consumidores y contribuyentes (Deloitte México 31/05/19).

Como medida de presión el gobierno de los Estados Unidos impondrá a partir del 10 de junio un arancel de 5 por ciento a todos los bienes que entran desde México. La tarifa aumentará gradualmente hasta que se solucione el problema de la inmigración ilegal. La amenaza es una muy mala señal, justo en el momento en que se prepara la aprobación del T-MEC en los Congresos de los tres países socios y deja muy claro que el dinero y las mercancías podrán circular libremente; pero no las personas.

Ante las presiones y amenazas de Donald Trump, Andrés Manuel López Obrador respondió: “No soy timorato, ni me falta valor, no

busco la confrontación y actuaré conforme a principios”. Tenemos que ayudar a que no ingresen de manera ilegal a los Estados Unidos, pero respetando los derechos humanos de los migrantes. El presidente de México recriminó a Trump que pretenda resolver “los problemas sociales con impuestos o medidas coercitivas” y le invitó a continuar con el diálogo para buscar alternativas de fondo al problema migratorio.

Ebrard viajó con una comitiva del gobierno para convencer a la contraparte gubernamental de Estados Unidos de que México está actuando frente al problema migratorio. Una estrategia que vaya a la raíz del problema es la de invertir y desplegar un programa de desarrollo regional para el sur-sureste de México y los países que integran el triángulo del norte: Guatemala, Honduras y El Salvador.

La propuesta del Plan de Desarrollo para Centroamérica que promueven la CEPAL y México tuvo mejor acogida con el gobierno alemán –que reconoció la importancia estratégica para México y Centroamérica– que con el estadounidense, en su primera presentación. El objetivo es comprometer una inversión de al menos 10 mil millones de dólares en proyectos específicos.

SOBREAVISO
RENÉ DELGADO
sobreaviso12@gmail.com



Lidiar con una bestia herida, como lo es Donald Trump, no es nada sencillo. Es menester calcular las acciones a emprender fuera del país, pero también dentro.

La bestia y los días contados

Si por el nombre de "la bestia" se conocía al vehículo presidencial estadounidense, ahora, ya se puede también así denominar al pasajero. Una pequeña diferencia entre ambos es que el pasajero viaja herido y, sobre decirlo, una bestia herida es peligrosa.

Donald Trump se ve atrapado en la red de la trama rusa que favoreció su ascenso a la Presidencia de Estados Unidos justo al acariar la idea de permanecer un periodo más en ese puesto. Atrapado ahí y herido por el fiscal Robert Mueller que, al develar los nudos de esa red, sentó las bases del posible enjuiciamiento y desahucio político del mandatario. A Trump le pasó lo que al francés Nicolás Sarkozy en relación con el libio Muamar Gadafi -depuerto y liquidado en una guerra de resistencia alentada desde fuera-. Le ocurrió lo mismo, pero con un detalle distinto: el galo ya había perdido el poder cuando se supo cómo el libio patrocinó su campaña; el estadounidense fue exhibido en el poder y ansiando extenderlo.

Antes de verse sentado en el banquillo de los acusados y, con ello, frustrada su loca ambición política, Trump está resuelto a inventar un enemigo y atacarlo a fin de mantener viva la posibilidad de escapar a su destino, reanimar el respaldo y entusiasmo de quienes veneran a los animales que, aun heridos, dan lata o guerra, y tentar la idea de prolongar por una temporada más su estancia en la Casa Blanca.

México es la presa fácil de la bestia herida.

...

Sin descartar que, a causa de otro arrebato esquizofrénico o de la presión interna, Trump apague la mecha del amago de imponer un arancel creciente a las exportaciones mexicanas del cinco por ciento a partir del lunes 10 de junio, si México no se pliega a su designio, el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene diez días para ensayar el conjuro de la amenaza que, en su eventual estallido, podría abrasar la ratificación del nuevo tratado de comercio, arrasar con sus propios proyectos, complicar la ya de por sí difícil situación económica y colocar en apuros a su gobierno.

Difícil de afrontar sin confrontar el lance de Donald Trump, el mandatario mexicano está obligado a sentarse, pensar en silencio y calcular con esmero los pasos a dar dentro y fuera del país. Por cierto, qué bueno que ya haya fecha para el encuentro del canciller Marcelo Ebrard con el jefe del Departamento de Estado, Mike Pompeo, pero no es el único despacho adonde hay que ir. En paralelo es preciso tocar la puerta de los sectores sensibles de la economía, el comercio y la política estadounidense que, como México, se verían afectados de cumplirse la amenaza.

Puede el Ejecutivo mexicano invocar al espíritu de Abraham Lincoln y Benito Juárez o de Franklin D. Roosevelt y Lázaro Cárdenas o presumir que, si bien no se va a enganchar, tampoco se va a dejar, pero debe darse tiempo para rediseñar la política financiera, hacendaria y económica, considerando la posibilidad de que la grosera política planteada se instrumente, hunda el comercio exterior y arrastre al país a una debacle. Puede enojarse el hecho, no es para menos, pero el margen de maniobra cierto es hacia adentro, no sólo

hacia afuera. Dentro, las variables son susceptibles de mayor control. Ahí se pueden hacer previsiones.

Tratar a un esquizofrénico poderoso es complicado para los psiquiatras, para los políticos más, sobre todo, cuando este hace confeti o papel pica-do de los acuerdos y los compromisos contraídos y suscritos en la mesa de negociación.

...

Desde luego, resulta inaceptable sujetar la política migratoria y criminal mexicana a revisión mensual y arbitraria por parte de la Casa Blanca, cuando en una y otra inciden determinadamente los Estados Unidos como polo de atracción y Centroamérica como polo de expulsión. Atar y mezclar esos asuntos con el comercio y pretender castigar con un arancel creciente las exportaciones mexicanas si no se frena la migración y el narcotráfico, es un acto propio de un loco o de un político desesperado o suicida... pero ese es Donald Trump.

Si, el próximo miércoles se verán las artes diplomáticas de la mancuerna integrada por Marcelo Ebrard y Jesús Seade de cara al asesor presidencial Jared Kushner y el canciller Mike Pompeo, pero es clave su actuación con los aliados dentro y fuera de Estados Unidos para contener la vejanía de Trump y, a la vez, determinar qué sí y qué no se puede negociar en materia migratoria y de seguridad, sin hacer entrega del principio de so-

beranía y autodeterminación. En Estados Unidos saben, si, del daño a la economía mexicana si se cumple la amenaza, pero tampoco ignoran su efecto hacia dentro de su propio país.

Se verá eso, como también la inteligencia y prudencia del presidente Andrés Manuel López Obrador para reajustar los términos de la política financiera y económica que, hoy, demandan enorme tino para resistir la embestida de una bestia, uno de sus búfalos que al parecer pastaban en Nueva York.

...

Son, como diría Carlos Monsiváis, días de guardar. Días de cuidar las acciones y las palabras, de salir de litigios sin sentido en aras de la unidad, de reconocer que no siempre querer es poder. Hora, pues, de revisar la pertinencia de algunos proyectos y encarar el vendaval político y electoral de Estados Unidos, en cuya pradera al menos una bestia anda suelta.

APUNTES

Desde hace semanas, los industriales del acero no salen del asombroso encuentro con el director del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, Gerardo Ferrando. Creyendo que iban a vender materia prima para la obra en Santa Lucía, recibieron una singular oferta: comprar acero de la obra cancelada en Texcoco. Los sorprendió eso y los términos de la oferta. ¿Pues cuáles fueron esos términos?







Le paga Nayarit 242 mdp

Consiente el 'narco Góber' a Lomelí

Roberto Sandoval, acusado de ligas con el narcotráfico, beneficia a delegado

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Empresas vinculadas con el superdelegado del Gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí, fueron consentidas durante la Administración de Roberto Sandoval (2011-2017), a quien le congelaron sus activos por presuntos vínculos con narcotraficantes.

Durante el Gobierno de Sandoval y de su antecesor Ney González (2005-2011), a las empresas vinculadas con Lomelí les fueron otorgados contratos por 242.5 millones de pesos.

Grupo REFORMA publicó que Lomelí, ex candidato de Morena a la Gubernatura de Jalisco en 2018, ha tejido en los últimos 13 años una extensa red de 24 empresas, que al amparo de Gobiernos estatales y el federal le han permitido obtener contratos por hasta 7 mil millones de pesos.

En el caso de Nayarit, las empresas que firmaron contratos son Lo Medic, Lo Vending Group, Abisalud, Proveedora de Insumos Hakeri, MC Klinikal, Grupo Quiropráctico del Bajío y Constructora Integral Numei.

Tanto Sandoval como Lomelí han sido designados por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos dentro de la lista de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC) por haber realizado presuntamente operaciones con grupos de narcotraficantes y sus activos fueron congelados.

Lomelí y un par de su empresas han sido señalados por participar en las redes

Ofrece AMLO castigarlo, si hay pruebas

ZEDRYK RAZIEL

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que si la autoridad comprueba que Carlos Lomelí ha incurrido en actos de corrupción, será denunciado y castigado.

"No actuamos con fobias ni con filias. (...) Si él está implicado en actos de corrupción, va a ser denunciado.

"Si hay pruebas, se castiga y salen del Gobierno, sea quien sea. Es cero corrupción, cero impunidad", afirmó en conferencia.

criminales de los hermanos Amezcua Contreras, los reyes de la metanfetamina, así como de los narcotraficantes Juan José Esparragoza Moreno, "El Azul", y Rafael Caro Quintero.

Del primer señalamiento, Lomelí logró, después de varios años de litigio, que su nombre y su empresa fueran desindexados de la lista OFAC. De la otra, aún permanece.

Sandoval, de acuerdo con el reporte del Departamento del Tesoro, recibió sobornos de Nemesio Ocegüera Cervantes, "El Mencho", líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG); de Héctor Beltrán Leyva, "El H", ex líder de la organización de los Beltrán Leyva.

En 2010, la Administración de Ney González le donó a Lomelí un terreno de 35 mil metros cuadrados a Constructora Integral Numei para que edificara la Ciudad de la Salud, que al final no se concretó.

Ofrece cero impunidad en caso de delegado

ZEDRYK RAZIEL

MÉXICO.- Andrés Manuel López Obrador ofreció cero impunidad si se comprueba algún delito cometido por Carlos Lomelí, su superdelegado en Jalisco.

Sin embargo, precisó que no se cometerán injusticias en contra del funcionario federal si la Secretaría de la Función Pública (SFP), quien ya lo investiga, no halla elementos que lo incriminen.

“Si no tiene delitos, si legalmente no tiene responsabilidad, no podemos nosotros cometer injusticias. Si hay pruebas, se castiga y salen del Gobierno, sea quien sea. Es cero corrupción, cero impunidad”, afirmó.

MURAL publicó ayer que Lomelí construyó un emporio de 21 empresas mediante las cuales, en los últimos 13 años, ha obtenido contratos por 17 mil millones de pesos con 17 gobiernos estatales.

A pregunta expresa, el Mandatario federal pidió es-

perar los resultados de la investigación administrativa.

“No hay que adelantarnos, o sea, no se puede sentenciar desde el periodismo, hay que esperar. Para eso hay una autoridad y no hay intención de encubrir a nadie, de tapan a nadie”, aseguró.

Afirmó que la investigación dada a conocer por este diario contra Lomelí es parte de una trama política debido a que es aliado suyo.

“Sí, existe una confrontación política porque él fue candidato a gobernador en Jalisco, y este tema MURAL lo trae desde hace algún tiempo. Antes creo que fue diputado federal de un partido que no era Morena y no había tanto cuestionamiento.

“Pero, cuando ya pasa a ser candidato de Morena y tiene que participar en el proceso de elección de Jalisco, pues ya se intensifican las acusaciones”, refirió.

Para finalizar el tema, el Mandatario aclaró que su administración es diferente a los anteriores Gobiernos.

Listo plan estratégico para el campo

ELSA ARENAS INDA

Para septiembre de este 2019 espera la Sader Jalisco tener lista la iniciativa de Ley Estatal Agroalimentaria para regular la calidad, la inocuidad, sanidad, bienestar animal, sustentabilidad y responsabilidad social de los productos del campo.

El secretario técnico de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del estado, Édgar Eduardo Pulido Chavez, explicó el Plan Estratégico de Mejora para el Campo que abarca 4 puntos: la ley agroalimentaria, un organismo verificador de la ley, una red de laboratorios acreditados y la marca Jalisco.

"Nuestra normatividad actual es prácticamente un laberinto, duplicidad de funciones, de normas, tenemos para decir un ejemplo COFEPRIS, PROFECO, SENASICA, Secretaría de Economía, Secretaría de Salud que tienen funciones de verificación de normas como la leche; pero en el mercado seguimos encontrando un total desastre en el etiquetado de la leche, incumplimiento de las normas..." expresó el secretario técnico, respecto a productos que no son de leche (grasa vegetal) pero dice que sí es leche en el etiquetado.

Otro ejemplo que mencionó es el más reciente de la soya en vez de atún que se venden en las latas de varias marcas; sin embargo, no pasó nada, siguen vendiendo esas marcas, no tuvieron sanción las empresas.

Pulido Chávez detalló que la Refundación del Campo de Jalisco es alinear y armonizar la normatividad estatal con la federal y con el estado de derecho, pues hay grandes empresas agroindustriales que sí cumplen hasta las normas más exigentes de otros países para exportar, como el caso de normas europeas o las japonesas, pero los pequeños productores no y, entonces "¿por qué no podemos consumir la misma calidad los mexicanos?" cuestionó.

De igual manera no es lo mismo la regulación del campo en la región altos que es ganadera, que la región sur, donde siembran bayas, enfrentan diferentes climas, enfermedades, tienen diferentes indicadores de evaluación, etc.

Y es que aseguró en el campo de Jalisco hay una gran desigualdad, hay falta de buenas prácticas, un productor puede utilizar los apoyos del gobierno para cosechar 6 toneladas de maíz por hectárea, otro puede producir hasta 24 toneladas, "ahí está el verdadero cambio y para eso se requiere el gran esfuerzo de los profesionistas" aseguró el secretario.

Incluso lamentó que no hay reporteros especializados en el tema del campo y siendo Jalisco uno de los más importantes proveedores de alimentos para México y el Mundo, debería profesionalizarse más también en el campo mediático.



CRISTEL PALARITTO

CAMBIOS. La titular de la SISEMH presume que se han hecho capacitaciones “para la contención de los ministerios públicos”.

Avance en alerta, entre 30 y 40 por ciento

AÚN NO HAY FECHA PARA INFORME

La titular de la SISEMH, Fela Pelayo López, adelanta que se darán detalles de la violencia de género y la aplicación de la NOM 046

DARÍO PEREIRA

Después de que el 30 de noviembre de 2018 la Secretaría de Gobernación (Segob) emitiera la declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVG) para Jalisco, las autoridades estatales se encuentran preparadas para rendir el informe semestral correspondiente en el que se detallan las acciones emprendidas para garantizar una vida libre de violencia a las jaliscienses.

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Fela Pelayo López, estimó que se tiene un avance de entre 30 y 40 por ciento en la respuesta a los indicadores contenidos en la AVG, misma que versa sobre dos temas generales: la violencia de género contra las mujeres en la entidad y la nula aplicación de la norma oficial mexicana (NOM) 046 por parte de la Secretaría de Salud para casos de violencia familiar, sexual y contra la población femenina, la cual permite

la interrupción del embarazo en casos de violación.

Pelayo López detalló que ayer se mantuvieron reuniones con las organizaciones peticionarias de la alerta “para hacer los últimos ajustes” a un primer informe entregado en abril, cuando se instaló formalmente la mesa de trabajo interinstitucional con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim).

Aunque expuso que en las próximas semanas se darán a conocer los detalles de los avances hechos por el gobierno estatal, Pelayo López detalló en términos generales los que consideró los progresos más significativos.

“Donde más velozmente hemos avanzado es en el tema de las órdenes de protección; en términos (para la aplicación) de la norma 046 en salud, se ha asignado presupuesto específico para lo señalado en la alerta; se ha asignado mucho mayor recurso para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). También se están haciendo re-

estructuras en la contratación de personal, en las capacitaciones que estamos haciendo para la contención de los ministerios públicos”, detalló.

Aún no se tiene certeza de la fecha en la que se rendirá el informe pormenorizado, pues la Conavim no la ha establecido.

AVANCES MUNICIPALES

Además de la alerta federal en la materia, en Jalisco se encuentra activa otra de índole estatal, misma que fue declarada por las propias autoridades jaliscienses en febrero de 2016. En esta se consignaron 15 acciones de índole preventiva a emprender con un presupuesto 25 millones de pesos.

A pesar del cambio de administración, Pelayo López explicó que se trabaja en el fortalecimiento de los centros para el desarrollo de mujeres (CDM) que operan en los municipios del estado para garantizar que cuenten con servicios de atención psicológica, asesoría jurídica y trabajo social.

Concilian el 75% de empleados

LETICIA RIVERA

De diciembre a abril, 2 mil 251 trabajadores de Jalisco han podido conciliar algún conflicto con sus patrones para evitar una demanda.

Del 6 de diciembre al 30 de abril, la Coordinación de Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) atendió a 3 mil trabajadores y 2 mil 251 de ellos llegaron a un acuerdo laboral, esto es, el 75 por ciento de los casos.

“Más del 60 por ciento de los casos que se atienden en el área se resuelven de forma favorable para las partes con la fórmula del ganar-ganar”, informó la STPS.

La Coordinación de Conciliadores es el primer punto de encuentro entre las partes en conflicto, en esta área la Secretaría brinda asesorías informativas a trabajadores, patrones y sindicatos.

Todos los servicios que brinda la Coordinación de Conciliadores son gratuitos. Si desea una asesoría o una cita conciliatoria por un caso laboral, puede acudir a Av. Las Palmas 96, a un costado del Parque Agua Azul. El horario, de lunes a viernes, es de 8:00 a 14:00 horas.



Este año han atendido más de tres mil casos.

SECRETARÍA DEL TRABAJO

Privilegio acuerdos a demandas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Afirman que más del 60 por ciento de los casos se resuelve de manera favorable

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) le apuesta al diálogo antes que la confrontación y un total de 2 mil 251 ciudadanos han llegado a un acuerdo laboral en la Coordinación de Conciliadores de poco más de 3 mil personas atendidas.

Se informó que más del 60 por ciento de los casos que se atienden en el área se resuelven de forma favorable para las partes con la fórmula del ganar-ganar, en donde la dependencia es el mediador entre el patrón y el trabajador para llegar a soluciones de mutuo acuerdo y se evite ir a juicio.

Se informó que parte importante en ello es la Coordinación de Conciliadores, que es un medio alternativo de solución de conflictos en materia laboral, el primer punto de encuentro entre las partes, por ello, en el área se brinda asesoría a trabajadores, patrones y sindicatos.

En la actual administración fue reforzada en la actual administración con la estrategia de la Refundación laboral en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y esto con la intención de evitar se judicialicen los menos conflictos laborales.

PARA SABER

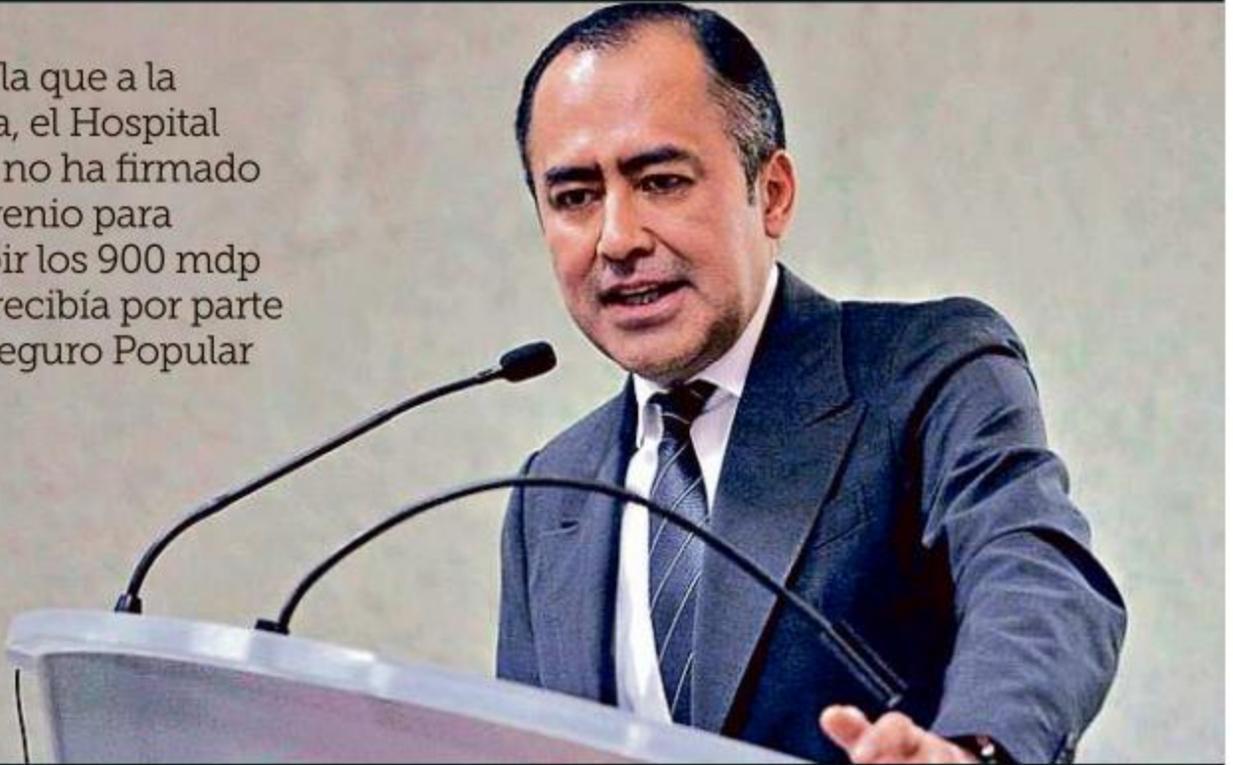
- **Ante cualquier** situación laboral está la Coordinación de Conciliadores.
- **Brinda servicios** de forma gratuita en Avenida Las Palmas #96 a un costado del Parque Agua Azul, en la colonia La Aurora, en Guadalajara, Jalisco
- **Además se** da asesoría a larga distancia en el teléfono 01 (33) 30 30 10 0 ext. 21011 con un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Se informó que con la implementación de las reformas a la Ley Federal del Trabajo, en el Título trece bis, capítulo I, se crean como una instancia obligatoria previa a la interposición de una demanda ante los Tribunales Laborales, los Centros de Conciliación de las entidades federativas o Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral; los cuales se prevén iniciar operaciones en un periodo de cuatro años.

Se crean dichos centros, donde el trabajador, así como el patrón deberá acudir personalmente a la cita conciliatoria, de no llegar a un acuerdo. Por su parte la autoridad deberá de emitir una Constancia de haber agotado la etapa prejudicial.

JAIME ANDRADE VILLANUEVA Director del OPD Hospital Civil de Guadalajara

Señala que a la fecha, el Hospital Civil no ha firmado convenio para recibir los 900 mdp que recibía por parte del Seguro Popular



ENTREVISTA

Recursos no llegan

RUTH ÁLVAREZ

Sin intervenciones urgentes, pero bajo el tratamiento adecuado, así es como Jaime Andrade Villanueva piensa enfrentar los retos que le supone estar al frente del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

La institución brinda al año 77 mil hospitalizaciones, más de 730 mil consultas a niños y adultos, realiza 37 mil 500 cirugías y recibe a 13 mil 500 bebés, según el último informe del OPD de 2017.

Andrade Villanueva es maestro en ciencias médicas por la Universidad de Guadalajara, tiene una especialidad en medicina interna y subespecialidad en infectología. Ha sido miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) nivel I. Además forjó una trayectoria en las aulas a las que dedicó 15 años de su vida –de 2000 al 2015–, como infectólogo y amplio conocedor del VIH / SIDA.

Apuesta por mejorar la calidad de atención médica para los derechohabientes, la infraestructura en los hospitales, pero sobre todo a transparentar los recursos del organismo.

El tema de los adeudos por parte del Seguro Popular a la institución fueron recurrentes en los últimos años, ¿qué panorama encuentra en las finanzas de la institución? ¿acarrean deudas?

Afortunadamente de años previos ha sido saldado todo lo del Seguro Popular, sin embargo la preocupación hoy está en el contrato del 2019.

Normalmente los Hospitales Civiles de Guadalajara reciben alrededor de 900 millones, cuando menos en los dos últimos años, producto de servicios otorgados al Seguro Popular. Estos recursos se van al pago de insumos: medicinas, materiales para estudios radiográficos de laboratorio para la atención de estos pacientes. 900 millones que es una cantidad

importante para el organismo, pero que a la fecha no se ha firmado el contrato o el convenio ni siquiera con el Estado.

Yo le pedí al señor Gobernador que se pudieran hacer las gestiones para poder disponer no solamente los hospitales sino también el Estado de los recursos del Seguro Popular que van a hacer muy importantes a partir de ya, estamos a medio año.

¿Cómo visualiza los Hospitales Civiles para el mes de mayo de 2022?

Queremos seguir siendo una institución que siga ofreciendo servicios de salud de alta especialidad, de excelencia, con un trato humano, pero algo que me quiero proponer es tratar de ser oportunos en la atención (médica).

Para el 2022 yo espero que esté trabajando posiblemente el 50 por ciento del Nuevo Hospital Civil del Oriente. El diseño de este hospital se planea hacerlo en donde se pueda ir generando módulos o espacios como puede ser el de la consulta externa, los servicios de urgencia, los de radiodiagnóstico, los de laboratorio. Ir abriendo los servicios paulatinamente hasta finalizar el sexenio para tener el servicio completo funcionando.

En infraestructura y atención médica ¿ampliarán a nuevos quirófanos?, ¿prevén capacidad para mayor número de pacientes?

Necesitamos aumentar nuestra capacidad física instalada.

Existe un proyecto desde la Administración pasada de contar con un mayor número de quirófanos, específicamente diez quirófanos más en este hospital (Fray Antonio Alcalde); que vendrían a sustituir a unos quirófanos que se tuvieron que cerrar en mayo de 2015 porque el lugar en el que se encontraban, por la edad, se habían quedado obsoletos, toda las instalaciones hidrosanitarias, todo el equipamiento, enton-

ces se tuvieron que cerrar, se gestionó ese recurso, que se anunció en noviembre del año pasado por el Secretario de Salud Narro que proviene vía Seguro Popular.

Se tiene el recurso, incluso se están pidiendo las máquinas y estaremos en el proceso de acelerar el proceso de los mismos.

Aumentar la capacidad con nuevos espacios, evidentemente nuestra cobertura aún aumentaría más.

Usted viene más del ámbito de la academia, en ese sentido ¿qué podríamos esperar de usted al frente de los Civiles?

Yo vengo de la academia pero yo soy médico, infectólogo, fundador de la Unidad de VIH-SIDA, una unidad que ha sido modelo, y que incluso fue parte del diseño de lo que hoy son los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en sida e Infecciones de Transmisión Sexual y los Servicios de Atención Integral Hospitalaria.

Toda mi vida la he combinado en la asistencia con la academia y con la administración educativa, tanto con la administración de salud.

Conozco perfectamente los hospitales porque primero, en conjunto con la universidad, generamos los programas de especialidades, además su servidor y los tres directores de división somos miembros de la junta de gobierno, entonces conozco toda la administración de los hospitales desde hace 10 años.

Al hospital lo conozco como la palma de mi mano.

Sobre los recursos humanos, se ha especulado que siendo una OPD del Gobierno del Estado, tomó control de los recursos humanos por completo la UdeG. ¿Qué perspectiva tiene al respecto del manejo de los recursos humanos de los civiles?

No. Los recursos humanos siguen siendo mane-

jados y administrados por un Coordinador General, el doctor Rigoberto Navarro y ellos son los que dictan junto con la administración las políticas de los recursos humanos.

Evidentemente, como en toda organización, se tratan de obtener las mejores prácticas, como la propia Universidad en el tema de la educación superior; incorporar las mejores prácticas en educación y en cualquier otra acción, pero es en beneficio de la población; pero los recursos humanos son administrados por la OPD.

Recientemente enfermeras denunciaron ventas de plazas, con respecto a ese tema ¿qué piensa realizar?, ¿percibe necesario hacer ajustes en la nómina?

Nosotros tenemos una administración que estará muy cercana a la revisión de todos los procesos, de la incorporación del personal a la institución, evitando cualquier tipo de mala práctica, y bueno, en su momento lo declararon tanto las autoridades del propio hospital de que no existía ese tipo de prácticas de venta de plazas, y que si existía alguna queja se tenía que denunciar.

Usted que es infectólogo, ¿Cómo atacará las infecciones nosocomiales dentro de la institución?

Lo que vamos a hacer es tener una vigilancia epidemiológica que logre –que no se puede eliminar, en ningún lugar está eliminado– la tasa de infección, reducirla al mínimo. Una tasa de infección nosocomiales permisible, no debería ser permisionada, pero es evidente que hay pacientes que al romperse las barreras naturales (...) pierden el control.

(Implementar la) Educación, evitar al máximo el contacto, y en el personal de salud, tanto médicos como enfermeras y otros tratadores de la salud, tener la precaución de lavarse las manos.

SALUD JALISCO POR LECLERCIA ADECARBOXYLATA HUBO DOS MUERTES Y 68 INFECTADOS

Aseguran que brote de bacteria está contenido

Se confirma un caso más y aún están hospitalizadas 54 personas contagiadas

La contaminación de soluciones alimenticias habría sido el origen

Aunque se confirmó un caso más y suman 68 personas afectadas, el secretario de salud del Estado, Fernando Petersen Aranguren, afirmó que está contenido el brote de la bacteria Leclercia adecarboxylata que provocó dos muertes y registró contagios en 11 hospitales de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El funcionario estatal comentó que las dos defunciones por este brote siguen en estudio para precisar si la causa determinante fue la bacteria o la afectación que previo al contagio sufrían los pacientes, pues ya tenían patologías severas, argumentó.

“Se ha contenido el tema de la bacteria que está hasta cierto punto contenido en el sentido de que no hemos tenido un aumento de mortalidad y no están aún dictaminadas las muertes como para estar seguros, si la causa única fue la bacteria o si es un factor asociado a un proceso de inmunosupresión y de la enfermedad que tenían los pacientes”, explicó.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que el caso más reciente se registró en el Hospital General de Occidente. El titular comentó que siguen analizando las alternativas para regularizar el abasto de la fórmula nutricional con la que se alimenta a los pacientes, pues el brote habría surgido de la contaminación de soluciones alimenticias suministradas en los hospitales públicos y privados de Guadalajara, donde hubo casos.

Petersen Aranguren sostuvo que

BUSCAN ALIVIAR SATURACIÓN EN ÁREAS DE MATERNIDAD



RECURSOS. Esperan acceder a dinero federal para la contratación de más médicos.

Para reducir la saturación que registran áreas de obstetricia y pediatría como la del Hospital General de Occidente, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reforzará la atención en los centros de salud de Zapotlanejo y Tala, para que pacientes de las regiones del Estado no tengan que trasladarse hasta Guadalajara.

Fernando Petersen Aranguren, titular de la dependencia, explicó

que en el Hospital Zoquiapan adaptarán zonas del área de geriatría para la atención materno-infantil. Adicionalmente buscan que se autorice usar recursos federales para la contratación de médicos que brinden la atención en los municipios.

El funcionario estatal argumentó que la saturación en los servicios de atención a mujeres embarazadas se debe a que coincidentemente

se realizan obras en el Hospital de la Mujer, la Maternidad Esperanza López Mateos y en el Hospital Civil.

El secretario informó que esperan concretar un nuevo convenio para acceder a una bolsa de recursos, que suple al programa Prospera que fue eliminado. Calculó que podrían recibir 116 millones de pesos para aplicarlos en la rehabilitación de 86 unidades y dotarlas de personal.

aún no se pueden señalar presuntos responsables pues están a la espera de los resultados de la investigación que realiza la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

“Este es un caso que la competen-

cia es federal, tenemos que esperar la resolución de la Cofepris, que tendrá que dar la dictaminación final, de cuál fue el origen y cuál sería la sanción que habría que poner por este brote”, concluyó.

En total, 54 pacientes permanecen hospitalizados.

CONFIRMA LA SSJ

Suman 68 personas afectadas por bacteria



REDACCIÓN

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó ayer que ya son 68 los pacientes afectados (56 niños y 12 adultos) por la bacteria *Lecrecia adecarboxylata* en Jalisco, brote causado posiblemente por el suministro de nutrición parenteral total (NPT). Las muertes por esta contingencia se mantienen en dos y los casos se registran en 14 hospitales de la entidad.

La dependencia precisó en un comunicado que aunque aumentó un caso –el último corte dado en la semana era de 67 enfermos–, 12 pacientes ya fueron dados de alta: dos ya están en su domicilio y 10 más ya se recuperaron de la infección; no obstante, permanecen hospitalizados por su enfermedad de base.

Otros 54 pacientes se encuentran bajo vigilancia por este brote, identificado como una infección en el torrente sanguíneo (ITS).

Sobre el caso que se añadió al número total de enfermos, la se-



ESPECIAL

cretaría precisó: “No se considera nuevo debido a que, al igual que los anteriores, se presentó dentro del periodo que comprende del 13 al 22 de mayo, cuando se detectó el problema y se emprendieron todos los protocolos sanitarios y de seguridad para controlar el brote”.

La SSJ detalló que tiene identificados a 231 pacientes que recibieron NPT, de los que 68 son los casos de infectados.

Ante la presencia de la bacteria, las autoridades sanitarias procedieron a la suspensión de la NPT adquirida a la empresa SAFE Centro de mezclas, subsidiaria de Grupo PiSA, al aislamiento de los casos detectados, entre otras acciones.

PEQUEÑOS.

Entre los pacientes hay menores de un año de edad.

Dan de alta a 12 pacientes infectados por bacteria

Salud. Hasta el cierre de esta edición los casos reportados sumaban 68 en todo el estado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informa que como resultado de la vigilancia epidemiológica que se realiza en diversos hospitales del estado a raíz del brote de la bacteria Leclercia Adecarboxylata, se ha identificado un caso más de Infección en el Torrente Sanguíneo (ITS) y 12 pacientes fueron dados de alta.

Con este caso ya suman 68 pacientes afectados por la bacteria en todo el estado. Las defunciones se mantienen en dos, mismas que se encuentran en estudio para dictaminar si la causa de los decesos fue el brote infeccioso o las complicaciones derivadas de las enfermedades de base que padecían los pacientes.

Este caso de reciente notificación, no se considera nuevo debido a que, al igual que los anteriores, se presentó dentro del periodo que comprende del 13 al 22 de mayo, en el que se detectó el

problema y se emprendieron todos los protocolos sanitarios y de seguridad para controlar el brote.

De los 68 casos, dos pacientes ya fueron dados de alta a su domicilio y 10 más han sido dados de alta del brote por criterio clínico, es decir, ya se recuperaron de la infección, lo cual se confirmó con dos hemocultivos negativos; sin embargo, permanecen hospitalizados por su enfermedad de base y 54 pacientes quedan bajo vigilancia por la ITS.

La totalidad de los casos se encuentran concentrados en 13 hospitales de la Zona Metropolitana de Guadalajara y uno de Tepatlán. A la fecha se tienen identificados a los 231 pacientes que recibieron nutrición parenteral –posible causa de la infección– en el periodo del brote, de los cuales 68 son los casos positivos en hemocultivo a Leclercia Adecarboxylata.

Cabe recordar que la nutrición parenteral fue suspendida totalmente en el estado. La Secretaría de Salud Jalisco permanece atenta a la resolución de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), autoridad competente que realiza las indagatorias sobre la causa de este brote infeccioso. ■



La nutrición parenteral fue suspendida totalmente. ESPECIAL

LECRERCIA ADECARBOXYLATA

Confirman nuevo caso

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con esto ya suma 68 casos en el estado de Jalisco

Confirmó un nuevo caso de infección por la bacteria lecrercia adacarboxilata, el secretario de Salud Fernando Petersen Aranguren, con lo que se tienen ahora 68 casos de personas infectadas. Se mantiene el número de dos fallecimientos. Por lo que subrayó que tienen contenido el brote.

Informó que se encuentran 54 pacientes hospitalizados en nueve hospitales del sector salud, civiles, IMSS y privados.

"Los 54 que tenemos hospitalizados, todavía de ellos se han dado de alta cerca de 10 pacientes y se han ido a su casa el resto de los pacientes, y dos muertos, los mismos que se han reportado desde semanas anteriores", detalló el secretario de Salud.

Indicó que ya se enviaron para análisis los casos de las dos muertes, ya que no se



El titular de la SSJ participó en el foro de la Reforma al Sistema de Salud. Foto: @FPetersenA

puede determinar si fue por la bacteria o al relacionado a los pacientes, será la autoridad correspondiente la que determinará las causas de los decesos.

Y en base a ello se deslindarán responsabilidades y sanciones. Aclaró el funcio-

nario de Salud que se tiene que determinar el origen el brote de infección, ya que no sólo se registró en nosocimios del sector salud sino en el IMSS y privados.

Por otra parte informó que el Gobierno Estatal autorizó compras de me-

dicamentos. "Nosotros hicimos unas asignaciones para poder tener abasto hasta el mes de junio, entramos también como estado, nos sumamos al Gobierno federal a la compra consolidada, es decir, van a comprar los medicamentos por parte del Gobierno federal, esa licitación no ha salido, se supone que en este próximo mes de junio tendrá que salir la licitación federal y ahorita lo que le podemos decir es que dentro del sector salud estamos dependiendo de algunas zonas, algunas tienen mayor desabasto, pero van de un 75 por ciento de abasto a un 85 por ciento de abasto", manifestó.

Aclaró el funcionario de Salud que se tiene que determinar el origen el brote de infección, ya que no sólo se registró en nosocimios del sector salud sino en el IMSS y privados.

Unidad de Alta Especialidad Materno Infantil del Civil va al 50%

Alistan quirófanos

Prevén para junio nuevos espacios enfocados en neonatos y madres

RUTH ÁLVAREZ

Las obras aún no están concluidas, pero este mes –o principios de julio– se pondrían en funcionamiento los quirófanos y el área de expulsivos de la Unidad de Alta Especialidad Materno Infantil en el Hospital Civil “Dr. Juan I. Menchaca”.

Jaime Federico Andrade Villanueva, director general del Organismo Público Descentralizado (OPD) Hospitales Civiles de Guadalajara, indicó que aunque la construcción permanece con un 50 por ciento de avance, al menos estas dos áreas se habilitarán y se pondrán al servicio de la ciudadanía.



■ En el Nuevo Hospital Civil ya se alistan nuevas salas de parto (fotos), además de quirófanos para atender la demanda.

“En Tococirugía, la parte de quirófanos y la parte de expulsivos ya está. Falta que llegue algún equipamiento, lámparas, cosas de ese tipo, y ya estaremos en posibilidades de aperturar la parte de quirófanos, y la parte que

(se) remodeló de expulsivos, en mes o mes y medio (junio)”, indicó.

La ampliación del servicio de Tococirugía y atención neonatal se realizó debido a que los Hospitales Civiles de Guadalajara han llegado a

operar hasta 270 por ciento por encima de su capacidad. ¿Cuál es su capacidad?

El antecesor del actual director, Héctor Raúl Pérez Gómez, al iniciar el periodo del Gobernador Enrique Alfaro tuvo acercamientos para pedirle su apoyo para la conclusión de las obras.

En ese sentido, Andrade Villanueva, quien recibió este proyecto sin concluir, expresó que el Poder Ejecutivo destinará 20 millones para poder terminar con la construcción.

“El Gobernador prometió 20 millones adicionales para la conclusión de la obra y el equipamiento de la misma, pero (...) como hay camas acá se puede ir operando los quirófanos y las nuevas áreas de expulsivos en tanto se termina los espacios de cuartos y otras áreas de diagnóstico”, enfatizó.

#HagaElCambio



Cortesía

■ Josefina es originaria de Michoacán, pero atendida en Guadalajara, a donde tiene que venir cada semana.

Vacunas para la lucha

REBECA HERREJÓN

A sus 74 años, Josefina Garnica Pérez no pierde la esperanza.

Desde diciembre de 2018, pasa su vida entre el Albergue Mano Amiga, las oficinas de Galilea 2000 y su natal La Ladera, cerca de Zamora, Michoacán, a causa del cáncer de mama que combate desde hace cinco meses.

“Me iba creciendo el pecho y sentía ardores o piquetes y fui a que me checaran y resultó que era cáncer”, describe.

Los médicos de Zamora, quienes la diagnosticaron primero, la refirieron a Guadalajara, donde cada semana accede al tratamiento de quimioterapia en el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC), pues el medicamento que necesita es de los pocos que sí brinda su cobertura del Seguro Popular.

Sin embargo, los oncólogos le piden que cada ocho días se le aplique una vacuna llamada filgrastim, un medicamento que ayuda a combatir posibles infecciones derivadas de la baja en neutrófilos -células sanguíneas necesarias para

Para ayudar

Si quiere ayudar a Josefina Garnica Pérez llame a Galilea 2000, al 3613-2496 o deposite a la cuenta, con el nombre del paciente.

Galilea 2000, AC
Banco: BBVA Bancomer
Cuenta: 0197096011
Clabe:
01232000197096011-2

combatir una infección-, a consecuencia de la quimioterapia.

El medicamento no lo brinda el IJC, por lo que debe comprarlo y cada inyección cuesta alrededor de 560 pesos; Josefina necesita 36, pero no ha podido adquirir ni la mitad.

Ella y su hermano se mantienen de lo que este último, de 60 años, obtiene de la siembra en el rancho, por lo que financiar la medicina suena casi a imposible.

Josefina no pierde la fuerza. Con voz firme dice que quiere volver a casa y por eso lucha.

“Estar en mi casa y hacer quehacer”, asegura, en espera de un bienhechor para ganar esta batalla.

Prevén habilitar hospitales en Tala y Zapotlanejo

Traza SSJ plan para neonatos

Según Secretario, evitarían saturación en Zoquiapan y otros nosocomios

FERNANDA CARAPIA

La crisis los alcanzó y tras la saturación en el área de Tococirugía y de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital de Zoquiapan, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) echó a andar un plan para despresurizar el área.

El primer paso, explicó el titular de la SSJ, Fernando Petersen, es poner en operación dos unidades de especialidad neonatal que hay subutilizadas en Tala y Zapotlanejo, ante la falta de médicos.

“Necesitamos activar esas unidades para contener la llegada de toda la gente a la Ciudad de Guadalajara, son áreas especializadas y lo que estamos esperando es que nos autoricen del Seguro Popular invertir dinero a fin de llevar personal médico como pediatras, ginecobstetras y enfermeras especializadas”, detalló el funcionario estatal, quien no detalló la fecha en la

Libran 12 infección por bacteria

MARTÍN AQUINO
Y RUTH ÁLVAREZ

De los 68 pacientes que resultaron infectados por el brote de Infección en el Torrente Sanguíneo (ITS), por la bacteria *Leclercia Adecarboxylata*, al menos 12 pacientes libraron la infección, según la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

“Ya empezaron a darse altas hospitalarias (de afectados por bacteria), y tenemos dos grupos o dos tipos de altas; la primera es el alta total del paciente hasta su casa, y dos, el alta de la porción infecciosa (...). Ahorita tenemos hospitalizados 54 pacientes”,

que podrían lograrlo.

Ya con el personal, ambas estarían funcionando al 100 por ciento para atender partos que, con las restricciones en el espacio del Nuevo Hospital Civil Juan I. Menchaca, y del Hospital de la Mujer, por las remodelaciones, se derivan a Zoquiapan.

Esto ha provocado que el

indicó el titular de la SSJ, Fernando Petersen.

El funcionario añadió que identificaron un caso más, por lo que se incrementó de 67 a 68, y los decesos se mantienen en dos y bajo estudio, para determinar si la causa fue la infección o el cuadro clínico de las enfermedades que enfrentaban los pacientes.

En un comunicado, la SSJ subrayó que la nutrición parenteral sigue suspendida en el Estado y que la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) realiza las investigaciones para explicar el origen de la bacteria.

nosocomio se vea rebasado en su capacidad de hasta un 200 por ciento, afectando la atención de las usuarias.

Petersen agregó que, de manera paralela, se trabaja en la habilitación de una Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) en el Hospital de Geriátrica, lo que duplicaría la capacidad instalada.

El funcionario estatal refirió que parte de la crisis que se vive en Zoquiapan es debido a que hay mujeres que llegan de “sorpresa” y que nunca tuvieron una atención prenatal, lo que puede traer complicaciones.

Ante esto, destacó, la apuesta del Estado está encaminada a fortalecer el consumo de ácido fólico, el seguimiento en el crecimiento del bebé y en la salud de la madre antes, durante y después de parto.

Ya está lista, destacó, una política pública que se dará a conocer los próximos días denominada “Mil Días” que consiste en darle seguimiento al bebé desde su concepción hasta los 2 años de vida.

“Los dos años de vida del niño son los que determinan su desarrollo neurológico, nosotros queremos ciudadanos que tengan toda su expresividad biológica y cuidarlos desde antes de nacer”, apuntó.

Al año, añadió Petersen, en Jalisco hay 66 mil nacimientos vivos.

Alistan quirófanos
PÁG. 6



■ El acelerador lineal es un aparato que se utiliza para brindar la radioterapia, y estuvo parado por falta de piezas.

Una buena en el IJC: agilizan radioterapia

FERNANDA CARAPIA

Por fin, después de muchas malas noticias, los pacientes del Instituto Jaliscienses de Cancerología (IJC) recibieron una señal de esperanza: el acelerador lineal para la radioterapia ya sirve.

A partir del lunes, se hará la distribución de citas a los enfermos quienes, ante la falta de equipo, tuvieron que ser tratados por bomba de cobalto.

“Vamos a hacer la reasignación de los pacientes porque todos estaban en cobalto y a partir de lunes estaríamos iniciando las labores con el acelerador lineal”, informó el director General del IJC, Enrique Cabrales Vázquez.

Para mitigar la afectación por la descompostura del acelerador, agregó, la bomba de cobalto estuvo trabajando 24 horas du-

rante toda la semana, incluyendo los domingos.

Además, los pacientes ya empezaron a recibir el medicamento para las quimioterapias; luego de meses de desabasto, se está al 85 por ciento.

Cuando entró la actual Administración, el acelerador ya estaba sin operar debido a que le faltaban unas piezas que, según se informó, no se habían podido conseguir.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen, indicó que en la reparación del equipo se invirtieron entre 3 y 4 millones de pesos.

También informó que ya están en pláticas con la Federación para terminar la nueva sede del Instituto y ponerla a operar.

Petersen admitió que el principal problema es el equipamiento y la operación.

EN LAGOS

Da CEDHJ seguimiento a actos por gasoducto

DARÍO PEREIRA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) informó de la emisión de medidas cautelares a favor de la comunidad indígena de San Juan Bautista de la Laguna, en Lagos de Moreno, que se opone a la instalación de un gasoducto a través de la localidad.

La mañana del jueves, decenas de agentes adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública se presentaron en el campamento que mantienen los habitantes de la comunidad con la intención de desalojarlos. Según narraron los pobladores, el acercamiento se dio en tono intimidatorio y provocador.

Por esta razón, expuso el organismo, ese mismo día se solicitó a las fuerzas policiales “respetar el derecho a la libre manifestación, evitar en la medida de lo posible el uso de la fuerza y verificar si la empresa que realiza las excavaciones cuenta con los permisos adecuados”.

El visitador regional de la CEDHJ, José Mavio Ramírez Trejo, se mantiene al pendiente del caso, al que se le ha dado seguimiento desde que el 13 de mayo tres personas fueran detenidas por manifestar su oposición al gasoducto.

“El domingo se atendió la petición de los colectivos de defensa de derechos humanos para que personal de este organismo participara en la misión civil de observación, que sirvió para documentar la queja interpuesta por habitantes de la comunidad”, expuso la CEDHJ.

En tanto, el 16 de mayo se emitieron medidas cautelares dirigidas a la corporación policial consistentes en girar instrucciones para que los policías involucrados “cumplan con la máxima diligencia el servicio público y se abstengan de cualquier acto u omisión que cause deficiencia o implique el ejercicio indebido de su cargo”, que se abstengan de realizar actos de hostigamiento o intimidación, que se conduzcan a la población con respeto a sus derechos humanos, que eviten impedir la libre manifestación de ideas y que se investigue el actuar de los elementos que detuvieron a los inconformes.

El presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, advirtió a las autoridades que esta clase de proyectos deben ser debidamente consultados con las comunidades afectadas de forma previa a su inicio, situación que no sucedió en el caso.

“Cuando hay comunidades indígenas involucradas en proyectos se debe de respetar el derecho básico a la consulta y el consentimiento, que tiene cinco elementos: debe ser previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe. No valen como consulta las consultas populares”, puntualizó.



Cuando hay comunidades indígenas involucradas en proyectos se debe de respetar el derecho básico a la consulta y el consentimiento”

ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN

TITULAR DE LA CEDHJ



CON VISITADOR. La comisión seguirá pendiente del caso.

ITESO MARTES 4 DE JUNIO

Preparan un foro sobre impacto de Reforma Educativa

En el foro "Reforma Educativa y Educación Superior", a realizarse el próximo martes 4 de junio, se verán las implicaciones que tiene la reforma 2019, destaca Juan Carlos Silas, académico del ITESO. "Se ha discutido mucho en la educación básica, pero casi nadie lo ha hecho sobre la educación superior".

Resalta también que el encuentro que se dará en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), uno de los puntos principales es que se vuelve obligatoria la educación superior, "cuando ni siquiera el 100% tiene la primaria, lo que implica cambios".

Además, los retos son el núcleo de la discusión: el crecimiento, sobre todo en las grandes universidades estatales, pues están prácticamente llenas y "se pueden poner más sillas en los salones, pero eso no resuelve totalmente (el problema), tiene que ser algo coordinado"; la calidad, en la que "existe un riesgo muy importante de disminuir con tal de aumentar la absorción"; y la misma absorción, ya que "el paso de la media superior a la superior es tortuoso porque todos quieren cosas diferentes. Necesitamos asegurar que se haga terso", explicó Silas.

Por otra parte, el académico, quien además moderará el debate, apunta que la reforma tiene cosas interesantes, sobre todo el tema de

la formación de los docentes: "En 2013 era más una cosa laboral. Cuando se trató el tema de la evaluación se hizo mal, pues aunque no era punitiva se hizo ver así. Ahora es para mejorar, pero también hay evaluación a los centros educativos. Con esto se abren posibilidades para una actitud más proactiva y mejorar la calidad".

En el foro participarán Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación Jalisco; Alfonso Pompa Padilla, secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco; Héctor Raúl Solís, vicerrector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y Carmen Rodríguez Armenta, directora general de la Educación Superior Universitaria.

Así como Mara Robles, diputada local en la Comisión de Educación y Miguel Bazdresch, académico del ITESO.

EL DATO

información del evento

En el foro "Reforma Educativa y Educación Superior" se llevará a cabo en las salas conmemorativas del edificio M del ITESO en un horario de 18:00 a 20:00 horas el próximo martes 4 de junio. La entrada es libre.

Ve IP riesgo por arancel de EU

Según empresarios, 70% de economía de Jalisco depende de las exportaciones

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Un alto riesgo para la industria de Jalisco es lo que ve la Iniciativa Privada (IP), de darse la aplicación del arancel de 5 por ciento a los productos mexicanos con el que amagó el Presidente Donald Trump.

Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, señaló que el

arancel que el Mandatario estadounidense dijo que impondría hasta que México logre resolver el cruce de migrantes es preocupante por la dependencia que tiene el Estado respecto al comercio exterior.

“Por supuesto que lo vemos peligroso, riesgosisimo, Jalisco depende del comercio exterior alrededor del 70 por ciento, o sea, es una dependencia enorme, y la verdad es que el pensar que generalizado un porcentaje de impuestos que puede escalar hasta el 25 es un riesgo para la economía del Estado que nos puede dejar muy mal

económicamente, y no sólo para el Estado, sino para el País”, indicó Landeros.

Por su parte, César Castro, presidente de la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufactureras (Index) de Occidente, mencionó que esta situación es preocupante debido a que esta industria genera a nivel local 200 mil empleos.

“Estamos exportando alrededor de 29 mil millones de dólares (proyección anual de 2019), aplícale el 5 por ciento a partir de junio y verás cuánta lana es la que tenemos que pagar, entonces pues los márgenes se nos bajan, se

nos caen definitivamente”, expresó.

Para Francisco Wilson, presidente de la American Chamber of Commerce en Guadalajara, cualquier barrera para el libre comercio es preocupante, y dijo que no se debería mezclar este tema con el migratorio.

De concretarse el arancel de 5 por ciento, comenzaría a aplicarse a partir del 10 de junio, y se podría incrementar gradualmente hasta llegar a 25 por ciento si Estados Unidos considera que no hay un progreso en la detención del flujo de migrantes hacia la frontera norte.

Margen de riesgo

Con el arancel propuesto, se impactaría el margen que tienen las empresas y podría afectar al número de empleos.



5%

de arancel a productos mexicanos se impondría a partir de junio.

25%

podría ser el máximo, si EU considera que no para flujo migratorio.

Ante amago de Trump, Jalisco apunta a Europa

Funcionarios y empresarios estatales se reunirán con representantes de la UE; la meta es incrementar las transacciones entre ambas regiones

Tras la amenaza del presidente de Estados Unidos (EU), Donald Trump, de imponer aranceles graduales a los productos mexicanos a partir del 10 de junio, el sector empresarial jalisciense ya cuenta con medidas alternativas de comercio, siendo la Unión Europea (UE) el principal mercado a explorar.

El coordinador del Gabinete de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde, reveló a este medio que el Estado tendrá mayor implicación en el nuevo Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM) que entrará en vigor en 2020. Para eso, funcionarios estatales y el sector empresarial local sostendrán una reunión con representantes de la UE.

“Hay una reunión el 14 de junio para hacer una revisión de ofertas de productos de ambas regiones. Nosotros veremos lo que ellos demandan y viceversa”, dijo.

En la actualidad, el comercio con los países del Viejo Continente es apenas de 10%; Alemania y los Países Bajos son los principales destinos. Sin embargo, las transformaciones del TLCUEM hacia un comercio más libre y sin aranceles, con el reconocimiento oficial de los productos con Denominación de Origen como el tequila, representan una oportunidad ante los embates proteccionistas de EU.

También se trabaja un “Plan B” para apoyar a los 19 sectores exportadores de Jalisco, en caso de aplicarse los aranceles. En síntesis, revisarán los sectores más proclives a sufrir afectaciones y ellos les brindarán alternativas de promoción comercial y/o la colocación de sus productos en otros países.

Donald Trump, quien ayer anunció que el próximo 18 de junio lanzará de manera oficial su candidatura a la reelección, insistió en que México debe resolver el problema de la migración ilegal y la entrada de drogas por la Frontera Norte. También aseguró que, en materia comercial, México “se ha aprovechado de Estados Unidos por décadas”.

El miércoles inician las negociaciones

El canciller Marcelo Ebrard habló con el secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, y con Jared Kushner, asesor del presidente Donald Trump. Así, dijo, inició formalmente el proceso de negociación. La cumbre para arreglar el diferendo se llevará a cabo el miércoles. “Hay disposición de diálogo. Seremos firmes”, dijo.

CRISIS POR MIGRACIÓN ANTE AMAGUE DE TRUMP, JALISCO APUNTA A EUROPA



RIESGOS. El sector manufacturero tendrá serias afectaciones si el ultimátum de Trump se lleva a cabo. Ante eso, autoridades y empresarios locales buscan alternativas.

La Canaco busca que productos de la Entidad se posicionen en Asia

El sector privado del Estado lleva tiempo protegiéndose de Trump, afirma Xavier Orendáin

Amenaza reafirma la oportunidad de voltear a otros mercados de menor riesgo e incertidumbre



PERISCOPIO

El presidente de la Cámara de Comercio en Guadalajara (Canaco), Xavier Orendáin, aseguró que el sector privado jalisciense lleva tiempo protegiéndose de los embates al libre comercio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, mediante la diversificación de sus exportaciones a mercados como el asiático.

“Desde que el presidente Trump anunció sus intenciones de construir el muro fronterizo, nosotros volteamos al Sur (Centroamérica) y Asia. El año pasado estuvimos en China, en una misión comercial amplia con todo el sector privado de Jalisco; seguimos con un puente abierto de diálogo con nuestros pares de Corea, Japón y la India, con una comunicación frecuente”, dijo Orendáin.

El líder empresarial consideró que la amenaza de imponer aranceles por el Gobierno de Estados Unidos debe obligar a la diversificación de mercados como una política pública estatal.

“Es una reafirmación de la oportunidad, obligación y visión empresarial de no sólo voltear a Estados Unidos, sino al Sur, Europa y

CLAVES

Todos pierden con la nueva amenaza

Golpe El anuncio de imponer aranceles a todas las importaciones mexicanas hizo eco en prácticamente toda la economía de Estados Unidos, haciendo caer las acciones de empresas que fabrican vehículos, operan trenes o venden algo importado.

Consecuencias

Ya sean los aguacates para los tacos o el guacamole, o incluso una nueva camioneta, los estadounidenses van a sentir si los aranceles entran en vigor. Por ejemplo, las acciones de General Motors, que importa a Estados Unidos más vehículos que ninguna otra auto-

motriz estadounidense, cayeron más de 5% ayer por la mañana.

Reacción El Presidente López Obrador aseguró que México no responderá con desesperación, sino con diálogo. Por su parte, Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, viajó a Washington para mostrarle a Trump datos que demuestran que México está tomando medidas para frenar la inmigración ilegal.

Empecinado

O'Donald Trump insistió en sus críticas a México y las unió a cuestionamientos al Partido Demócrata. Repitió que “Mé-

xico ha tomado ventaja de Estados Unidos por décadas”, y en seguida reiteró que por culpa de los demócratas, nuestras “leyes de inmigración son malas”. “Es momento de que (en México) hagan lo que deben de hacer”, concluyó.

Fitch

La escalada de las tensiones comerciales entre México y Estados Unidos desestabilizará el crecimiento económico del país, que ya mostró signos de desaceleración, aseguró la agencia calificadora Fitch Ratings. La evaluadora de riesgo advirtió también podrían retrasar la aprobación del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Asia, con mercados con amplias posibilidades y un menor riesgo e incertidumbre que el propio mercado estadounidense”, afirmó.

“Si queremos crecer la economía, con Trump o sin Trump, necesitamos diversificar y quien no esté en esa lógica la va a pasar muy mal en los próximos años”.

De aplicarse los aranceles graduales desde el 10 de junio, las afectaciones a los sectores exportadores jaliscienses podrían alcanzar los mil 800 millones de dólares. Siete de cada 10 pesos de los bienes y servicios que vende el Estado se dirigen al mercado estadounidense, recordó Orendáin.

Industria electrónica, la principal afectada

El ultimátum de Donald Trump al Gobierno de México para frenar de golpe la migración o aplicar aranceles a productos mexicanos, tendrá un efecto perjudicial para más de mil empresas de 19 sectores exportadores de Jalisco, mismas que envían 70% de sus productos a Estados Unidos.

De esas industrias, la manufactura electrónica sería la más perjudicada, ya que envían seis de cada 10 dólares jaliscienses que se venden al extranjero, según estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en Jalisco.

“La amenaza de los aranceles nos impacta y muy negativamente. Tanto, que pone en riesgo que las empresas sigan invirtiendo en Jalisco y a nivel nacional”, aseguró César Castro, presidente de la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufactureras de Occidente (Index), que engloba a todas las empresas exportadoras de manufactura electrónica.

Afirmó que ya se solicitó a los corporativos americanos con empresas en Jalisco presionar para dar marcha atrás al embate de Trump. “Con los aranceles sería imposible seguir siendo competitivos y los corporativos tendrían que ver otras regiones como Costa Rica o Panamá para invertir”.

En 2018, sólo la industria electrónica exportó 12 mil 186 millones de dólares de los 20 mil 406 millones totales en ventas al extranjero de Jalisco: 59.7% del total.

Otro sector golpeado sería el agroalimentario, que ya ha sido afectado por impuestos a productos como el jitomate y el encarecimiento de los insumos, dijo Jacobo Cabrera Palos, titular del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ).

“Casi 78% de la exportación de nuestros productos va al mercado americano, y la incertidumbre en cuanto al cambio en los aranceles, los impuestos al tomate y una serie de situaciones que no son previsibles ni te permiten proyectar a futuro, nos tienen a los productores en complicaciones”, mencionó.

De todos los alimentos que México vende a Estados Unidos, 12% es de origen jalisciense. El país es la décima potencia a nivel mundial en el sector.

Mueren al año 420 mil personas por alimentos

ELSA ARENAS INDA

Según la OMS, al año 600 millones de personas alrededor del mundo se enferman por ingerir alimentos contaminados, uno de cada 10; y de estos mueren 420 mil; por eso es tan importante la inocuidad, nutrición y seguridad alimentaria están relacionados, pues alimentos insalubres generan círculos viciosos de enfermedad, malnutrición que afectan sobre todo a lactantes, niños pequeños, ancianos o enfermos.

“Los alimentos deben tener cuidado desde su siembra, la granja, la cosecha,

la pesquería hasta que llegan a nuestra boca, muchos alimentos son empacados, transportados, para todo hay Normas Mexicanas para impedir las enfermedades lleguen a los animales, vegetales, frutas, el sector comercio, etc.” destacó María Isabel López Martínez, directora ejecutiva de la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. en la inauguración del Seminario “El Impacto de las normas en el sector agroalimentario en Jalisco”.

Incluso en el ámbito laboral, las enfermedades por consumir alimentos insalu-

Incluso en el ámbito laboral, las enfermedades por consumir alimentos insalubres, impacta por la incapacidad de los empleados y baja en productividad.

bres, impacta por la incapacidad de los empleados y baja en productividad.

Por eso la importancia de consumir alimentos sanos.

Más de 63 mil harán examen para entrar a la UdeG

Universidad. El 80 por ciento de los aspirantes corresponden a los campus del Área Metropolitana

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Este sábado, 63 mil 392 aspirantes realizarán el examen para ingresar a alguna de las licenciaturas ofrecidas en los 15 centros universitarios metropolitanos y regionales de la Red Universitaria en Jalisco, para el calendario escolar 2019-B, que inicia actividades en agosto próximo.

El Jefe de la Unidad de Admisiones de la Coordinación de Control Escolar, Pablo Quiroz Nuño, informó que en los campus del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) harán examen 44 mil 107 aspirantes, y para los regionales tienen un registro de 19 mil 285.

Quiroz Nuño recomendó a los jóvenes aspirantes a que revisen detenidamente su cédula y credencial de aspirante, debido a que quienes deseen ingresar a alguna carrera del CUCS estarán distribuidos el día de la prueba tanto en ese campus, como en las preparatorias 2, 5, 6, 11 y Vocacional, con la intención de que todos puedan realizarla el mismo día. Les pidió también llegar puntuales y considerar las distancias y el tiempo de traslado, ya que una vez iniciada la prueba no se permitirá el ingreso a nadie, y deberán de iniciar el proceso de admisión desde cero para el siguiente calendario escolar.

El examen tiene una duración aproximada de tres y media horas, con un breve receso para acudir al baño o descansar, por lo que lo ideal es que los as-

pirantes acudan desayunados y descansados, dijo el funcionario.

Una vez concluido el examen los aspirantes deberán entregar su certificado de bachillerato, acta de nacimiento y solicitud del martes 4 de junio al miércoles 17 de julio en el centro al que aspiren ingresar.

El dictamen de admisión será publicado el lunes 22 de julio en la Gaceta de la Universidad de Guadalajara y en la página web de la Coordinación General de Control Escolar. Y el inicio de clases será el lunes 12 de agosto.

Los exámenes para los aspirantes a preparatorias de la zona metropolitana de Guadalajara y regionales, serán los sábados 8 y 15 de junio. ■

LAS CLAVES

Los más solicitados

Los centros universitarios metropolitanos que más registran aspirantes son: de Ciencias de la Salud (CUCS), 13 mil 075 solicitudes; de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), 8 mil 914; de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCED), 8 mil 869; de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), 5 mil 734; y de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), 5 mil 097.

En los regionales, el campus con más aspirantes es el de Tonalá (CU Tonalá), con 3 mil 830 solicitudes; le siguen el del Sur (CU Sur), con sede en Ciudad Guzmán, 3 mil 420; y de los Altos (CU Altos), con sede en Tepatitlán, 2 mil 959.



■ El Siteur opera, además del Tren Ligero, al Macrobus, SiTren y Trolebus, que recorren la ZMG.

Crecen usuarios en rutas de Siteur

FERNANDA CARAPIA

El Tren Ligero, Macrobus y SiTren han crecido su popularidad.

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IEEG), el número de pasajeros que movió el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) durante el primer trimestre del año fue de 40 millones 932 mil 591 personas en los cuatro tipos de servicio que presta Siteur, Tren Eléctrico, Macrobus, SiTren y Trolebus.

El favorito sigue siendo el Tren, que movió al 63.3 por ciento de los pasajeros, seguido del Macrobus, con el 30.2 por ciento.

El Tren Ligero aumentó en 4.3 por ciento el número de pasajeros, pero en cuanto a recurso recaudado, el incremento fue de 15.4 por ciento.

En 2018, el Tren Eléctrico tuvo diversas obras de ampliación tanto en sus estaciones como en el tramo, ya que se construyó un ki-

lómetro más hacia el norte.

El menos popular es el Trolebus, que va de Arcos Vallarta a la Estación de Tetlán, que sólo movió a 935 mil 413 personas.

De acuerdo con el IIEG, el crecimiento en los ingresos en el mismo periodo de tiempo fue superior, pues se logró un 15.4 por ciento más en la recaudación en comparación con el año pasado.

En este rubro, en contraparte, fue el Trolebus el que presentó un mayor incremento ya que pasó de 5 millones 56 mil 129 pesos en 2018, a 6 millones 652 mil 801 este año, lo que representa el 24 por ciento.

Según el estudio, en el SiTren, que cuenta con dos líneas, se detectó que aumentó en un 566 por ciento la cantidad de pasajeros que viajan con boleto pagado por el Estado.

Esto se explica con la extensión que se hizo para que la Línea 1 del SiTren llegara hasta el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

PREPAGO SECRETARÍA DE TRANSPORTE

Otorgarán 310 MDP de subsidio a transportistas

Fueron emitidas las reglas de operación del programa de Apoyo para los prestadores de servicio del transporte público en la implementación del sistema de pago electrónico.

El documento, publicado en el Periódico Oficial del Estado, detalla que el presupuesto a ejercer es de 310 millones de pesos (MDP) sujetos a la suficiencia presupuestaria que defina la Secretaría de Hacienda del Estado. Los fondos saldrán de la partida 4614 del presupuesto estatal, correspondiente a transferencia a fideicomisos del Poder Ejecutivo.

El apoyo que se ofrece es de máximo 80 mil pesos por unidad y

este beneficio será solamente para los prestadores de servicio que hayan cumplido con el acuerdo de la nueva política integral de reordenamiento, reestructuración e implementación del Sistema de Transporte Público "Mi Transporte".

Especifican que el subsidio se entregará por única ocasión y el transportista asume la obligación de adquirir e instalar el equipo de pago electrónico y monitoreo de las unidades. Además, deberá aportar el faltante si el costo final es mayor.

Este medio documentó que, durante 2018, la pasada administración estatal, entregó 42 MDP a los transportistas que migraron al modelo ruta-empresa.

Pretende Jalisco defensa de abejas

MARTÍN AQUINO

El exterminio de enjambres de abejas en zonas urbanas y conurbadas del Estado podría quedar prohibido.

Mediante una reforma a la Ley de Fomento Apícola y Protección de Agentes Polinizadores del Estado, que ya fue aprobada por la Comisión legislativa de Desarrollo Productivo Regional, se pretende impedir que autoridades responsables de atender reportes sobre presencia de estos insectos apliquen métodos de aniquilación.

“Es urgente que la legislación estatal vigente contemple adecuaciones que obliguen a la protección de las abejas en las zonas urbanas y conurbadas”, se expone en el proyecto legislativo impulsado por el

diputado del PAN, Carlos Eduardo Sánchez.

La propuesta, que aún deberá ser analizada por otras dos Comisiones antes de someterla a votación del Pleno, obligaría a autoridades a signar convenios de colaboración con Asociaciones apícolas o instituciones educativas para armar un plan de capacitación para las áreas municipales de Protección Civil, con la finalidad de instruir sobre el cuidado, preservación y retiro de enjambres de abejas.

De acuerdo con datos expuestos en la iniciativa, durante 2018 en seis Unidades de Protección Civil de la ZMG se atendieron 8 mil 962 servicios por presencia de enjambres, Zapopan tuvo 4 mil 802, la Perla Tapatía 2 mil 826, Zapotlanejo 576, Tlaquepaque 404, Tonalá 335, y El Salto 19.

Pide mayor protección a mujeres

Llama Ombudsman a replantear criterio para emitir órdenes de protección

JONATHAN COMPTON

Un escudo necesitan las mujeres víctimas de violencia en Jalisco.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos rindió un informe especial sobre órdenes de protección para ellas, concluyendo que estas medidas no han sido efectivas ni garantizan su integridad.

El presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández

Barrón, señaló que resulta urgente un rediseño de estos mecanismos y su cumplimiento para evitar más agresiones hacia la población femenina en situación de riesgo, como la que sufrió Vanesa Gaytán, victimada por su pareja afuera de Casa Jalisco, en abril pasado.

Hernández Barrón hizo un exhorto al Congreso del Estado y al Ejecutivo para que establezcan penas para los agresores que incumplan con las restricciones, así como sanciones a las autoridades omisas en el seguimiento a los casos denunciados.

También se tienen que replantear los rangos para su

En riesgo

4

mujeres con orden de protección murieron con violencia en el último año.

emisión, así como los factores de riesgo de cada caso, lo que implica reformar la Ley de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

“Se tienen que abreviar términos para que efectivamente se cumpla con una serie de disposiciones que han venido a nivel internacional

y sea lo más rápido posible”, expuso el titular de la CEDHJ.

Según el estudio de la Relatoría Especial de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Igualdad de Género, en el último año suman cuatro víctimas fatales que contaban con órdenes de protección.

La entidad ocupa el sexto lugar nacional en mayor riesgo para ellas y hasta abril sumaban 68 mujeres fallecidas en hechos violentos, de acuerdo con el Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem).

Omisiones en 3de3, común en regidores

MAYO FUE EL LÍMITE PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES

Cuando se cuestionó a algunos ediles sobre las inconsistencias detectadas, respondieron que no se percataron antes; destacan errores de dedo y fallas al no seguir instrucciones de llenado

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

“Por descuido”, Eva Araceli Avilés Álvarez, regidora del Ayuntamiento de Guadalajara por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), no reportó dos empresas de las que forma parte. Según datos del Registro Público del Comercio (RPC), la edil es accionista en Excelencia en Tradiciones y en Aval de Vinos.

Como Avilés Álvarez hubo otros regidores que anotaron mal sus percepciones en sus declaraciones iniciales conocidas como 3de3.

Algunos dijeron tener bienes con valor de cero pesos, tuvieron errores de dedo y hasta fallas por no seguir instrucciones de llenado.

NTR Guadalajara revisó las versiones públicas de las declaraciones fiscales, patrimoniales y de



ALFONSO HERNÁNDEZ

intereses, y contrastó la información con el RPC, con entrevistas previas, trayectorias y reportes periodísticos. Cuando se cuestio-

nó a algunos ediles por las inconsistencias detectadas, respondieron que no se percataron antes.

Los integrantes del cabildo

debieron actualizar la información ayer a más tardar, de acuerdo con la normativa federal.

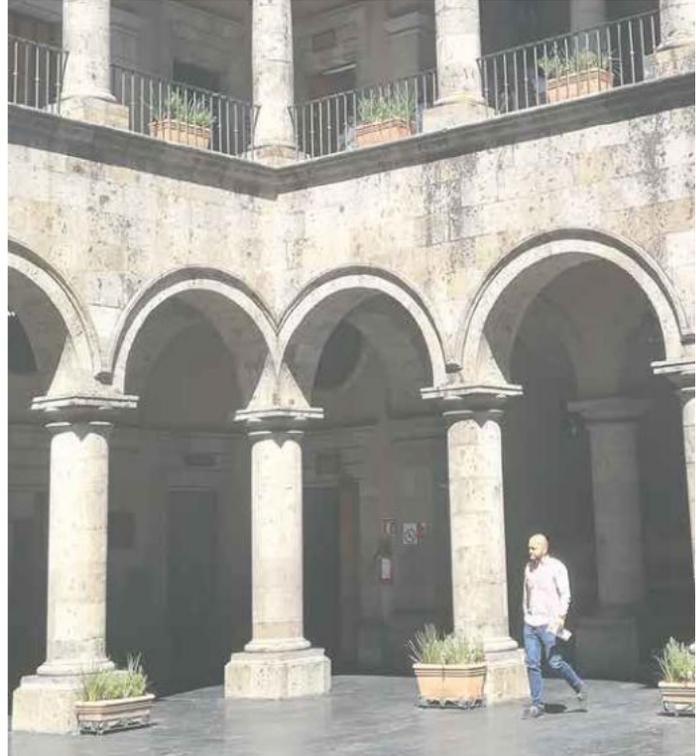
Otro ejemplo: Rosa Elena González Velasco, regidora de Movimiento Ciudadano (MC), es accionista de la firma Invitaciones y Papelería Corporativa de Occidente, según datos del RPC. Dicha empresa no aparece en su declaración patrimonial y de intereses.

Abordado ante estas inconsistencias, el contralor ciudadano tapatío, Enrique Aldana López, apuntó: “Tener patrimonio no es malo, es normal; los servidores públicos deben declararlo y no hacerlo tiene consecuencias”, pues falsear información está en el catálogo de faltas graves.

Encuentran omisiones en 3 de 3 de regidores

PUEDE HABER CONSECUENCIAS: CONTRALOR

Ediles de Guadalajara olvidan empresas, anotan mal sus percepciones o reportan bienes con valor de cero pesos; otras fallas, por no poner atención





Si un servidor público no dice que no tiene casa, vehículo ni cuenta bancaria, en principio nos toca creerle, pero es tarea de nosotros constatar

ENRIQUE ALDANA LÓPEZ
CONTRALOR CIUDADANO DE GUADALAJARA

FUE ÚLTIMO DIA

● Ayer venció el plazo para que todos los servidores públicos del país presentaran su declaración patrimonial y de intereses

● Aunque el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) postergó hasta diciembre la actualización de los oficios para que los funcionarios hagan públicas sus declaraciones patrimoniales y de intereses, eso no los exime de presentarlas en los formatos anteriores de la Secretaría de la Función Pública

● Hasta finales de 2019, los datos pueden ser confidenciales o testarse algunos apartados

● En unos meses, el SNA determinará cuáles apartados serán de acceso público

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En sus declaraciones iniciales conocidas como 3de3, que firmaron bajo protesta de decir verdad, regidores de Guadalajara olvidaron reportar empresas de las que forman parte, anotaron mal sus percepciones, dijeron tener bienes con valor de cero pesos, tuvieron "errores de dedo" y hasta fallas por no seguir instrucciones de llenado.

NTR revisó las versiones públicas de las declaraciones fiscales, patrimoniales y de intereses, y contrastó la información con el Registro Público del Comercio, con entrevistas previas, trayectorias y reportes periodísticos. Cuando se cuestionó a ediles de las inconsistencias detectadas, respondieron que no se percataron antes.

Desde noviembre de 2018, los ediles entregaron su 3de3 inicial como parte de un compromiso municipal en aras de la transparencia y rendición de cuentas; sin embargo, debieron actualizar la información ayer a más tardar de acuerdo a la normativa federal, por lo que algunos comentaron que pedirían a la Contraloría Ciudadana de Guadalajara hacer correcciones a las declaraciones iniciales.

Abordado ante estas inconsistencias, el contralor ciudadano tapatío, Enrique Aldana López, apuntó: "Tener patrimonio no es malo, es normal; los servidores públicos deben declararlo y no hacerlo tiene consecuencias", pues falsear información está en el catálogo de faltas graves.

Es tarea de la Contraloría revisar que los datos sean verdaderos. Los órganos internos de control, como la Contraloría tapatía, tienen atribuciones legales para acceder a información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Registro Público del Comercio (RPC) y el Registro Público de la Propiedad (RPP), entre otras acciones.

En total, más de 4 mil burócratas tapatíos estuvieron obligados a presentar sus declaraciones patrimoniales y de intereses antes del 31 de mayo.

En caso de encontrar irregularidades, el contralor indicó que las sanciones podrían ser hasta de inhabilitación para ocupar cargos públicos, pues en el proceso tiene injerencia el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

OMITEN SUS EMPRESAS

"Por descuido", la edil del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Eva Araceli Avilés

Del Toro, socio de cervecería

■ En su 3de3, el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, informó que es socio de Cervecería Par de Toros, SA de CV.

En sus cuentas de redes sociales, la firma se presume como proveedora de varios restaurantes y bares en la ciudad, entre ellos Santo Coyote.

En enero, Santo Coyote consiguió el permiso para operar una cafetería dentro del bosque Los Colomos, a cambio del pago de 6 mil pesos mensuales, situación que desató polémica en redes sociales.

El director de la Red de Bosques Urbanos en Guadalajara, Israel García Ochoa, negó un posible conflicto de interés por la relación comercial entre la cervecería del primer edil y la cadena restaurantera, al argumentar que el alcalde no intervino en los procesos del contrato. El permiso en el bosque es para cafetería-fuente de sodas y no para venta de bebidas alcohólicas.

Cuestionado sobre este tema, el contralor comentó que es correcto que el presidente anotara su empresa como posible conflicto de interés; como empresario, Del Toro puede ser proveedor de firmas que tengan vínculos con el Municipio, pero como alcalde debe abstenerse de signar, avalar o intervenir en contratos, convenios o concesiones que involucren a clientes de Par de Toros.

Martha Hernández Fuentes



ANOMALÍA. Los bienes declarados en ceros son una irregularidad, recuerda el contralor.

ESPECIAL

DISTRACCIONES

Errores frecuentes, por no leer instrucciones

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Las principales fallas en el llenado de las 3de3 son "por no leer correctamente las indicaciones", señaló la encargada del Departamento de Declaraciones Patrimoniales de la Contraloría municipal, María Guadalupe Gallardo Munguía.

"Por ejemplo: se pide anotar los ingresos sin centavos, en mayúsculas y aun así los ponen. Entonces, al no permitirse el punto decimal, eso obviamente eleva las percepciones", comentó.

Los formatos de llenado, agregó, vienen con instrucciones incluidas y también hay guías en línea; en caso de dudas, la Contraloría abrió espacios para asesorías vía telefónica o presencial.

En cuanto a bienes declarados con valores en ceros, el contralor Enrique Aldana López indicó que "definitivamente es una irregularidad", pues deben de señalar su valor aunque se hayan adquirido a crédito o segunda mano y si tienen o no factura. Incluso herencias, donaciones o cesiones tienen sus respectivos apartados



Por ejemplo: se pide anotar los ingresos sin centavos, en mayúsculas y aun así los ponen. Entonces, al no permitirse el punto decimal, eso obviamente eleva las percepciones"

MARÍA GUADALUPE GALLARDO MUNGUÍA
ENCARGADA DE DECLARACIONES PATRIMONIALES EN GDL

para informar. Los casos muy excepcionales deben argumentarse en observaciones.

También en las percepciones abundan los errores. La instrucción es deducir impuestos, "no se deben descontar fondos de pensiones, préstamos u otros conceptos; muchos ponen el total neto que les llega, el dinero que recibieron en efectivo; no deben aplicar las reducciones que deriven de deudas u otras decisiones personales", explicó la funcionaria.

Otra falla frecuente es por "confusión en la fecha del corte versus lo declarado; por ejemplo, anotan saldada una deuda de hace un mes, cuando la declaración corresponde a lo del año anterior".

Para las correcciones "necesitan presentar oficios, justificar y solicitar los cambios, nosotros no lo podemos hacer de mutuo propio porque no adivinamos errores. Solamente es por un escrito, de palabra no".

Transcurrido el 31 de mayo, la Contraloría hará cruces y comprobaciones aleatorias de las declaraciones iniciales y las actualizadas.

Álvarez no reportó dos empresas de las que forma parte.

Según datos del RPC, la edil es accionista en Excelencia en Tradiciones, SA de CV, y en Aval de Vinos, SA de CV.

En su 3de3 inicial también negó contar con vehículos, bienes muebles, cuentas bancarias y otro tipo de valores. En entrevista con NTR, reconoció que sí tiene espacios por llenar en esos rubros y le faltó

incluir empresas e inversiones. Los "descuidos" los corregiría en el trámite de actualización.

La morenista también dijo que ajustaría sus ingresos, pues en lugar de atender la instrucción de hacer la suma mensual, escribió el monto quincenal.

Del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Zárate Hernández anotó en su declaración que fue director de PVZ Ingenieros y Ar-

quitectos, SA de CV; sin embargo, no precisó que también es socio de esta empresa inmobiliaria.

Por ser accionista junto con otras personas, inicialmente consideró que no era necesario incluirla como parte de su patrimonio, aunque reconoció que lo corregiría.

En cuanto a vehículos, el edil anotó uno a nombre de su cónyuge, adquirido a crédito, aunque puso valor de cero pesos. Cuestio-

nado al respecto, dijo que el auto es “utilitario”, por lo que se mantuvo en la postura de declararlo sin valor. “Sí cuesta, pero no me cuesta a mí, es parte del consejo de administración (de la empresa de la que es accionista), me entregan un vehículo para mi uso”, comentó, para luego precisar que el error fue anotarlo a nombre de su pareja.

De Movimiento Ciudadano (MC), Rosa Elena González Velasco es accionista de la firma Invitaciones y Papelería Corporativa de Occidente, SA de CV, según el RPC. La empresa no aparece en su declaración patrimonial y de intereses.

Además, anotó menaje de casa adquirido de contado, pero en valor puso cero pesos. Este medio solicitó entrevista con la emecista, pero no hubo respuesta.

También de Morena, Benito Albarrán Corona no declaró dos empresas: Benorock Producciones, SA de CV, y Grupo Devoncoft de México, SA de CV, aunque aparecen con acciones vigentes en el RPC. También reportó que carece de bienes muebles, inmuebles y vehículos, así como deudas. Por su cargo público, anotó 2.8 millones de pesos de ingresos mensuales. Para aclarar lo hallado por NTR se solicitó entrevista con el edil, pero no se obtuvo respuesta.

EN CEROS... O MILLONARIOS

La coordinadora de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Verónica Gabriela Flores Pérez, reportó casas en su 3de3, pero respondió que no tiene bienes muebles. De vehículos y adeudos, anotó montos de cero pesos.

Cuestionada al respecto, admitió que sí tiene artículos de valor no incluidos en la declaración inicial y

créditos por saldar. Añadió que no puso el precio de los autos porque el sistema no se lo permitió.

En percepciones, la priísta escribió que ganaba 5.6 mdp mensuales por su cargo público. La falla fue “porque el sistema no permite poner puntos decimales” y adelantó que la corregiría.

Por su parte, el líder de MC en Guadalajara, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, reportó ingresos por 23 mdp y deudas de 13 mdp, aunque luego reconoció errores de captura, pues los montos eran en miles y no en millones de pesos. Luego de la entrevista pidió por escrito a la Contraloría hacer los ajustes.

El repite por segundo periodo consecutivo como regidor tapatío y antes fue director municipal. No tiene bienes muebles, inmuebles, vehículos, inversiones ni otro tipo de valores, según su declaración patrimonial. “Pues tendría que tener la factura ¿no?”, señaló en entrevista, añadiendo que las compras futuras se reflejarán en próximas declaraciones.

En tanto, la coordinadora de la fracción de Morena, Claudia Delgadillo González, respondió en su 3de3 inicial que no tiene bienes muebles ni vehículos. Con más de 15 años en el servicio público, “claro que tengo bienes muebles y vehículo”, aceptó en entrevista. Del documento que dice lo contrario en el portal del Municipio, comentó: “Yo la verdad, la verdad, es que no me acuerdo, me estaré metiendo a la página para revisar”.

De por qué testó los apartados de inmuebles y deudas, respondió: “A ver, te lo contesto como funcionaria: si la ley te permite que se publique o no, también nosotros podemos decidir, hay libre albedrío, el fisco sabe lo que tenemos”.

Falta información en Regidores en contacto

■ Las declaraciones iniciales de todos los ediles y algunos funcionarios de primer nivel sí están en la página de transparencia del Municipio; sin embargo, en el micrositio oficial Regidores en contacto, faltan documentos de algunos representantes populares, de todos los colores.

La directora de Transparencia y Buenas Prácticas, Ruth Irais Ruiz Velasco Campos, explicó que ella es responsable de lo concerniente a la

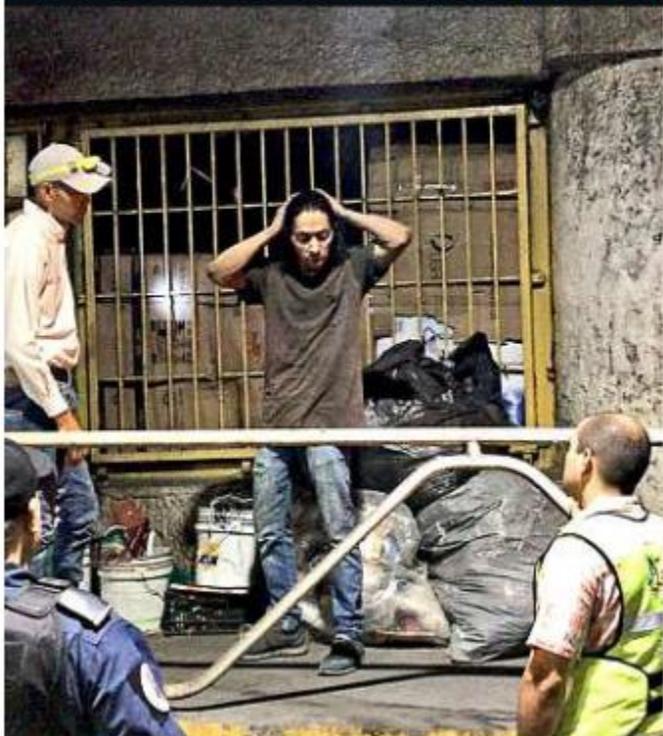
página de transparencia del municipio. Del micrositio, la Coordinación de Innovación Gubernamental, en conjunto con los ediles, debe actualizar la información.

Cuestionados al respecto, algunos ediles mencionaron que no se habían dado cuenta de las faltas en Regidores en contacto y se comprometieron a subir la información en el micrositio, o solicitar actualización a la brevedad.

Martha Hernández Fuentes

LES TOCA. En el ayuntamiento tapatío hay más de 4 mil burócratas que están obligados a presentar sus declaraciones patrimoniales.

DESALOJAN A INDIGENTES



FERNANDA CARAPIA

Para ellos, era un lugar seguro. No estaban tan expuestos, pero ya fueron retirados de su "hogar".

El jueves por la noche, el Ayuntamiento de Guadalajara montó un operativo para retirar a cuatro personas, tres hombres y una mujer, quienes hicieron del Túnel de Hidalgo su casa.

Vivir ahí, argumentó el Municipio, es un riesgo tanto para ellos como para la ciudadanía, pues los respiraderos del túnel eran usados como cajones donde guardaban sus pertenencias, lo que provocó, en 2018, que el paso deprimido se inundara un par de veces.

A las personas desalojadas se les ofreció refugio en alguno de los albergues del Sistema DIF Guadalajara.

EN HIDALGO

Desalojaron el túnel

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Sellan el espacio que servía de hogar a cuatro indigentes

Tras la denuncia que realizó EL OCCIDENTAL, sobre las personas en situación de calle que vivían en un respiradero del túnel vehicular de Hidalgo, por la noche se llevó a cabo un operativo en el que fueron desalojados tres hombres y una mujer. Tras retirar lo equivalente a 4.5 toneladas de basura, el sitio fue sellado con soldadura y acero.

Se informó que el único objetivo era proteger la vida de esas personas. Hay que recordar que ese sitio, donde además se almacenaba gran cantidad de basura, se suscitaron al menos tres incendios en menos de un año.

A ellos se les ofreció un espacio dentro de los albergues que tiene el sistema de DIF de Guadalajara.

La acción fue realizada durante la noche. Hubo diálogo con las personas que se aprestaban a dormir. Eran tres hombres y una mujer. Aceptaron por su voluntad salir del sitio, cuando se les hizo énfasis del riesgo a su vida.

El personal del Ayuntamiento de Guadalajara además se abocó a realizar la limpieza de ductos de ventilación y bocas de tormenta del paso deprimido que estas personas utilizaban para almacenar desechos, lo que en anteriores temporadas de lluvias provocó inundaciones.

Tras su retiro, trabajadores de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales levantaron alrededor de 4.5 toneladas de basura, realizaron el hidrolavado de dos mil metros lineales y se colocó herrería para impedir el mal uso de este espacio.

Se anunció además que se trabajará en el retiro de grafiti y limpieza general de la vialidad.

4.5

TONELADAS DE basura, realizaron el hidrolavado de dos mil metros lineales y se colocó herrería para impedir el mal uso de este espacio.

Durante la intervención participó personal del Sistema DIF Guadalajara, Protección Civil y Bomberos, Comisaría tapatía, personal de la Jefatura de Gabinete, Mantenimiento Urbano, Parques y Jardines, Aseo público, Corresponsabilidad Social, y Alumbrado público.

Se insistió que además de salvaguardar a las personas, esta medida forma parte de las acciones preventivas del Gobierno tapatío para evitar inundaciones de cara a la temporada de lluvias 2019, teniendo como premisa la seguridad de toda la ciudadanía.



Trabajadores de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales hicieron las reparaciones.



PREVENCIÓN. Trabajadores del Ayuntamiento tapalío retiraron a indigentes que habitaban el túnel de Avenida Hidalgo. La intención es que las personas en situación de calle acudan a los albergues para su protección en el temporal de lluvias.

Limpian el túnel de Hidalgo y ofrecen techo a indigentes

El Ayuntamiento de Guadalajara aplicó un operativo para proteger la vida de las personas en situación de calle que utilizaban como refugio y almacén de basura el túnel vehicular de la Avenida Hidalgo, en el Centro tapatío. Tras retirar a tres hombres y una mujer, a quienes se les ofreció un espacio en los albergues del Sistema DIF Municipal, se aplicó la limpieza de los ductos de ventilación y las bocas de tormenta (donde se almacenaban los desechos) para evitar inundaciones en el próximo temporal de lluvias.

Los trabajadores de la Coordinación de Servicios Públicos de Guadalajara levantaron 4.5 toneladas de basura y aplicaron hidrolavado en una superficie de

dos mil metros lineales. La referencia es que, de no intervenir, esa basura hubiese provocado problemas en la zona en las siguientes lluvias. También se colocó herrería para impedir que indigentes utilicen de nuevo este espacio, con la intención de que opten por los albergues que ofrece el Ayuntamiento para su protección.

El Ayuntamiento de Guadalajara remarca que impulsa un programa para la reinserción de las personas que viven en las calles, con la intención de reinsertarlos a la vida laboral y familiar. Para eso, el Centro de Atención para el Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI) ya empleó a

194, que fueron instalados en el Mercado de Abastos, en tiendas de auto servicio, en empresas de seguridad privada, en comercios de Obregón, en hoteles y como obreros de fábricas y restaurantes.

Ricardo Fletes Corona, investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, recomienda una mayor coordinación entre los Gobiernos del Estado y Ayuntamientos para atender el fenómeno de la indigencia, sobre todo porque en cada cambio de administración se frenan los proyectos para proteger esta población vulnerable.

Reinsertan laboralmente a 9 de cada 10 indigentes

● El Ayuntamiento de Guadalajara mantiene un programa exitoso en apoyo a las personas en esta situación

Buscar la reinserción de las personas indigentes a la vida laboral, así como la familiar, es vital para disminuir el número de quienes habitan en las calles de Guadalajara, de acuerdo con el subdirector de operación del DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla. En ese sentido, el Centro de Atención para el Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI) del DIF Guadalajara, ha logrado reinsertar laboralmente, en lo que va del año, a nueve de cada 10 personas que han atendido: 194 de 208.

La mayoría se instaló en el Mercado de Abastos, pero también en trabajos en Walmart, seguridad privada, en comercios de Obregón, en la Asociación de Hoteles y Moteles, como obreros de fábricas y en el restaurante Bruna (como acomodadores de coches).

Además, según la Dirección de Atención Humanitaria del DIF, de octubre de 2018 al 20 de mayo de este año, han tenido en intervención psicológica individual a 75 personas. Y en terapia grupal a 48. Además de que se otorgaron 15 pláticas contra las adicciones por la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos.

Destaca que, con la construcción de un segundo inmueble, pretenden ser los receptores de personas desintoxicadas para su reinserción social y productiva, con el proyecto estratégico Choice (Centro humanitario de opciones integrales para personas en condiciones de calle y especiales), con lo que aumentaría su capacidad hasta 186 personas.

Mientras, en el que se encuentra en funcionamiento desde hace 12 años, se ingresan personas que por primera vez se encuentran en la calle, con el objetivo de ampliar los servicios a nuevas poblaciones vulnerables. También se han llevado a cabo protocolos para integrarlos a los servicios profesionales propios del CADIPSI (psicología, trabajo social y área médica, entre otros).

El alcalde Ismael del Toro informa que para seguir atendiendo esta población se cuenta con un programa en coordinación tanto con la Cámara de Comercio como con vecinos de colonias donde más asisten. Y se suman las asociaciones civiles: "Este programa lo vamos a dividir en las personas que puedan ser reinseridas socialmente, las que puedan ser atendidas por las condiciones de su situación personal a través del CADIPSI y las que van a canalizar o que sean atendidas técnica y médicamente por cuestiones de salud y droga".

Ricardo Fletes Corona, académico de la Universidad de Guadalajara, señala que, para disminuir este problema, hay que trabajar en el combate a la pobreza. Remarca que las casas de apoyo, como CADIPSI, y donde hay libros, juguetes, computadoras y comedores, ayudan a prevenir que los niños se desarráguen y tengan contacto con la calle y drogas: "Es más barato prevenir... y también evitas mucho sufrimiento".

La voz del experto

RICARDO FLETES CORONA
(Investigador del CUCBSH)

Afectan los cambios de administración

Ricardo Fletes Corona acentúa que la desordenación que se da por los cambios de administración para darle continuidad o seguimiento a los programas, es una de las razones del aumento de personas en situación de calle. "Las administraciones entran no saben nada o quieren empezar de cero, aunque sean del mismo color. Hoy estamos viendo un aumento de personas, pero también otros fenómenos, como el del año pasado, cuando estaban matando a pedradas a esta población, que tiene que ver con una sociedad más violenta, cruele e inhumana".

Además, señala que problemas sociales como la pobreza, la discriminación social y la migración también incrementan este sector, pero también la falta de lazos familiares.

Reclama que "no se ve muy claro que existan proyectos sociales impulsados por los tres órganos de Gobierno para atender a esta población de manera consistente y con dignidad".



SUPERACIÓN. Santiago vivía en las calles. Hoy está en el centro para personas en situación de indigencia y trabaja en un taller de carpintería.

GUÍA

Las causas

De acuerdo con el informe "Situación de las poblaciones callejeras en el Centro de Guadalajara 2017-2018", las siguientes son las principales cinco causas de las personas para vivir en la calle:

Porcentaje	Causa
50.7%	Problemas familiares
18.8%	Otros*
7.2%	Falta de trabajo
5.8%	No sabe/no contestó
4.3%	No largo familia

* Se incluyen respuestas como: robo, problemas por consumo de droga, migración, ser deportado, problemas económicos, por depresión y por flejera.

NUMERALIA

Reinserción

En lo que va del año ingresaron 208 personas al CADIPSI, de las cuales 194 lograron ser reinsertadas laboralmente en los siguientes empleos:

70	en el Mercado de Abastos.	36	empleados en comercios de Obregón.	9	obreros de fábricas
45	en seguridad privada.	18	en la Asociación de hoteles y moteles.	4	acomodadores de coches (restaurant Bruna).
20	en Walmart.				

TELÓN DE FONDO

Mueren en la vía pública

De enero a noviembre de 2018, 66 presuntos indigentes perdieron la vida en las calles. En 10 casos fueron homicidios.

Guadalajara registró la mayor cantidad de muertes, con 43, seguido de Zapopan, con 14, y Tlaquepaque, con 9.

Además, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses reportó que, entre 2017 y octubre de 2018, se habían encontrado 868 cuerpos de personas en la vía pública, pero no precisó cuántos en ese estado.

Cinco de los homicidios ocurrieron en seis días y con una causa en común: las autopsias revelaron que fallecieron por un traumatismo craneoencefálico y

que el medio de lesión fue una piedra de considerables dimensiones.

Las autoridades señalaron que se trató de un asesino serial, llamado Alejandro "N", a quien apodaron "El Mataindigentes" y que capturaron días después. El entonces encargado de despacho de la Fiscalía Central, Fausto Mancilla, indicó que el detenido tenía 27 años, vivía en la calle y que desde 2007 contaba con varios ingresos al Reclusorio, la barandilla y al Centro Tutelar para Menores por robar, alterar el orden público y consumir estupefacientes e inhalantes en la vía pública.

TESTIMONIOS

"Me gusta vivir así..."

Pedro es alto, flaco y tiene un par de tatuajes en el brazo izquierdo que ya se están borrando. En el Jardín Botánico, hogar de muchos indigentes, apilata cajas de cartón que luego vende. Vive en la calle desde hace más de 30 años. Pertenecía al 50.7% que salió por problemas familiares, pero también al 4.3% que en el informe "Situación de las poblaciones callejeras en el Centro de Guadalajara 2017-2018" dice que se encuentran así porque les gusta.

"No nos vamos a llevar nada... me gusta vivir así", cuenta mientras le toma al jugo de naranja. La primera vez que se fue de su casa tenía ocho años. Se escapó del cuarto del hotel que rentaban sus papás y su imagen llegó a Televisa, a la sección de personas extraviadas. Luego volvió por su propio pie,

Sueña con ver a su mamá

Mientras se limpia los ojos, Abel Álvarez, un veracruzano de 63 años que llegó a Guadalajara hace 42 años, cuenta que desde que dejó de trabajar después de que se lastimó la pierna, hace tres meses, salió a las calles.

Tenía mil 800 pesos ahorrados y prefirió comprar mercancía para vender, en lugar de pagar la renta del cuarto donde vivía. "Yo no soy de los que anda borracho y tirado, yo gano algo y compro más para vender".

Vende cigarrillos y cacahuates, aunque también junta periódico o ayuda a barrer calles y regar jardines. Todo menos robar.

En un carrito de supermercado transporta la mercancía a su ropa.

"Hay veces que gano suficiente dinero para rentar un cuarto de hotel y dormir ahí". La mayor parte del tiempo la pasa en el Jardín Botánico. También aprovecha que le dan comida afuera del Hospital Civil "Fray Antonio Alcalá" los sábados y domingos.

En una banca de cemento del jardín se acomoda y duerme algunas

ESTUDIO

Enfermedades

● Tres de cada 10 personas de la calle padecen alguna enfermedad.

● De acuerdo con MAMA A.C. 31.9% de las personas en situación de calle refirió padecer alguna enfermedad.

● Se mencionaron diversas enfermedades como cáncer de matriz, cáncer de mama, diabetes, hipertensión, gastritis, artritis, pulmonía, tuberculosis, papiloma, VIH, gonorrea, epilepsia, diabetes mellitus, gripe e infecciones de la vía respiratoria.

● Comúnmente se acude a los Hospitales Civiles para recibir atención, en segundo lugar se menciona a la Cruz Verde o Cruz Roja. En tercer lugar usan la auto-medicación.

pero siguió yendo y viniendo, "hasta que mi papá me dijo: 'Si no regresas en una semana, ya ni vuelvas'". Y mejor no volvió.

Aunque no definitivamente, pues a veces llega a su casa, pero vuelve a salir por problemas con su familia.

Un crucifijo plateado que se encontró en la calle lo acompañó en su recorrido diario por el Centro, en la búsqueda de cartón para vender, o cuando trabaja como guardia en el Macrobiós. También procura asistir a la iglesia "para practicar con Dios".

En su vida como indigente, Pedro ha sido asistido varias veces por el DIF Guadalajara. Lo cuentan como una de las 806 personas que han sido atendidas por el programa de Atención a Personas en Situación de Calle y canalizadas a albergues desde que comenzó la administración.

horas para descansar y luego seguir trabajando. Usa camisa de vestir desgastada y hace juego con el pantalón formal y los zapatos negros, pues no le gusta vestir mal.

El sueño de Abel es volver a ver a su mamá, quien vive en Veracruz y ya tiene 104 años: "Me dolió no verla alguna que pasó el 10 de mayo. Me desespero y me dan ganas de tomar, por eso recaigo al vicio".

A pesar de todo, no está solo en Jalisco: tiene dos hijas y un nieto, aunque no le gustaría irse con ninguna. "La más chica me salió mal" y le dijo: "Para ti estoy muerto". Y la más grande, que me dio un nieto, vive sola, pero no me quiero ir con ella porque cuando agare marido, si le hace algo, no me va a importar defenderla... prefiero vivir problemas. A veces la visito".

Por todo lo que le ha pasado, Abel dejó de ser creyente. "Yo prometí no volver a la iglesia porque normalmente quieren lavar el 'coco' a uno. Aquí es la gloria, aquí es el purgatorio, aquí es todo".

●●● CENSO TAPATÍO

Viven 419 personas en las calles del Centro

Pedro aplasta el cartón que recoge en las calles y basureros en el Jardín Botánico para después montarlo en un carrito de supermercado, venderlo y tener un poco de dinero. Y en tiempo de lluvias trabaja como guardia en el Macrobús. Tiene 53 años de edad, de los cuales suma más de 30 en la calle, aunque a veces regresa por cortos periodos a su casa.

Se mueve en el Centro Histórico de Guadalajara, un área donde, de acuerdo con datos recientes de las brigadas nocturnas del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del municipio, hay aproximadamente 419 personas.

El subdirector de operación del DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla resalta que cada noche las brigadas cuen-

tan a más de 700 personas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que en su mayoría son los mismos. Y coincide en que más de 400 están en el Centro de la ciudad.

A estos los dividen en tres grupos: personas que ejercen trabajo en calle (lavan carros o piden limosna), gente que vive en la calle y migrantes.

En este caso, Pedro vive y trabaja en la calle, pues aunque podría regresar con su familia, no quiere por problemas que vive con ésta.

Según el informe "Situación de las poblaciones callejeras en el Centro de Guadalajara 2017-2018", de la Asociación Movimiento de Apoyo a Menores Abandonados (MAMA) A.C., 50.7% de las personas que forman

parte del estudio respondió que los problemas familiares encabezan los motivos más significativos para salir a las calles.

Aunque Libertad Padilla, miembro del consejo de la asociación, explica que los números cambiaron por situaciones como la migración, resalta que la causa no: "Es una problemática que hemos visto a lo largo de los 30 años de misión".

Para evitar que la situación siga creciendo, Martín Mancilla detalla que los DIF municipales deben contar con un programa permanente de atención y buscar su reinserción. En el DIF estatal, además de vigilar y apoyar a los Ayuntamientos, refiere que también buscan reactivar los apoyos a las asociaciones.



RADIOGRAFÍA. En el Centro Histórico de Guadalajara contabilizan 419 indigentes (Jardín Botánico).

Hay más de 300 niños en situación vulnerable

Entre 2017 y 2018, la organización Movimiento de Apoyo a Menores Abandonados (MAMA A.C.) registró a 327 niños en situación de calle en el Centro de Guadalajara y sus alrededores. Sin embargo, de acuerdo con Libertad Padilla, miembro del consejo, por situaciones como la migración, el número ha aumentado, aunque no se sabe cuánto.

En los diferentes programas con los que cuenta, la asociación tiene una población de 250 menores que decidieron cambiar sus vidas. En la Casa del Niño Trabajador (que opera la organización) los ayudan para seguir estudiando. Algunos tienen clases; a otros los metieron a escuelas públicas, pero todos estudian.

En el estudio destacaron que, por lo menos, seis de cada 10 niños trabajaban; el resto sólo era acompañante (su mamá no tenía dónde dejarlos). La mayoría eran menores de cinco años.

“Pero cada día cambia todo, los niños trabajadores son flotantes: hoy están en una esquina y mañana están en otra, y decir un número exacto sería mentir. Todos son aproximados”, detalla Rafael Espinoza, coordinador de la Casa del Niño Trabajador.

En cuanto a los motivos de esta situación, Libertad explica que, aunque existe el mito de que detrás de un niño que trabaja en la calle hay una persona explotándolo, sólo es eso: un mito, pues “es muy bajo el porcentaje, de 5% a 10% del total. Lo que sí hay es una pobreza extrema que obliga a trabajar a toda la familia. Nosotros nos damos cuenta de esta realidad porque los chicos con los que llegamos en los cruceros, en la calle, o donde están vendiendo, aceptan que trabajemos con ellos y, aunque saben deben trabajar para tener algo, también quieren salir adelante, por lo que los convencemos, poco a poco, de que vengamos aquí para ayudarlos a seguir estudiando”, continúa Espinoza.

Padilla acentúa que en la calle y en situación de pobreza los niños son más vulnerables, pues algunos de los problemas que pueden vivir son abuso sexual, violencia y consumo de drogas.

“La sociedad en su conjunto puede cambiar la vida de alguien con pequeñas acciones, como apoyar a las asociaciones o desde ser conscientes en la toma de decisiones”.

FICHA

Avances

- El Programa de Atención a Personas en Situación de Calle del DIF Guadalajara ha tenido los siguientes avances, de octubre de 2018 al 20 de mayo de 2019:
- 172 brigadas nocturnas (seis veces a la semana).
- 1,710 personas detectadas y abordadas.
- 806 personas canalizadas a algún albergue.
- 8,000 raciones alimenticias entregadas por brigada.
- 700 cobijas repartidas.
- 3 personas derivadas a centros de rehabilitación por voluntad propia.

Censo

Personas en situación de calle en Centro Histórico:

Año	Indigentes
2017	300
2018	293
2019	419

“ Cada noche, las brigadas cuentan a más de 700 personas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que en su mayoría son los mismos. Y más de 400 están en el Centro de la ciudad ”

Juan Carlos Martín Mancilla, subdirector de operación del DIF Jalisco

Sorprende lluvia a la Ciudad

FERNANDA CARAPIA

En medio de la sequía y las altas temperaturas, una lluvia intensa y con granizo en algunas zonas sorprendió a los habitantes de Tonalá, Zapopan y Guadalajara, principalmente.

El viento que acompañó a la tormenta derribó 18 árboles en territorio tapatío, algunos de ellos sobre vehículos.

El ejemplar que cayó en Fidel Velázquez y Samuel Ramos dejó dos personas lesionadas, pero debido a que fueron heridas leves, no fue necesario su traslado al puesto de socorro.

Uno de los ejemplares derribados por el viento cayó en el Parque Revolución, en Juárez y Federalismo. No se reportan personas afectadas.

Tanto en el Centro de Guadalajara, como en la Zona de Tesistán y Valle de los Molinos, en Zapopan, se registró la caída de granizo.



Raúl Méndez

■ El árbol que cayó en el Parque Revolución no dejó lesionados.

Pese a que en algunos puntos la lluvia fue intensa, no se registraron encharcamientos o inundaciones, según reportó Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

A las 16:30 horas, cuando empezó la precipitación, se activó el protocolo de emergencia en la Perla Tapatía, que desplegó a 250 elementos y 80 vehículos que hicieron recorridos por puntos de

riesgo de inundación, como la zona de El Deán y San Carlos, así como pasos a desnivel.

Se prevé que ante la presencia de humedad haya lluvias aisladas durante el fin de semana, aunque la temperatura se mantendrá por encima de los 30 grados.



610972000320

Se desploma sobre automóvil un fresno reportado hace años

Guadalajara. Las afectadas continuarán con una denuncia por riesgos a la población

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

El 23 de marzo de 2017, Maritza Alejandra Gutiérrez Cedillo hizo un reporte en Protección Civil de Guadalajara porque un árbol enorme y podrido permanecía en una banqueta de la colonia Ladrón de Guevara. Quería prevenir un accidente. Ayer, en medio de la lluvia, el fresno se desprendió del suelo y cayó encima del automóvil de su pareja. Lo dejó inservible.

Los daños al vehículo los pagará el seguro. Pero Maritza está molesta porque del reporte del árbol, hecho hace más de dos años, fue ignorado por las autoridades.

“Nosotros quisiéramos continuar una denuncia por riesgos a la población. Que realmente se informe a la población. Que, no sé, los del CUCBA hagan su servicio social y hagan un diagnóstico de los árboles y del estado en el que se encuentran los árboles, porque representan un riesgo para la población”, advirtió.

La afectada contó que, entre el ir y venir de integrantes de las policías municipales, estatales y viales, Protección Civil y traba-

jadores de diversas corporaciones que llegaban a deslindarse de responsabilidades, al lugar del siniestro asistió el director de Parques y Jardines del Ayuntamiento, Jesús Álvarez, quien también se “lavó las manos”: culpó a los habitantes de la casa que está frente al árbol “porque hicieron una poda irresponsable”.

Piden que se haga un diagnóstico del estado en el que están los árboles

Con todo, Maritza está tranquila porque afortunadamente cuando ocurrió el incidente su pareja no estaba adentro del auto, pero está preocupada por la falta de protocolos y de capacidad para resolver un asunto así, por parte de las autoridades.

“Se presentó Vialidad y ya había hecho su trabajo Protección Civil y Parques y Jardines se empezaron a retirar. Llegó Vialidad después de dos horas y dicen que ya no pueden levantar ningún reporte porque el árbol ya no estaba sobre el vehículo. Neta que entre las instituciones nadie te entrega nada oficial. Me parece gravísimo que nadie pueda darte un documento oficial. Que nadie sepa qué hacer”, recalzó. —



El tronco llevaba mucho tiempo podrido. CORTESÍA



Las precipitaciones aisladas podrían continuar en el Área Metropolitana. FERNANDO CARRANZA

Más de 20 árboles caídos en la ciudad por la lluvia

Reporte. En la Perla Tapatía, la lluvia fue de “moderada a fuerte”, principalmente en la zona industrial

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La lluvia que cayó la tarde de ayer estuvo acompañada de viento, lo que provocó que 20 árboles se vinieran abajo en calles de los municipios de Guadalajara y Zapopan.

Algunos de ellos, cayeron sobre vehículos lesionando a sus tripulantes, como el ocurrido en Fidel Velázquez y Samuel Ramos, en la

colonia Villas de San Juan, donde dos personas resultaron heridas de forma muy leve.

En otros casos, solo se reportaron daños materiales, tras la caída de grandes arbustos. Uno de ellos en Calzada Independencia y Tula; y el otro, en Amado Nervo y Justo Sierra.

Mientras que en Zapopan, cayeron en las colonias Lomas del Country e Indígena de Mezquítan. El primero sobre una vialidad y el otro, en un estacionamiento.

Ambos municipios, no reportaron inundaciones en inmuebles o vía pública. Solo hubo encharcamientos. Hubo caída de granizo

en colonias como Independencia, al menos así lo reportaron vecinos.

En Zapopan, hubo cortes de electricidad en algunos puntos, informó la dirección de Bomberos y Protección Civil de Zapopan.

De acuerdo con el Radar Doppler de la UdeG, en Guadalajara la lluvia fue de “moderada a fuerte” principalmente en la zona industrial. Mientras que en Zapopan la precipitación resultó de “ligera a moderada”.

Las lluvias aisladas podrían continuar en la zona metropolitana de Guadalajara para que no deje el paraguas. —

DOS LESIONADOS EN UNO DE LOS HECHOS

Lluvia deja 20 árboles caídos

Al menos 20 árboles cayeron en Guadalajara y Zapopan tras la lluvia ocurrida ayer en la metrópoli.

De acuerdo con la Unidad de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, 18 de ellos cayeron en este municipio. Uno de los árboles se desplomó en el Parque de la Revolución o "Parque Rojo" ubicado en Juárez y Federalismo.

Algunos de los cruces donde se desplomaron árboles son Fidel Velázquez y Samuel Ramos; Calzada Independencia y Tula, así como Amado Nervo y Justo Sierra, (foto); hubo dos lesionados leves.





Los dejan pelones

La poda a la que sometieron a cinco árboles ubicados en el cruce de Avenida México y Homero, en Guadalajara, dejó a los ejemplares mutilados. En las inmediaciones hay cámaras del C5 y también algunos anuncios publicitarios.



Los elementos llegaron a las seis de la mañana al fraccionamiento. ESPECIAL

Al menos tres detenidos en operativo en La Rioja

Tlajomulco. La madrugada de este viernes también fueron asegurados 2 autos deportivos de lujo en una finca del coto

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

De manera discreta, sigilosa, sin ruido ni disparo alguno, elementos de la Policía Federal y de la Secretaría de Marina y de la Armada de México detuvieron a varios sujetos dentro del fraccionamiento La Rioja, ubicado en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

De acuerdo con versiones de vecinos del propio fraccionamiento, los elementos arribaron alrededor de las seis de la mañana de este viernes, a una casa residencial ubicada en la calle Millán:

“Es una calle sin salida, tipo callejón”, dijo un hombre que vive en el coto.

De acuerdo con algunos testimonios. En el domicilio descrito vivía solo una pareja. Sin embargo, la madrugada de este viernes detuvieron al menos a tres personas y aseguraron dos vehículos lujosos deportivos: un Mercedes Benz y un BMW, que subieron a un par de grúas.

Habitantes de la zona indicaron que no se habían presentado situaciones similares en el fraccionamiento. Se les hizo raro el

despliegue de las fuerzas federales dentro de su lugar de residencia.

Por su parte, la Fiscalía General de la República, Delegación Jalisco, afirmó que dicho operativo se llevó a cabo, pero aún no contaban con información precisa, pues el despliegue se realizó con personal de la Ciudad de México.

Se prevé que en las próximas horas o días se dé a conocer el tipo de movilización y resultados que se obtuvieron en dicho operativo. —



TLAQUEPAQUE **ENTREGAN MEJORA EN LA** **CANAL 58**

● La intervención a la calle Encarnación de la Paz, entre Manzanillo y Chamela, en la colonia Canal 58, fue entregada ayer por el gobierno de Tlaquepaque. Las obras consistieron en la rehabilitación de empedrado sobre cama de jal con una inversión de 190 mil pesos.

EN IXTLAHUACÁN DEL RÍO

Ordenan cacería de 200 perros

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Indigna video donde ahorcan a uno de ellos

Alcalde de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, ordena a su personal a cazar y sacrificar unos 200 perros callejeros, dice que está en leyes federales, estatales y municipales. Un video pone en evidencia el momento en que estrangulaban uno de los canes. Mientras él justifica el hecho por "25 a 30 personas mordidas al año", una diputada local pide a autoridades intervenir y sancionar el delito de maltrato animal.

El alcalde Pedro Haro dio a conocer que es un problema que tiene muchos años y que administraciones anteriores nunca lo habían atendido. Dijo que es un problema de salud pública y dio a conocer que se reciben entre 25 a 30 personas en los servicios médicos municipales por año, para ser atendidos de mordedura de perro.

Además asegura que entre 45 y 50 por ciento de los ganaderos del municipio han resultado afectados en su ganado, por manadas de perros que "en los ranchos han victimizado a ganado".

Está dando a conocer que el próximo 5 de junio "para que dialoguemos, para que platiquemos y para que juntos atendamos el problema de los perros de la calle" y el 23 de junio personal de Sanidad Animal realizará un jornada esterilización para los animales.

Dijo estar a favor de la vida de ellos (los perros), "pero también estoy a favor de la vida de los seres humanos y estoy a favor de atender a los demás miembros de la sociedad, como presidente entiendo que esto implica cierto conflicto" y lamenta lo ocasionado.

EL VIDEO

Sin embargo, un video genera molestia, en él se puede ver como personal de Sanidad Animal e incluso a un trabajador con uniforme del ayuntamiento de Zapopan, justo en el momento en que intentan sujetar a un supuesto perro callejero.

El can opone resistencia, se suponía que intentaban atraparlo y subirlo a la unidad, y terminan quitándole la vida, por estrangulamiento indirecto, con las sogas y bastones que tienen para actuar.

Lo estrangulan de tal manera que luego -queda registrado en el mismo video- les cuesta trabajo liberarlo, ya muerto, de las sogas. Atrás una mujer se sujeta la cabeza, en una reacción de sorpresa, a la brutal acción.

El caso se ha vuelto viral en las redes sociales y las críticas al alcalde son fuertes. Ya lo llaman #LordMataPerros

Otros le reclaman que ponga más seguridad y así actúen con los ladrones y los



En la foto se ve un perro muerto por estrangulamiento.

delincuentes en general y hay quienes lo acusan de generar más violencia: "Usted nos está enseñando a la sociedad que cualquier problema es mejor la violencia es mejor que buscar una solución sin maltratar a nadie, entonces quiere decir que cualquier persona que se comporta peor que animal tiene que ser ahorcado también (violadores, ladrones, etc).

Se denunció que han aparecido 25 perros muertos en la vía pública en el último mes y que otros 25 que estaban en un predio de la unidad Deportiva Miguel Loera, después de atraparlos, desaparecieron. A estos la gente les llevaba agua y croquetas a diario, un día llegaron y ya no estaban, nadie sabe que hizo con ellos.

Otros 90 perros fueron enviados a Zapopan, donde en las oficinas de la Unidad Animal de la calle Santa María 430, en la colonia Tepeyac, se les practicó eutanasia a 66 de ellos, otros 10 murieron por maltrato y 14 fueron entregados a un rescatista. De esto dio cuenta la asociación Civil "Fundación Nosotros Somos su Voz AC".

LA DENUNCIA

La diputada Rosa Angélica Feroso Franco, del PVEM, llevó el asunto al propio Congreso de Jalisco; "ante la violencia vs animales registrada en el municipio de Ixtlahuacán del Río", dijo, y dio a conocer que "Hemos

Pedro Haro dijo que asume el problema y lo atiende con mucha responsabilidad, "atendiendo normas oficiales, leyes federales, estatales y municipales".

recibido múltiples denuncias relacionadas con maltrato animal en el municipio de Ixtlahuacán del Río, queremos señalar que por ningún motivo se debe dar un maltrato a los animales".

Refirió que "Si alguna autoridad pretende realizar actos contra estos seres sintientes debe hacerlo de conformidad a la Ley de Protección Animal de Estado y a las normas técnicas, dando preferencia a la donación y esterilización como mecanismo de control de animales de compañía".

Esta misma tarde ha denunciado ante el Fiscal de Delitos Ambientales que "intervenga en el caso ya que esto puede ser un delito que se sanciona hasta con tres años de cárcel y multa y en algunos casos con la destitución del servidor público".

Finalmente hizo un llamado al presidente municipal, Pedro Haro, para que cese la violencia contra los animales y que se sujete a la normatividad en la materia, "cuidemos a nuestro animales".

Prevén terminarlo el año próximo

Tiene otro puente a medias Zapopan

Reconoce el Alcalde que los recursos ya están etiquetados y no se incluyó la obra

JONATHAN BAÑUELOS

Aunque fue entregado incompleto en septiembre del año pasado con la promesa de que estaría listo en unas semanas, un puente peatonal ubicado sobre Periférico Norte, a la altura de Juan Palomar y Arias, en Zapopan, quedará concluido al cien por ciento, hasta el próximo año, reconoció el Alcalde, Pablo Lemus Navarro.

Justificó que todos los recursos para obras públicas del Municipio para este año ya están etiquetados, y que la última etapa de construcción de esta estructura, que consiste en la colocación de rampas para ciclistas, quedaron fuera.

“Ya este año todo el presupuesto de obra pública está asignado, yo pienso que ese (pendiente) lo podríamos iniciar en febrero del próximo año”, estimó.

En un recorrido realizado por MURAL, se constató que los elevadores, que ayudarían a personas de la tercera edad y con alguna discapacidad a cruzar el Anillo Periférico, están fuera de servicio.

Lemus Navarro afirmó que esto se debe a que se están ultimando detalles para la instalación de los ascensores, pero que este fin de semana deberán quedar concluidos.

El 28 de septiembre de



■ Permanece puente peatonal inconcluso, no sirven los elevadores. Sería un paso ciclista, para cruzar Periférico desde Juan Palomar y Arias hacia Av. Central Guillermo González Camarena.

Pablo Lemus Navarro Alcalde de Zapopan

“ Ya este año todo el presupuesto de obra pública está asignado, yo pienso que ese (pendiente) lo podríamos iniciar en febrero del próximo año”.

2018, en el marco de la presentación del puente, Lemus Navarro afirmó en Redes: “En 45 días viene la instalación de un elevador para entregar la etapa de inclusión y posteriormente la tercera etapa para ciclistas que dará conectividad para cruzar a la Zona Real”.

A pesar de esta situación, el Alcalde presumió que el puente que está teniendo mucho éxito porque antes

de su construcción no había forma para cruzar Periférico en esa zona, y ahora los usuarios ya tienen un cruce seguro.

Desde diciembre de 2017 que inició su construcción, se anunció como una solución para los transeúntes de la zona, como trabajadores del SAT, la Secretaría de Educación y Trompo Mágico; su construcción tuvo un costo de 10 millones de pesos.

Por otro lado, el 26 de mayo pasado, MURAL publicó que tampoco al puente peatonal de avenida López Mateos Sur, a la altura de la colonia El Campanario, en Zapopan, le sirven los elevadores.

En este caso, según testimonios de vecinos, los ascensores están fuera de servicio porque fueron vandalizados y les robaron el motor; también desvalijaron las instalaciones eléctricas y las láminas de la estructura.

Hace un mes, el Alcalde dijo que ese desperfecto quedaría listo en un par de semanas, pero no ocurrió; según dijo en su momento la oficina de Comunicación Social de Zapopan, podría estar listo en seis semanas más.



■ El domingo pasado, se denunció que había material de construcción al interior de El Nixticuil.

Rechaza Lemus permutar predios

Indica que en Verde Uno Serena, al interior del Nixticuil, no pueden construir

JONATHAN BAÑUELOS

El Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, rechazó la posibilidad de que el Ayuntamiento ofrezca a un particular un terreno municipal, a cambio de un predio al interior del Área Natural Protegida (ANP) del bosque El Nixticuil.

“Nosotros no estamos para estarle dando terrenos, nosotros no vamos a otorgar ninguna permuta ni a Francisco Ibarra (presunto dueño) ni a ningún propietario que esté al interior del bosque de La Primavera, del Nixticuil, de El Centinela, no tenemos por qué”.

Reiteró que este predio, conocido como Verde Uno Serena, cuenta con licencias municipales para uso de suelo habitacional de 2008, pero éstas quedaron obsoletas cuando fue decretada el ANP ese mismo año, por lo que el desarrollador no podrá fraccionar el terreno.

“No va a recibir permisos de fraccionarse, y tampoco se realizará ninguna permuta como lo preten-

de el desarrollador, no estamos aquí para satisfacer negocios de particulares, el patrimonio de bienes municipales estará para beneficio de los ciudadanos”.

Para el Comité Salvabosques, es preocupante que el Alcalde esté manejando el tema de manera mediática sin que haya de por medio acciones contundentes para garantizar que ese predio no será fraccionado.

“No hay un proceso concreto para que se adquiriera por parte del Municipio el predio, se compre o se permute, son sólo declaraciones que lanza al aire como siempre, promesas en las que no hay de por medio ningún tipo de proceso legal”, lamentó el activista Adrián Hernández.

El domingo pasado, a través de redes sociales, el colectivo denunció que encontraron ladrillos, dos cisternas de 5 mil litros, así como residuos de escombros, dentro del predio en mención, que eran custodiados por una persona.

Tras el reporte ciudadano, el lunes por la mañana la Dirección de Inspección y Vigilancia del Municipio clausuró el predio por encontrar indicios de fogatas y el material de construcción.

Aprueban otorgar 20 días por paternidad

JONATHAN BAÑUELOS

Los servidores públicos de Zapopan que se conviertan en papás, podrán gozar 20 días de paternidad en vez de cinco; es decir, 15 días más de los dispuestos por Ley.

El Ayuntamiento de Zapopan anunció ayer la implementación del programa "Más Padre", con el que buscan que sus trabajadores inviertan tiempo de calidad con

sus hijos, durante sus primeros días de vida.

El titular de la Dirección Ciudad de los Niños, Néstor Tello, explicó que esta medida es una apuesta del Municipio para contar con niños mejor desarrollados emocionalmente que, cuando sean adultos, sean buenas personas.

Explicó que, según estudios científicos sociales, hay casos en otros países, en los

que los menores que convivieron de una forma sana con sus padres, obtuvieron un mejor desempeño académico y laboral.

"Los beneficios están científicamente comprobados, los papás que están con sus hijos y con su esposa, los primeros 100 días de vida, (sus hijos) desarrollan un apego positivo con su papá".

Pero no sólo se trata que los trabajadores que sean pa-

dres soliciten la prestación en recursos humanos, pues para poder obtenerla, deberán acreditar una capacitación sobre crianza.

La Regidora, Melina Alatorre, integrante de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, mencionó que la finalidad también es romper con la vieja figura paterna, donde se veía a los padres como autoritarios, distantes emocionalmente.



■ El programa "Más Padre" para empleados del Ayuntamiento de Zapopan iniciará este mes de junio su implementación.



Rechaza opción a subir el Predial

JONATHAN BAÑUELOS

Aunque es necesario crear mecanismos para obtener recursos que puedan ser utilizados en la protección del bosque La Primavera, cobrar una aportación a través del impuesto Predial para estos fines, no es la adecuada, afirmó el Alcalde, Pablo Lemus Navarro.

Lo anterior, respecto a la propuesta del Regidor del PAN, José Antonio de la Torre Bravo, de obtener un ingreso del 2 por ciento mediante las cuentas catastrales del Municipio, para crear una bolsa de dinero que pueda ser usada para cuidar áreas forestales.

“Hay que buscar mecanismos para tener los recursos disponibles para atención del bosque; sin embargo, no estoy tan seguro que sea a través del Predial, yo lo que creería es que debemos establecer al-

gunos impuestos especiales que tengan que ver con impuestos verdes”, mencionó Lemus Navarro.

En su caso, apuntó, se podría establecer un impuesto a los automóviles que tengan un valor mayor a 500 mil pesos y que el dinero se inyectara a un fideicomiso.

El Alcalde reconoció que, debido a recortes presupuestales de la Federación para el cuidado de los bosques, el Municipio y el Estado han realizado un gran esfuerzo para su protección, pero es insuficiente.

La iniciativa del Edilpanista busca obtener hasta 26 millones de pesos anuales en el cobro del Predial de los zapopaneros, para contratar más brigadistas forestales y tener equipamiento tecnológico que ayude a detectar incendios, invasiones, y talas ilegales dentro del bosque.

Zapopan aumenta días de paternidad

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Con el programa "Más Padre", Zapopan aumenta los días de permiso de paternidad para empleados del municipio, pasando de 5 a 20 días hábiles con goce de sueldo.

A partir del uno de junio será oficial, los próximos papás deberán realizar el trámite en Recursos Humanos, tomar un curso de crianza, presentar el acta de nacimiento cinco días posteriores del nacimiento del bebé.

El límite para tomar el permiso de paternidad, informó el director Ciudad de los Niños, Néstor Tello será el último día de licencia de maternidad: "Con eso queremos posibilitar que el papá pueda continuar hasta un mes adicional con su bebé, siendo que la mamá ya haya regresado a trabajar de su incapacidad".

El curso de paternidad tiene una duración de dos días con cuatro horas, el cual tendrá que ser tomado en días no laborales.

PIDE LEMUS PISO PAREJO

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro se pronunció por un piso parejo empresarial y transparente por parte del Gobierno Federal, luego de que se diera a conocer de supuestos beneficios millonarios del delegado federal Carlos Lomelí Bañuelos.

Confío en que la Presidencia de la República realizará una investigación a fondo y dará una explicación sobre los señalamientos hechos hacia el empresario farmacéutico y funcionarios federal de primer nivel.

"Yo confío en que el presidente de la República se hará una investigación a fondo, y que nos expliquen que fue lo que pasó, una explicación a fondo de cómo se dieron estas compraventas y demás".

Agregó: "Y que no se trate con distintos, que sea un trato parejo para los empresarios", el empresario y delegado Federal, Carlos Lomelí es señalado de tejer una red de empresas con 17 gobiernos.

EN ZAPOPAN

Estudiarán tormentas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Recurren a la tecnología para prevenir e intervenir en caso de inundaciones

Una tormenta de 15 minutos puede generar graves estragos a la población y a la ciudad, de ahí la importancia que tanto autoridades como la población tomen medidas preventivas.

En la era digital uno de los elementos más importantes es la tecnología básica para establecer un Sistema de Alerta Temprana con el fin de que tomadores de decisión realicen acciones ante alguna contingencia climática.

En Zapopan han implementado un Sistema que no ha generado costos económicos mayores a lo estimado, el Primer Oficial M. en C. Boris Comi González, del Área de Riesgos Hidrometeorológicos de la Unidad de Análisis de Riesgos en la Oficialía de Inteligencia de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, mencionó que utilizan herramientas básicas de tecnología satelital, así como varias aplicaciones



Una tormenta puede causar estragos en pocos minutos.

para detectar riesgos hidrometeorológicos.

"Nosotros observamos a través de las páginas de imágenes satelitales cuando detectamos algún riesgo, inmediatamente se genera un producto, una ima-

gen se le envía al área de información pública y ellos nos ayudan para distribuirlo" para que llegue a la ciudadanía.

En la inauguración del taller "Monitoreo satelital y sistema de alerta tem-

Lo anterior ha contribuido a que a través de emisiones de aviso en 5 o 10 minutos de tomen acciones dependiendo el grado de la tormenta.

prana para el temporal de lluvias y ciclones tropicales 2019" se dio a conocer varias aplicaciones digitales para los encargados de Gestión Integral del Riesgo de municipios de Jalisco y de otras entidades federativas.

Una de las aplicaciones que puede ser utilizada, expuso Boris Comi es Real Earth de la Universidad de Wisconsin, una página que transmite imágenes de un reciente satélite puesto en órbita.

"Vamos a aprovechar la frecuencia la frecuencia de las imágenes que sin cada cinco minutos, su alta resolución que tiene para observar a detalle cualquier imprevisto", así como otras herramientas hidrometeorológicas.

El objetivo del taller es emplear herramientas disponibles en la red en las que se informa de las condiciones climatológicas actuales, y futuras, a fin de que puedan desarrollar estrategias preventivas para la sociedad ante la presencia de condiciones meteorológicas adversas.

EN LA EX VILLA MAICERA

Robo a comercio, el favorito en El Briseño



ILÍCITOS. Además de atracos a comercios y vehículos, en la colonia también se han registrado varios robos a persona y homicidios.

FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ



DANIELA RODRIGUEZ

Los robos a los comercios de la colonia El Briseño, en Zapopan, se han convertido en el delito favorito de delincuentes. De acuerdo con vecinos, hay locales que son robados más de una vez al mes.

La avenida Las Torres es la vialidad que alberga más comercios en la colonia. Ahí, habitantes se quejan de los constantes atracos a cualquier hora del día.

"Hace como 22 días, más o menos recibimos otra visita de asaltantes, de hecho, mi compañera iba saliendo, por lo que yo estaba sola cuando llegaron dos tipos con armas de fuego en plena luz del día, alrededor del mediodía (...) A mí me encerraron en la bodega y se llevaron el dinero. Llegó la Policía, pero no hubo detenidos", narró la trabajadora de una cremería que decidió reservar su nombre.

Además de los asaltos a la luz del día, los delincuentes aprovechan las noches para abrir las cortinas de los comercios y vaciarlos, según la vendedora.

"Podríamos decir que casi todos los locatarios ya fueron visitados. Si no es asalto en el momento, les abren las cortinas en la noche y cuando llegan ya encuentran su negocio abierto, pero aquí a todos nos han asaltado una o más veces, hay quienes fueron hasta balaceados por intentar robarlos", declaró.

La locataria detalló que ya fue víctima de dos asaltos en menos de seis meses: uno ocurrido el 26 de diciembre a las 18 horas y el anterior referido.

Por su parte, un comerciante dedicado a la reparación de celulares y ubicado frente de la cremería, también reportó haber recibido la visita de asaltantes en más de dos ocasiones, una de ellas por la noche, en la que prácticamente vaciaron su negocio.

"Uno fue en la mañana y otro en la noche, en el que rompieron los candados y se llevaron toda la mercancía. Por las circunstancias, aquí tenemos contacto directo con gente de Policía municipal y aunque sí llegan, tardan un poco, por lo que sólo una vez se detuvo a alguien", recordó.

Otros vecinos comentaron a NTR que a pesar de que los rondines de la Policía son frecuentes por la zona, no son suficientes para reducir la incidencia delictiva.

ROBOS SE REFLEJAN EN INCIDENCIA

De acuerdo con la plataforma Seguridad Map de la Fiscalía Estatal, del 1 de enero al 30 de abril se han denunciado 24 delitos en El Briseño. Y aunque en la incidencia sí resalta el robo a negocio con tres casos, el atraco a vehículos particulares es el que encabeza el registro con cinco denuncias.

Vialidades y alumbrado, en malas condiciones

■ Más allá de los delitos, los habitantes entrevistados coincidieron además en el desgaste de diversas calles por el constante paso del transporte público o de vehículos de grandes dimensiones. Una de ellas es avenida Las Torres, la cual es utilizada por los camiones ante la pavimentación de Mateo del Regil y, ahora, luce desgastada.

"Como iniciaron la pavimentación de la calle de la Preparatoria 9, varias de las rutas de camiones comenzaron a venirse por esta calle y la desgastaron, ya hay hasta hoyos; arreglan unas, pero otras siguen mal", expuso una comerciante.

Los vecinos también reportaron quejas por el estado de las luminarias y fallas en el suministro de energía eléctrica.

"A cada rato se nos va la luz y en tiempo de lluvia, que es cuando los vientos aumentan, se vuelve más frecuente. En algunas calles también está oscuro por las noches y es un problema al transitar. De hecho, nosotros tenemos problema con el exceso de cobros por el servicio, pues hemos pagado hasta 17 mil pesos en un mes; ya revisaron que no hubiera diablitos o algo, pero no han dado con nada", dijo una locataria.

Daniela Rodríguez

SEGÚN SEGURIDAD MAP

La incidencia delictiva

2013	61
2014	32
2015	46
2016	100
2017	103
2018	107
2019*	24

*La cifra corresponde del 1 de enero al 30 de abril

8 MIL 817

PERSONAS es la población de El Briseño, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de 2010

Podríamos decir que casi todos los locatarios ya fueron visitados. Si no es asalto en el momento, les abren las cortinas en la noche y cuando llegan ya encuentran su negocio abierto"

TRABAJADORA DE UNA CREMERÍA QUE PREFIRIÓ OMITIR SU NOMBRE



FALTA LIMPIEZA EN LA ZONA. Algunos puntos de la colonia lucen descuidados.

En los números de este año también resaltan tres casos de robo a persona y otros tres por homicidio doloso.

En 2018 también se ubicó en el primer lugar de la incidencia delictiva el robo a autos particulares con 23 casos, mientras que el hurto a persona le siguió con 19 y luego el atraco a negocio con 17. En cuanto a homicidios, el año pasado se reportaron tres en la colonia, es decir, en los primeros cuatro meses de 2019 ya se alcanzaron los registrados en 2018. En total,

se contabilizaron 107 ilícitos el año pasado.

POLICÍA, CON OTROS DATOS

Juan Pablo Hernández González, titular de Seguridad Pública de la comisaría de Zapopan, aseguró que el delito que más aqueja a El Briseño es el robo a negocio.

El comandante especificó que de enero a abril de 2019 se tienen registrados seis casos de robo a negocio y cinco de robo a vehículo, lo que, resaltó, representa una baja en comparación al mismo periodo de 2018, cuando se contaron nueve casos de atraco a comercios y ocho a vehículo. Ambos delitos, dijo, son los más frecuentes, por lo que llamó a denunciar al 3836 3600.

A la fecha, aceptó, los vecinos de esta colonia no se han acercado a la comisaría para entablar estrategias en conjunto que frenen los delitos. A pesar de ello, afirmó que se implementará un programa de la mano con el área de Prevención del Delito.

"Tenemos considerado para 2019 un programa con el recurso del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), el cual se llamará Jóvenes Construyendo la Prevención y se enfocará en dos grupos de edades para acercarnos con actividades culturales y también de acercamiento al trabajo", adelantó.

ABANDONAN CUERPOS

Además de los robos, los locatarios recordaron que a finales de 2018 se reportaron diversos hallazgos de cadáveres en la vía pública, como en las cercanías de la unidad deportiva de la zona y en la Preparatoria 9 de la Universidad de Guadalajara (UdeG)

"Todos los lugares de aquí son peligrosos. Hace poco nos tocó la aparición de cuerpos desmembrados a las afueras de las escuelas, ya ni siquiera hay respeto por los niños", mencionó una comerciante.

NTR informó el 24 de septiembre de 2018 la localización de tres bolsas con restos humanos a las afueras de la prepa 9; un día después, se localizaron cuatro más cerca del mismo sitio.

A principios de 2019, el 15 de enero, se repitió la situación, pues la Policía de Zapopan confirmó el descubrimiento de dos bolsas de plástico con cuerpos en su interior.



MÁS DE 30 MIL HECTÁREAS. Las dos exclusiones quitan alrededor de 2 por ciento de su superficie original.

JORGE ALBERTO MEDNOZA

Bosque La Primavera ha perdido 605 hectáreas

POR DOS EXCLUSIONES

La Conanp aclara que el polígono de 552 hectáreas de Santa Ana Tepetitlán está fuera del ANP desde 2008; se suma a las 53 ha de 2015



ISSUU

ntrguadalajara

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Un polígono de 552 hectáreas (ha) del ejido Santa Ana Tepetitlán fue la primera de las dos zonas excluidas del área natural protegida (ANP) La Primavera: quedó fuera desde 2008 de la superficie afectada por el decreto de 1980 y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) señala que no se observa allí lo que mandata el programa de manejo ni el decreto de protección, caso similar a las 53 ha excluidas formalmente desde 2015.

De esta manera, La Primavera acumula 605 hectáreas excluidas, alrededor de 2 por ciento de su superficie original como área de protección de flora y fauna.

Sin embargo, se han hecho esfuerzos por reintegrar la primera zona a un esquema voluntario de protección. El 27 de junio de 2008, el Primer Tribunal Colegiado del Tercer Circuito, con sede en esta

ciudad, determinó en la revisión 465/2007 del juicio de amparo 413/2001, que "hasta 584 hectáreas" (en realidad, poco más de 552 ha) de la primera ampliación del ejido Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, ya no formaban parte de la reserva ecológica.

20 días después, el 18 de julio de 2008, la delegación estatal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) otorgó autorización condicionada de impacto ambiental para realizar un proyecto de ordenamiento territorial del ejido dentro de las 552 ha boscosas "correspondientes al área de protección de flora y fauna La Primavera", el cual consiste en una serie de instalaciones para ecoturismo que ocuparían sólo poco más de 2 hectáreas, según el documento del permiso, oficio SGPARN.014.02.01.01.641/08, a favor de los propios gestores de la desprotección del ejido.

Los ejidatarios se comprometieron con la Semarnat a cuidar la integridad ecológica del predio, al que se tiene acceso por el cerro El Colli y el de Los Lobos, para mantenerlo dentro de las líneas esenciales de conservación dictadas por el régimen de protección, que se acababa de cancelar.

La Conanp mantenía la esperanza de convencer al ejido de man-

tener una protección de facto en la zona de bosque separada del área protegida, pero esto no prosperó y poco a poco ha crecido el conflicto urbano y ambiental de la zona.

Recientemente, la Conanp debió aclarar el estatus del área en junio de 2018, ante dudas del Ayuntamiento de Zapopan.

"El 28 de julio de 2008, el entonces comisionado nacional, emitió el oficio número Foo-242 dirigido al comisariado ejidal referido, en el que se hace del conocimiento que en este acto, y en cumplimiento de lo ordenado por el juez tercero de Distrito en Materia Administrativa de Jalisco, en la ejecución de mérito, se deja insubsistente el decreto reclamado", acto oficialmente notificado al ejido el 30 de julio de 2008.

El 28 de julio de ese año, la Conanp solicitó "al director del Registro Público de la Propiedad y Comercio de Jalisco, hacer la anotación marginal respectiva (...) para dejar insubsistente el decreto del 19 de febrero de 1980".

Por ello, añade el director regional de la Conanp, Humberto Gabriel Reyes Gómez, "la superficie del ejido que se encuentra dentro del polígono del ANP, deberá considerarse como fuera de la ANP, esto es, del decreto aludido como de todas y cada una de las consecuencias.



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
NUESTROS TIEMPOS DE RESPONSABILIDAD

EN ZAPOPAN

DARÁN MÁS DÍAS POR PATERNIDAD

● A partir de hoy, los trabajadores del gobierno de Zapopan que vayan a ser papás contarán con un permiso de paternidad de 20 días hábiles con goce de sueldo. Antes de la medida, implementada como parte del programa

Más Padre, los empleados sólo tenían cinco días de descanso.

El objetivo de ampliar el permiso es involucrar a los padres en el desarrollo temprano de sus hijos, puntualizó el presidente municipal Pablo Lemus Navarro.

DIEGO LUNA

México, fortaleza ante el mundo

ELSA ARENAS INDA

El actor habló de la imagen de los mexicanos a nivel internacional

En el Conjunto Santander de Artes Escénicas de la UdeG, con una hora de retraso y ante la primera lluvia del temporal en el municipio de Zapopan, el actor y director, Diego Luna, habló sobre la fortaleza de los mexicanos y los latinoamericanos ante los ojos del mundo, charla en la que al finalizar se le entregó el premio ISPA (International Society for the Performing Arts) al artista distinguido, como parte de las actividades con las que cerraron la Feria Internacional de Música de Guadalajara (FIMPRO).

"Yo creo que hoy en día más que nunca nuestra fortaleza esta en nuestras diferencias", destacó el actor.

Y es que por mucho tiempo a los mexicanos se le pedían repetir esquemas, los mismos papeles y eso no habría puertas; pero gracias a la exigencia del público y las nuevas plataformas donde la gente se quiere ver representada es que se ha abierto los espacios artísticos para todas las razas y colores.

"Hoy en día vivimos una época en la que ya no importa de dónde es el público, antes si no vivías en Nueva York no te gustaba el teatro y de re-



Recibió el premio ISPA, el marco de la Feria Internacional de la Música.

Criticó que no todo se debe dejar en manos del público, porque debe seguir existiendo el asombro y la confrontación que hace las artes.

rente eso se rompió, el público esta buscando voces que hagan eco en su realidad" dijo

El cine, pero sobre todo las plataformas han democratizado y acelerado el proceso en el que el público interactúa y decide mucho más, aseguró.

Diego Luna se conmovió mucho al

recibió el premio ISPA ante sus dos hijos, Fiona y Gerónimo, aseguró le daba mucho orgullo porque su padre tiene varios premios ISPA y fue él quien lo llevó al teatro y le dio una segunda familia al conocer las tablas, escenarios, tramoyas y todos los que comparten el amor por el teatro.



Lluvia bendita

En la explanada de la Basílica de Zapopan, la lluvia sorprendió a esta pareja bajo unos portales. No duró mucho, tras despejarse el cielo hubo una clase pública de baile.

DICTAMEN

Reforma al Judicial, con avances y dudas: Suro

DARÍO PEREIRA

Ricardo Suro Esteves, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), consideró que la reforma constitucional que actualmente se discute en el Congreso estatal, mediante la que se endurecería el proceso de selección tanto de los integrantes de ese órgano como de jueces, incluye puntos positivos, mas prevalecen dudas sobre la pertinencia y operatividad de algunos otros.

El dictamen, aprobado ya en primera lectura por el Legislativo, pero sobre el que las fracciones parlamentarias aún mantienen algunos desacuerdos, prevé la obligatoriedad de que jueces y magistrados, así como aspirantes a ocupar el cargo, presenten exámenes de control de confianza.

“Creo que son dos caminos: uno es lo que nosotros, los magistrados en funciones, tenemos que hacer (para la aplicación de los controles) a través de un órgano interno que en su momento tendremos que formalizar; en eso estamos de acuerdo totalmente (...) El otro tema que menciona, el de los aspirantes, hay que analizar quién lo va a hacer para no hablar de una intromisión de un poder a otro”.

De igual forma se manifestó a favor de la aplicación de exámenes de conocimientos teórico-prácticos para los aspirantes a las magistraturas, pero mostró reservas en otros aspectos contenidos en la reforma, como la eliminación de la reelección a estos cargos o la eventual eliminación de prestaciones como el haber de retiro.

“Hay puntos muy positivos que reflejan que se está haciendo un trabajo legislativo a conciencia, lo que celebramos (...) Esperemos que sea una reforma que dé como resultado el que lleguen los mejores perfiles (al Poder Judicial)”, concluyó.

A FAVOR DE LA PARIDAD

Suro Esteves se dijo a favor de la petición manifestada el jueves por las integrantes del Observatorio Ciudadano de la Participación Política de las Mujeres (Parité) respecto a que, a fin de alcanzar la paridad de género en los tres poderes de gobierno, las futuras convocatorias que se abran para la integración de juzgados y tribunales sean exclusivamente dirigidas a mujeres.



Hay puntos muy positivos que reflejan que se está haciendo un trabajo legislativo a conciencia, lo que celebramos (...) Esperemos que sea una reforma que dé como resultado el que lleguen los mejores perfiles”

RICARDO SURO ESTEVES
PRESIDENTE DEL STJEJ



GRISEL PAJARITO

PENDIENTES. El titular del STJEJ muestra reservas ante el dictamen.



Alejandro Madera

Analizan el feminicidio

La Cámara de Diputados, el Congreso del Estado, el Gobierno de Jalisco y el Supremo Tribunal de Justicia realizaron el primer foro regional para la elaboración de la Ley General contra el Feminicidio.

FORO REGIONAL

Analizan pertinencia de ley contra feminicidio

DARÍO PEREIRA

El presentar en el próximo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados una propuesta para crear una ley general contra el feminicidio es la intención del legislador Absalón García Ochoa.

Ante ello, y con el objetivo de recopilar los puntos de vista de académicos, activistas y funcionarios del Poder Judicial de Jalisco sobre la pertinencia de la propuesta, ayer se llevó a cabo en la sede del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) un foro regional en la materia.

“Las cifras de feminicidios en nuestro país son terribles: cada 24 horas, 10 mujeres son asesinadas con lujo de violencia. Por ello, el romper estereotipos, prevenir, investigar, sancionar y erradicar esta conducta que nos agravia a todas y a todos por igual es una exigencia de justicia y una deuda que tenemos con todas las mujeres que han perdido la vida a causa de una violencia continua”, expuso el diputado del Partido Acción Nacional (PAN).

Para abonar a la iniciativa de la nueva legislación, la cual también permitiría la homologación del tipo penal del feminicidio entre todas las entidades federativas del país, ya se han realizado espacios de discusión similares en otros estados.

En el foro jalisciense participó Fela Pelayo López, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), quien reconoció que existen algunas posturas divergentes sobre el tema.

“Hemos escuchado a algunas mujeres insistiendo en que tendríamos que terminar primero con lo ya establecido, como lo es la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, pues no hemos terminado de cumplir con la labor y hay que reconocerlo. Es un trabajo muy amplio”, expuso.

La secretaria refirió que solicitará a García Ochoa poder leer el borrador de la iniciativa antes de que sea presentada.

“El esfuerzo es válido, es bien recibido y sin duda los resultados que salgan de muchas de estas mesas nos ayudarán a fortalecer también a nosotras las acciones que estamos realizando. El tema de los feminicidios es un tema bastante complejo de resolver, es un tema que tiene implicaciones estructurales, tiene implicaciones académicas, tiene implicaciones que han sobrepasado a las propias instituciones públicas”, puntualizó.



Las cifras de feminicidios en nuestro país son terribles: cada 24 horas, 10 mujeres son asesinadas con lujo de violencia”

ABSALÓN GARCÍA OCHOA
DIPUTADO FEDERAL DEL PAN



ALFONSO HERNÁNDEZ

EN ESTADOS. La propuesta buscará la homologación del tipo penal del feminicidio.

COI Y DIPUTADAS

Acuerdan atender a pacientes



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

EZEQUIEL CRUZ

Con la finalidad de unir esfuerzos y difundir servicios enfocados en el combate al cáncer en el estado y el resto de la región occidente de México, ayer se firmó un convenio de colaboración entre diputadas federales y el Centro Oncológico Internacional (COI) Jalisco.

El acuerdo pretende que los derechohabientes del Seguro Popular puedan ser atendidos por el COI y sobrellevar cánceres de mama, colon, recto, próstata, testículos y linfoma no Hodgkin.

Al evento, llevado a cabo en el Ex Convento de Santa Teresa, acudió la presidente del Voluntariado del COI, Marta Santillán Orozco, quien aceptó que aún falta cultura

DIVERSOS TIPOS. El objetivo del acuerdo es beneficiar a derechohabientes del Seguro Popular con cáncer.



EZEQUIEL CRUZ

y prevención de esta enfermedad en el país.

A estas ausencias se suma la negativa a realizarse estudios por miedo a lo que arrojen los resultados.

Por su parte, la diputada por Jalisco de Movimiento Ciudadano (MC) Ana Priscila González García destacó la trascendencia de la con-

jugación de esfuerzos, pues aseguró que conoce las dificultades que sufren los pacientes y sus familias, ya que ella fue diagnosticada con cáncer años atrás.

Según cifras otorgadas durante la firma, durante 2018 el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) dio más de 56 mil consultas por diversos tipos de cáncer.

Sin definir la reforma al PJ

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Aún no es definitivo el dictamen de la Reforma al Poder Judicial que entró a primera lectura en la sesión extraordinaria, señaló el presidente de la bancada del PAN diputado Gustavo Macías Zambrano.

Se requiere que se pongan de acuerdo las fracciones parlamentarias en el tema de los exámenes de control de confianza, sobre todo quién realizará la evaluación, el organismo acreditado y certificado.

Otro de los puntos es la permanencia de los magistrados, ya que la propuesta del Gobernador es de 10 años, sin embargo, no están de acuerdo en él, pugnan las



Gustavo Macías Zambrano.



GUSTAVO MACÍAS,
DIPUTADO.

Si vas a hacer todo un trámite de un mes de evaluaciones y al final no es vinculante porque hay una violación a la norma, pues qué caso tiene”.

bancadas porque sean dos periodos uno de siete años y el otro de ratificación sea de siete años.

En el dictamen se habla que después de tres rondas de votación por los diputados si no se elige a ninguno, se declarará desierta la convocatoria y se emitirá otra. Sin embargo, puntualizó el panista no se ha definido si se escogerán a los que logren una calificación superior de 85.

El presidente de la mesa directiva diputado Hernán Cortés Berumen citó a los diputados para sesión el 12 de junio, cuando se pretenda aprobar la reforma al poder judicial.

Hay grandes problemas en el sector Salud

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Durante el Primer "Foro Estatal sobre la reforma a la Ley Federal del Sistema Nacional de Salud, el diputado Arturo Lemus Herrera, presidente de la Comisión de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones del Congreso de Jalisco, advirtió: "tenemos grandes problemas en infraestructura, tenemos grandes problemas en personal, tenemos grandes problemas en insumos, tenemos grandes problemas en cuestión de los equipamientos, de tal manera que si no atendemos esos cuatro puntos, estaremos en una crisis o mantendremos la crisis de salud".

Agregó que el foro tiene como propósito la sensibilización de cada uno de los actores que "formamos parte de la comunidad médica sobre la gran relevancia que tiene esta nueva ley de universalización de los servicios de salud, que es una demanda social".

El legislador detalló que hay un gran rezago en cuanto a la atención de la salud, lo que exige trabajar y colaborar en forma coordinada los tres ámbitos de gobierno

para beneficio de los usuarios.

El secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, al inaugurar esta jornada, dictó la conferencia con el tema "Atención Primaria para la Salud, Contribución desde la Perspectiva Estatal".

Dijo que la idea en el Gobierno Estatal es plantear la atención primaria en Jalisco dentro del Plan Estatal de Desarrollo.

Los órganos de gobierno, asociaciones e instituciones privadas, "todos debemos enfocar las pilas sobre el mismo tema. Cómo hacer esto, la idea es con un decálogo, y dentro de él lo primero que debemos hacer es la gobernanza, que la secretaría de salud fuera el ente rector en el Estado en todo el tema que nos ocupa".

Asistieron al foro: Jaime Andrade Villanueva, director del OPD Hospitales Civiles de Guadalajara; Eduardo Gómez Sánchez, jefe de División del Centro de Ciencias de la Salud, en representación del rector del mismo centro universitario, así como el delegado del IMSS en la entidad, Marcelo Castillero Manzano y su homólogo del ISSSTE, Flavio Humberto Bernal Quezada.

Preparatorianos de Jalisco debaten en el Congreso del estado

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Apenas cursan el nivel medio superior y ya saben lo que se siente sentarse en las curules del Congreso de Jalisco.

Son estudiantes de diversas preparatorias públicas y privadas, del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), quienes acudieron este viernes a los Décimo y Décimo Octavo Torneos de Debate.

Se discutieron dos temas co-

mo: "El gobierno mexicano debe asignar gasto presupuestal a las OSC's", por parte del Décimo Torneo Estatal de Debate SEJ; y el segundo "Las consultas realizadas por el Gobierno mexicano representan una forma legítima de Participación Ciudadana".

Por parte de las escuelas públicas participaron estudiantes del Cecytej Totatiche y del Conalep Zapopan.

Mientras, de las escuelas privadas participaron el Liceo del

Valle y la Prepa Univa.

A cada uno se les otorgó hora y media, una retroalimentación de 25 minutos, además de cinco minutos por cada juez, quienes calificaron el trabajo de cada equipo.

Se evaluó el desempeño de los equipos como viabilidad de propuestas o fuerza de argumentos, puesto que a algunos equipos les hizo falta presentar más evidencia.

El equipo campeón del 18°

Torneo de Debate Clásico fue la Preparatoria Univa; y el equipo campeón del 10° Torneo de Debate SEJ, fue el Conalep Zapopan 269.

El mejor debatiente SEJ fue Nathaly Robles de Cecytej Guadalajara. El mejor debatiente Clásico, fue Shelsea Amezcua de Prepa Tec Guadalajara. El Coach destacado SEJ, fue Juan Manuel Quezada de Cobaej Cuautla, y el Coach destacado Clásico fue Juan Domínguez del Instituto Tepeyac.

Los equipos campeones, así como los y las mejores debatientes recibieron un trofeo y una beca para un taller de políticas públicas, impartido por el Centro de Investigación y Docen-

Los equipos ganadores y los mejores debatientes recibieron trofeo y beca

cias Económicas A. C. (CIDE). De igual manera se reconoció a los coaches destacados.

En esta edición del Torneo SEJ participaron 49 equipos pertenecientes a los subsistemas COBAEJ, CECYTEJ y Conalep de las 12 Regiones del Estado.

Por su parte del Torneo Clásico compitieron 28 equipos de preparatorias privadas e incorporadas a la UdeG, del Área Metropolitana de Guadalajara. ■

■ Ricardo Suro Esteves, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.



A. Escobedo / Mictlán

Rechaza quitar haber de retiro

Ponen 'peros' a reformas

Apoya titular de PJ realizar examen, para que lleguen los mejores a Magistrado

JONATHAN COMPTON

No muy convencidos quedaron en el Poder Judicial ante las reformas en puerta.

En comisiones del Congreso del Estado recién se aprobó el dictamen que contempla modificaciones al proceso de designación de Magistraturas y cambios a la ley orgánica, para ser votados en el Pleno el próximo 12 de junio.

No obstante, el Magistrado Presidente, Ricardo Suro Esteves, señaló que aún no quedan claros los detalles que impactan en la vida de los órganos judiciales, como la aplicación de controles de confianza o acotar los periodos de su función.

El titular del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) además manifestó su postura en contra de la eliminación del haber de retiro, la compensación económica que reciben una vez que dejan el cargo.

"Nosotros tenemos que respetar hasta que sea una realidad (...); es un tema que ya resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no es un bono, no es una gratificación o una prestación extralegal, se da en la mayoría de los Estados de la República y es un reconocimiento a la trayectoria del servicio público, pues legalmente están impedidos a laborar una vez que salgan", expresó Suro Esteves.

"No es ético que un Magistrado, al día siguiente que sale se ponga a litigar; eso, esté o no en la ley, no es correcto", agregó.

El también titular del Consejo de la Judicatura consideró que apoyan la instauración de instrumentos de vigilancia y rendición de cuentas para juzgadores, siempre y cuando sean aplicados de manera interna y no por el

Ricardo Suro Esteves
Pdte. del Poder Judicial

/// No estamos convencidos, por la misma naturaleza que tiene el haber de retiro, que va en beneficio de la independencia judicial. Que el titular (juez) esté trabajando a conciencia hasta el último día".

Poder Ejecutivo.

"Estamos conscientes de que tenemos que dar mayores resultados y mayor transparencia a la sociedad de cómo estamos trabajando (...) hay que ganarnos la confianza con acciones y si no hay una intromisión de poderes, estamos totalmente de acuerdo", dijo.

El Magistrado recordó que ya expusieron a diputados sus observaciones, pero ya no tienen intervención en el proceso legislativo.

Lo que sí destacó es la realización de un examen de oposición para candidatos a magistrado, para que lleguen los mejores perfiles.

El mismo procedimiento seguirá para la próxima convocatoria a ocupar cuatro juzgados vacantes, de las cuales dos serán exclusivas para mujeres y los otros serán mixtos.

LLEGAN AMPAROS

Tras la cancelación de la lista de reservas de jueces heredada desde 2015, suman tres suspensiones para dejar sin efecto la medida que tomó el Consejo de la Judicatura.

Christian Pérez Rivera, Brenda Selene de la Cruz Salas y Raymundo de la Torre Ibarra recurrieron a juicios de Amparo para que se respete su prelación en la asignación de órganos jurisdiccionales.



Este viernes seis personas más perdieron la vida en hechos violentos. ESPECIAL

Polici a mata a ladr on en San Jos e de Huentit an

Guadalajara. El fallecido y otro sujeto pretend an apoderarse de una camioneta, pero fueron sorprendidos por los due os

ELSA MARTHA GUTI RREZ
GUADALAJARA

Un polici a de la Comisi n de Seguridad P blica de Guadalajara termin  con la vida de un asaltante que lo enca on , en el cruce de la calle Tonal  y Perif rico, en la colonia Jalisco.

Resulta que el ahora fallecido y otro sujeto pretend an apoderarse de una camioneta en la colonia San Jos e de Huentit an. Sin embargo, fueron sorprendidos por los propietarios quienes, al ver que hu an, decidieron perseguirlos.

En el cruce de Bethania y Perif rico, los afectados se encontraron con una patrulla y le pidieron apoyo a los uniformados.

“Un ciudadano a bordo de una motocicleta se acerca a la unidad y le informa que minutos antes sorprendi  a unos sujetos, manipulando su veh culo, quienes al verse sorprendidos lo amenazan con un arma de fuego. Con esa informaci n, los polici as van tras los sujetos”, narr  un comandante de la corporaci n. Fue a la altura de la calle Tonal , donde los asaltantes chocan su auto que pierde uno de los neum ticos.

“En ese momento, uno de ellos enca ona a uno de los oficiales que neutraliza la amenaza”, confirm  el mando.

En el sitio, la Comisi n asegur  dos armas de fuego y se detuvo a uno de los asaltantes. El cad ver fue llevado al Servicio M dico Forense en espera de que alg n fa-

Los afectados se encontraron con una patrulla y pidieron apoyo

miliar lo reclame. Ten a 43 a os.

Seis homicidios

A las afueras del fraccionamiento Jard n Real, en Zapopan fue agredido a balazos un hombre cuando circulaba a bordo de su camioneta de lujo por la calle Valle de Atemajac, casi a su cruce con avenida Servidor P blico, en Zapopan.

La v ctima fue llevada a recibir atenci n m dica a un hospital privado donde falleci  por heridas producidas por proyectil de arma de fuego. La agresi n ocurri  cuando el ahora fallecido sal  de un restaurante de la zona. Apenas iniciaba su trayecto cuando se le emparej  una motocicleta en la que viajaban dos sujetos y comenzaron a dispararle. Recibi  al menos siete disparos.

Mientras en San Juan de los Lagos, en la regi n de Los Altos, dos hombres fueron ejecutados y abandonados en la brecha que conduce al rancho “El Jalarillo”. Los occisos presentaban impactos por arma de fuego.

Otro crimen sucedi  sobre la avenida Jes s Reyes Heroles, en

la colonia El Carmen, en el municipio de Guadalajara. Personal del Semefo recogi  el cuerpo de un joven que presentaba una herida producida por arma blanca.

De acuerdo con las primeras versiones, un hermano de la v ctima fue quien lo priv  de la vida. Primero lo golpeo. Al parecer, ya ten an problemas. El presunto homicida fue detenido por polici as municipales.

En una vivienda de dos pisos sobre Belisario Dom nguez y Gigantes, en la colonia General Arteaga en Guadalajara, fue encontrado el cuerpo de un hombre que aparenta 45 a os de edad.

Presentaba golpes en el cr neo y heridas por arma blanca en el rostro. De acuerdo con las primeras versiones, en la casa viv an varias personas.

Sin embargo, en esta ocasi n, el ahora fallecido discuti  con dos hombres con quienes inger a bebidas embriagantes.

El Semefo inform  que el hombre que fue baleado en el cruce de Jos  Carlos Becerra y Emilio Rabasa, en la colonia Ram n L pez Velarde de Guadalajara, falleci .

El ahora occiso acompa aba a un vecino a vender una motocicleta cuando en un momento dado llegaron los supuestos compradores y comenzaron a discutir.

Uno de ellos sac  entre sus ropas un arma de fuego y dispar  para despu s huir del lugar. ■

FORO DISCUSIÓN DE LEY GENERAL REÚNE A EXPERTOS

Piden evitar burocracia en Ley de feminicidios

En el país se han llevado a cabo 20 foros regionales para la elaboración de la Ley General contra el Feminicidio, con la finalidad de que exista una ley general que establezca un tipo penal homologado para este delito. El último de estos foros se llevó a cabo ayer en Jalisco.

La nueva Ley General Contra el Feminicidio debe evitar la creación de instituciones, señalaron expertos en la materia.

“Las leyes que crean nuevos comités, nuevas comisiones, nuevos órganos interinstitucionales, no suelen ser eficientes y eso lo hemos visto en todas las leyes

como en la de trata”, advirtió Héctor Alberto Pérez Rivera, Coordinador de la Clínica de Interés Público del ITAM.

El especialista remarcó que la creación de una nueva institución, a raíz de esta ley, sería “altamente burocrático e ineficiente y no resolvería el problema”.

Acentuó en la importancia de que esta iniciativa debe centrarse en las víctimas, “debe tener un enfoque netamente victimal y no sólo punible y sancionador, tiene que buscar refrendar y garantizar los derechos de las víctimas, eso la haría una ley útil”.

Héctor Pérez Rivera también puntualizó en que se deben reconocer cuatro contextos en los que suceden los feminicidios: el íntimo, sexual, en delincuencia organizada y los transfeminicidios.

“Es algo que no existe hoy en la normatividad”, dijo.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Fela Pelayo, advirtió que esta dependencia estará vigilante, junto con los colectivos de la iniciativa que se presente.

Le dan 33 años de cárcel

La Fiscalía del Estado logró una sentencia por 33 años y cuatro meses en contra de un hombre que cometió dos feminicidios, informó la dependencia estatal.

La tarde del 15 de octubre de 2017, Miguel “N” se encontraba en una finca con su pareja en el ejido El Zapote, en el poblado de La Presa del Ahogado, en Tlajomulco de Zúñiga cuando comenzaron una discusión y el feminicida sacó un arma blanca con la que la asesinó.

Cuando el criminal intentaba escapar, llegó la madre de la víctima a quien también agredió hasta quitarle la vida.

El sujeto no se enteró de que en la finca donde sucedió todo estaba la hermana de su pareja, quien llamó a las autoridades que lo detuvieron antes de que huyera.

Instalarán módulo para regresar computadoras de vehículos robadas

La Fiscalía del Estado habilitará un módulo especial para la entrega de miles de computadoras de vehículos que fueron aseguradas esta semana en dos bodegas de la zona de venta de autopartes 5 de Febrero, informó la dependencia. El módulo se colocará en las instalaciones de la Calle 18.

La Fiscalía aclaró que aún no concluyen con el conteo de los aparatos asegurados, ni con la clasificación de estos, sin embargo, solicitaron la colaboración de las agencias de autos para poder escanearlas y detectar los números de serie con mayor rapidez.

“Se calcula que el trabajo llevará al menos 12 días, pero se trabaja con toda intensidad para dar una fecha en la que los afectados por el hurto de estas computadoras puedan acudir a ver si la pieza está entre las recuperadas”, detalló la Fiscalía.

Cuando quede habilitado el módulo, los afectados por el robo de sus computadoras podrán reclamarlas solo con un documento oficial del vehículo donde aparezca el número de serie, como la factura original o la tarjeta de circulación, y con la identificación oficial del propietario.

Si presentó denuncia deberá llevarla. El gobernador Enrique Alfaro señaló que los funcionarios llamarán por teléfono a aquellas personas que sí denunciaron. Si no denunció el hecho, puede levantar la denuncia en ese mismo módulo.

El miércoles pasado, la Fiscalía del Estado dio con las computadoras tras ejecutar una orden de cateo otorgada por un juez a partir de los señalamientos de dos personas que denunciaron el robo de sus computadoras. Los locales donde se halló esta mercancía se ubican sobre la calle Analco, entre Los Ángeles y Gante.

EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Noche de asesinatos

ROMÁN ORTEGA

En diferentes hechos, fueron privadas de la vida tres personas

Tres hombres fueron asesinados a balazos en diferentes hechos ocurridos entre la noche del jueves y madrugada del viernes en los municipios de Zapopan y Guadalajara.

El primero caso se dio cerca de las 22:00 horas del jueves, sobre la Avenida Valle de Atemajac y la Calzada del Servicio Público en la colonia Jardines del Valle, en el municipio de Zapopan.

El conductor de una camioneta Ford pick up de modelo reciente en color negro, fue atacado a balazos por un sujeto que se desplazaba en una motoneta. Tras la agresión, el causante escapó, mientras que el herido fue llevado con siete impactos de bala en otro vehículo particular al Hospital Puerta de Hierro, donde falleció cuando recibía atención médica.

Mientras que en el lugar de los hechos, la camioneta quedó atravesada sobre la banqueta y con siete impactos de bala. A su alrededor se localizaron varios casquillos de calibre .9 milímetros.

22:00

HORAS DEL jueves fue que ocurrió el primero de los tres asesinados.

EL CARMEN

El segundo crimen ocurrió a las 00:10 horas, durante una riña familiar en una casa ubicada en Avenida Reyes Heróles al cruce de Juan Zuazua, en la colonia El Carmen, en Guadalajara.

Los policías tapatíos de la unidad G-7103 en su recorrido de vigilancia por el cruce en mención, vieron a un joven de aproximadamente 22 años tirado en la vía pública, con manchas de sangre, por lo que solicitaron el apoyo de una ambulancia.

Cuando llegaron los paramédicos, indicaron que presentaba una herida por arma blanca en el costado derecho del tórax. A un costado del cuerpo, las autoridades hallaron un cuchillo tipo cocina.

Mientras que unas personas tenían retenido a un sujeto señalado como el causante. Indicaron que agresor y víctima eran hermanos. Ambos discutieron por problemas que tenían entre sí. Posteriormente intercambiaron golpes hasta que el



En la colonia el Carmen una pelea entre hermanos dejó a una persona sin vida. CORTESÍA

señalado sacó un cuchillo y atacó a su consanguíneo.

BELISARIO DOMÍNGUEZ

El último hecho se registró a las 01:36 horas, en una riña entre tres hombres dentro de una casa en la Avenida Belisario Domínguez al cruce con Gigantes.

Vecinos reportaron al 911 que se escuchaban golpes y ruidos extraños en una vivienda. Poco después llegaron los policías, quienes al entrar a la finca encontra-

ron en la cama de una habitación, en la segunda planta, a un hombre de 30 años, ya sin vida, y con una herida de arma blanca en el hombro y golpes en la cabeza.

En la acción, los uniformados detuvieron a un sujeto con el que la víctima estaba ingiriendo bebidas embriagantes. El señalado, de nombre Yahir, estaba en el baño lavándose la sangre.

En el sitio las autoridades encontraron varias botellas quebradas regadas en el piso.

Detienen a asaltabancos

ROMÁN ORTEGA

Policías de Zapopan detuvieron a un sujeto que participó en un robo a un banco, en centro comercial ubicado en la colonia Ciudad Granja.

El atraco se dio cerca de las 14:30 horas, en el Banamex que se localiza en la Plaza Concenro, de Avenida Vallarta y Periférico.

Tres sujetos, uno de ellos con casco y chaleco fluorescente de motociclista, ingresaron a la sucursal, amagaron a los empleados y se apoderaron el dinero de tres cajas. Una vez que obtuvieron al botín, salieron corriendo de la institución para escapar en un vehículo y una motocicleta.

Sin embargo, al momento en el que escapaban, un policía auxiliar intervino y alcanzó a uno de los involucrados, con el



Tres sujetos robaron una sucursal bancaria, uno de ellos fue capturado.

cual comenzó a forcejear. El delincuente trató de desarmar el uniformado, pero en ese momento llegó un policía municipal de Zapopan encargado de la vigilancia de la recaudadora y sometió al ladrón. Los dos cómplices lograron escapar con el botín.

En otros hechos, un juez de control vinculó a proceso penal y dictó un año de prisión preventiva a dos sujetos (Juan Ramón "N" y Juan Iván "N") acusados de un robo a un cliente bancario, el pasado 7 de mayo de 2019 cuando la víctima salió de una sucursal sobre la avenida Revolución, en la colonia Sutaaj.



Uniformados de Tlaquepaque terminaron con el andar de un tractocamión que había sido robado en El Salto. CORTESÍA

Recuperan cargamento robado en El Salto, Jalisco

ROMÁN ORTEGA

Policías de Tlaquepaque recuperaron un tractocamión cargado con mercancía valuada en poco más de 600 mil pesos que fue robado en el municipio de El Salto.

Los patrulleros municipales recibieron un reporte sobre un robo con lujo de violencia de un tráiler perteneciente a una tienda departamental, ocurrido en sobre carretera antigua Chapala, a la altura de La Presa, en el municipio de El Salto.

Una vez que obtuvieron las características del tractocamión, los policías de la

Villa Alfara desplegaron un operativo en los límites con el municipio de El Salto. Unos minutos detectaron dicha unidad sobre Periférico a su cruce con Paseos del Lago, en la colonia Paseo del Lago.

Los uniformados indicaron que la caja estaba cargada con productos electrodomésticos y de línea blanca con un valor aproximado de 600 mil pesos.

El camión y la mercancía quedaron a disposición de la Fiscalía del Estado de Jalisco, para que el Ministerio Público lleve a cabo la investigación del caso

Un sujeto identificado como Luis Andy "N", también será procesado por robo a un cuentahabiente

SEGU RIDAD

911

PROTOCOLO LGBTTI

Con la intención de proteger e impulsar una cultura de respeto a los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis e intersexuales (LGBTTI), la Fiscalía General de la República (FGR) cuenta con un protocolo especializado.

El documento señala que las instancias procuradoras de justicia deben tener un área especializada que brinde lo siguiente:

- Atención psicológica individual y grupal
- Acompañamiento durante la toma de declaraciones, careos, entre otras
- Acompañamiento a víctimas durante reuniones de trabajo relacionadas con los avances en las investigaciones ministeriales
- Detección inmediata de necesidades psicosociales en las comunidades afectadas
- Vinculación y acompañamiento a otras dependencias gubernamentales, con la finalidad de contribuir a garantizar un tratamiento integral con servicios especializados



DOCE DÍAS

Devolverán autoservidores robadas

● La Fiscalía Estatal estimó que tardará unos 12 días en contar e inventariar las miles de computadoras de automóvil presuntamente robadas recuperadas de una finca de la calle Anácol, durante un cateo realizado el miércoles.

Una vez que concluyan las labores de inventariar, la fiscalía anunciará las fechas en que los propietarios de los vehículos podrán acudir a reclamar sus artefactos.

La institución informó que colocará un módulo de atención para quienes no hayan denunciado el robo aún, ubicado en las instalaciones de la calle 18, donde estarán almacenadas las autopartes y atenderán a la ciudadanía para las devoluciones. *Juan Levario*



8 AÑOS

Sentencian a pollero

● Un pollero que trasladaba ilegalmente a migrantes centroamericanos por la carretera de Guadalajara a Tepic recibió condena por el delito de tráfico de personas.

El juez segundo de distrito de procesos penales federales le impuso a Pedro N. ocho años de prisión como pena y 365 mil 200 pesos de multa.

La Fiscalía General de la República (FGR) convenció a la autoridad judicial de que el sentenciado llevaba a ocho personas de origen hondureño y guatemalteco hacia la frontera de Estados Unidos. El sentenciado cumple su pena en la Comisaría de Prisión Preventiva de Puente Grande, Tonalá. *Juan Levario*



RESPONDIENTES. Personal de la comisaría tapatista acudió a los dos eventos de la madrugada.

ALONSO VERNANDEZ

Asesinan a dos en Guadalajara

EN DIFERENTES HECHOS

Mata hombre a su hermano en la colonia El Carmen; un testigo logró retenerlo y entregarlo a la Policía tapatista

EZEQUIEL CRUZ

Durante la madrugada de ayer, en la colonia El Carmen de la Perla Tapatía, dos hermanos se enfrentaron en una pelea que terminó con la vida de uno de ellos. El hecho se registró durante los primeros 10 minutos del viernes.

De acuerdo con personal de la Comisaría de Seguridad Pública Municipal, al paso de una de sus unidades se localizó sobre la vía pública el cuerpo del occiso con huellas de violencia.

"Esta persona presenta una lesión en las costillas, en el lado derecho. Por un costado del cuerpo se aprecia un cuchillo tipo cocina", explicó uno de los uniformados tapatistas, quien prefirió permanecer en anonimato.

Paramédicos de los Servicios Médicos Municipales corroboraron el deceso del sujeto, de una

aproximada a 30 años.

Frente a las autoridades municipales se presentó una persona, quien aseguró y entregó al presunto causante de la muerte, señalado como el hermano del occiso. El testigo explicó que ambos parientes tenían problemas personales desde hace tiempo.

Poco después de una hora, oficiales de Guadalajara sorprendieron en Oblatos a un sujeto al interior de un domicilio, mientras se limpiaba manchas de sangre de su cuerpo y prendados.

En la misma finca, postrado sobre una cama, se encontró el cadáver de otro sujeto con huellas de violencia en la cabeza y un arma punzocortante enterrada a la altura de un hombro.

De acuerdo con autoridades, vecinos se encargaron de alertar a la Policía tapatista sobre ruidos extraños en la casa señalada, ubicada al cruce de avenida Belisario Domínguez y la calle Gigantes. La comisaría solicitó el apoyo de Servicios Médicos Municipales para confirmar el deceso del sujeto hallado en la cama.

Tras la llegada de los peritos forenses se detuvo al presun-

to causante, quien se identificó como Yahir, de 22 años de edad.

FALLECE TRAS ENFRENTAMIENTO

Una persecución, que terminó en un enfrentamiento entre elementos tapatistas y civiles armados, provocó la muerte de uno de éstos en la colonia Jalisco, en Tonalá, durante la tarde de ayer.

"Al cruce de Betanía y Periferérico, un ciudadano en motocicleta se acerca a la unidad y le informa que minutos antes sorprendió a unos sujetos manipulando su vehículo, quienes al verse descubiertos lo amenazaron con un arma de fuego" y buyeron con el auto, señaló un oficial sobre el origen de los hechos, quien también prefirió el anonimato.

A partir de la denuncia, la patrulla fue en busca de los sujetos, a quienes interceptó a la altura de la calle Tonalá; posteriormente, los agentes chocaron al vehículo.

"Dos sujetos bajan corriendo de la misma y uno de ellos encañona a los oficiales, que neutralizan la amenaza. Se aseguran dos armas de fuego y hay un detenido", detalló el policía de la comisaría.

OCURRIÓ EN 2017

Acepta doble feminicidio; recibe 33 años de prisión

JUAN LEVARIO

Luego de declararse culpable, la sentencia para el responsable de un doble feminicidio cometido en Tlajomulco de Zúñiga fue de 33 años y cuatro meses de prisión. Las víctimas fueron su pareja sentimental y su suegra.

La tarde del 15 de octubre de 2017, el sujeto hirió a ambas con un objeto punzocortante hasta asesinarlas, según acreditó la Fiscalía Estatal ante la autoridad judicial. Las mujeres tenían 30 y 53 años de edad, respectivamente.

El crimen sucedió en una vivienda del ejido El Zapote, sobre la carretera a Chapala y a la entrada de El Zapote, en el poblado de la Presa del Ahogado.

El juez sexto de control y oralidad, con sede en Puente Grande, le impuso además una multa económica y otra como reparación del daño a la familia de las víctimas.

De acuerdo con las investigaciones, Miguel N., hoy de 57 años, tuvo una discusión con su pareja en la vivienda que compartían. Fue entonces que el hombre golpeó a la



ESPECIAL

TRACTOCAMIÓN

Recuperan artículos de línea blanca

EZEQUIEL CRUZ

Tras ser robado en El Salto, un tractocamión de una tienda departamental fue recuperado por elementos de la comisaría San Pedro Tlaquepaque.

El automotor contenía productos electrodomésticos y de línea blanca con un valor aproximado de 600 mil pesos.

De acuerdo con el reporte, los hechos ocurrieron sobre la carretera antigua a Chapala, a la altura de La Presa, donde sujetos armados despojaron violentamente al conductor de la unidad.

Luego del atraco se montó un operativo de búsqueda que ubicó al vehículo sobre Periferérico, a su cruce con Paseos del Lago, en la colonia Paseo del Lago, Tlaquepaque.

El camión y la mercancía quedaron a disposición de la Fiscalía Estatal, la cual llevará a cabo las indagatorias para dar con la captura de los presuntos responsables.

TRAGEDIA. Miguel N. asesinó a su pareja y a su suegra.



Imperceptible sismo de 5.8 grados en Cihuatlán

Imperceptible, fue el sismo de 5.8 grados, registrado al oeste de Cihuatlán, en la región Costa Sur, de Jalisco. De acuerdo con reportes de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) debido a que el epicentro fue a 259 kilómetros, no alcanzó a sentirse, por lo cual tampoco hubo daños.

De acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional, el temblor se registró a las 6:57 horas de este viernes, a una profundidad de 8 kilómetros.

Luego del reporte realizado por dicha instancia, la UEPCBJ realizó un monitoreo en esa región y en sus bases regionales, sin que se encontraran ningún tipo de afectación. **Elizabeth Ibal**

Vigilarán aplicación de examen de admisión

A través de la estrategia Sendero Seguro, se reforzará la vigilancia a partir de este sábado en centros universitarios y escuelas preparatorias de la Universidad de Guadalajara (UdeG) durante la aplicación del examen de admisión para licenciatura y educación media superior.

Se trata de los centros universitarios de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD); Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH); Ciencias de la Salud (CUCS) y el de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), así como la Preparatoria 3.

El patrullaje adicional será entre 6:00 y 15:00 horas para que tanto los jóvenes aspirantes, como sus acompañantes, acudan en un entorno tranquilo y seguro. **Elizabeth Ibal**

Ocho años de cárcel por tráfico de personas

Ya se encuentra en Puente Grande, un hombre el cual fue hallado penalmente responsable de la comisión del delito de tráfico de personas, por lo que deberá cumplir una pena de ocho años de prisión y pagar una multa de 365 mil 200 pesos. La Policía Federal, con motivo del operativo Vigilancia por Objetivo, al realizar inspecciones aleatorias, sobre la carretera Guadalajara-Tepic detuvieron a esta persona a bordo de un autobús de pasajeros, en el cual viajaban ocho personas de origen hondureño y guatemalteco.

EN PALACIO FEDERAL

Vivieron horas de desesperación

ELIZABETH IBAL

Dos mujeres y una niña quedaron atrapadas en el interior de un elevador

Luego de permanecer más de tres horas atrapadas en el interior de un elevador del Palacio Federal a donde habían ido a realizar un trámite, tres mujeres entre ellas una menor de edad fueron rescatadas por bomberos.

Las mujeres maduraron para realizar un trámite en ese recinto, sin embargo para llegar al piso en el que realizarían el proceso administrativo decidieron tomar el elevador, el cual tuvo una descompostura.

Alrededor de las 8:30 horas, personal del Palacio Federal que se ubica en Alcalde y Hospital, le reportó la avería a elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara y del Estado, pero además se les informaban que dentro del elevador estaban dos mujeres adultas y una niña, por lo que de inmediato se trasladaron los cuerpos de emergencia, entre ellos paramédicos de la Cruz Roja.

Las maniobras se complicaron ya que

Las tres mujeres fueron revisadas por paramédicos pero no presentaban lesiones.



Un total de tres horas quedaron atrapadas las mujeres en el elevador. CORTESÍA

quedaron entre el primer piso y la planta baja, de manera que los rescatistas no tenían contacto con las puertas del aparato de ascenso y descenso.

Durante las labores para rescatarlas, el primer oficial de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Francisco Javier Encarnación Morán, indicó que se encontraban estables, además de que ellos les estaban hablando para que no entraran en pánico.

Después de tres horas de maniobras, por parte de cinco elementos de la UEP-

CBI, cuatro de Bomberos Guadalajara y dos paramédicos de Cruz Roja, así como de mantenimiento de la compañía, las mujeres fueron liberadas.

El segundo comandante de la UEPCBJ, Federico García García señaló después del rescate que se hizo un sistema de polea: "Se pudo lograr de manera manual por medio de sistema de poleas, un sistema de esligas y poder elevar un poco manualmente o mecánicamente el elevador y poder así lograr el rescate de dos personas femeninas adultas y una niña".

Le propina una golpiza a su mujer

ELIZABETH IBAL

Afuera de un gimnasio, un hombre presuntamente propinó una golpiza a su cónyuge, a la cual esperó a que saliera de ese lugar para agredirla. Ahora ya se encuentra a disposición del Ministerio Público, quien se encargará de decidir su situación legal.

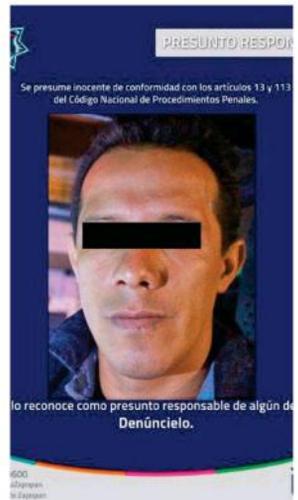
Los hechos ocurrieron durante la madrugada de este viernes, elementos que realizaban su recorrido de vigilancia sobre los cruces de las calles Félix Palavicini y Obreros de Cananea, en la colonia Constitución, cuando se percataron de la presencia de un hombre agresivo con una mujer al exterior de un Gimnasio ubicado en ese punto.

En su intervención, los uniformados

Al sitio arribaron paramédicos de los Servicios de Salud Municipales quienes manifestaron que la mujer contaba con esguince cervical.

procedieron con la detención del sujeto, asimismo se entrevistaron con la afectada quien manifestó que éste es su cónyuge y que momentos antes el sujeto la esperó a que saliera para agredirla a golpes.

Por lo anterior, bajo el mando y conducción del agente del Ministerio Público, el servicio fue trasladado al Centro de Justicia para la Mujer, para continuar con los procedimientos correspondientes.



Por agredir a su pareja, este sujeto fue detenido por policías de Zapopan.



Choca, vuelca y atropella

Un hombre en silla de ruedas quedó grave tras ser atropellado por un automóvil, el cual chocó con otro vehículo y terminó por volcar en la Calle Porres Baranda, en la Colonia Blanco y Cuéllar, en Guadalajara.

Abate Policía a sospechoso

Sujeto apunta con un arma a oficiales, quienes reaccionan y le disparan

MURAL / STAFF

Un presunto ladrón protagonizó una persecución y fue abatido ayer por policías tapatíos, luego de que le apuntara con una pistola, en la Colonia Jalisco.

Mínutos antes, el sujeto había sido descubierto en el momento en el que manipulaba una camioneta ajena, junto con un cómplice que terminó arrestado.

Todo comenzó alrededor de las 17:00 horas en San Miguel de Huentitán, en Guadalajara, cuando una familia vio que había dos extraños en el vehículo X-Trail que tenían estacionado en la calle.

Según autoridades, las víctimas le reclamaron, pero los sujetos los intimidaron para después escapar en una Voyager.



La persecución terminó en la Colonia Jalisco, en Tonala.

Lo asesino tras despedido

DANIEL GASPAR

La relación laboral terminó de la peor manera.

El director del Cobaej Número 8, quien fue asesinado el jueves dentro del plantel que se encuentra en la Colonia Alvaro Obregón, en Tlaquepaque, acababa de despedir al intendente que presuntamente le disparó.

El supuesto asesino estaba por jubilarse y sus planes se frustraron por el despido, refirieron fuentes municipales.

La víctima fue identificada como José Mauricio Ramos Ortega, de 44 años, quien estaba a cargo del plantel educativo, al sitio y personas de la escuela los señalaron a Ricardo "N", por lo que lo detuvieron.

FIRMAN UN CONVENIO VS. INSEGURIDAD

Las asociaciones Construyamos Seguridad y SOS México firman ayer un convenio para colaborar en la lucha contra la inseguridad.

Oscar Cuevas, presidente del primer colectivo, señaló que es necesario que las personas tomen un papel activo en las estrategias para combatir delictos. Daniel Gaspar



ARRESTAN A AGRÉSOR DE MUJER

Cuando salía del gimnasio, una mujer fue agredida por su conyuge en la Colonia Constitución. Informó ayer la Comisaría de Zapopan. El hombre fue detenido, por policías municipales en Félix Pasavica y Obros de Cananea. La víctima tuvo un esguince cervical y fue atendida por paramédicos. Staff

LOCALIZAN UN CAMIÓN ROBAO

Un camión con electrodomésticos, valuados en 600 mil pesos, fue recuperado por policías de Tlaquepaque en la Colonia Paseo del Lago. El vehículo fue robado en la Antigua Carretera a Chapala, en El Salto, y tras un operativo se localizó en Periferico y Paseo del Lago. No hubo detenidos. Staff

JUSTICIA

SÁBADO 1 / JUN. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Registra mayo baja en víctimas de homicidios

Pese a descenso, sigue año violento

En los primeros 5 meses de 2019 suman al menos mil 156 asesinados

DANIEL GASPAR

Aunque en 2019 sigue la tendencia para romper el récord de homicidios en Jalisco, en mayo hubo una disminución del 10.3 por ciento de muertes violentas, con respecto al mes anterior.

En abril hubo 222 víctimas de homicidio en el Estado, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública, mientras que en mayo de este año se registraron al menos 199 víctimas, de acuerdo un conteo de MURAL.

La cifra puede aumentar por los casos que la Fiscalía no reporta en sus informes diarios.

Anuar García Gutiérrez, presidente del Capítulo Jalisco del Grupo SOS México, señaló que la baja se debe a que las autoridades han trabajado más y a la presencia militar.

No obstante, aclaró que también es importante considerar la cifra negra.

"Luego nos puede sorprender que aparezcan más fosas o que aparezcan más casas de seguridad donde están estos desaparecidos, donde siempre están privados de la vida", explicó García Gutiérrez.

El 2018 fue el año más violento desde que se tiene registro y de enero a mayo acumuló 885 víctimas de homicidio, mientras que en el mismo lapso de 2019 sumaron al menos mil 156.

Además, mayo de 2019 superó el número de muertes que hubo en cuatro de los primeros cinco meses de 2018, salvo por marzo, que tuvo 206 víctimas.

Sin embargo, la violencia dejó cuatro muertos entre la tarde del jueves y ayer.

Cerca de las 18:00 horas del jueves, murió en la Cruz Verde un hombre que fue baleado en la Colonia Ramón López Velarde, en Guadalajara.

A las 21:50 horas falleció en un hospital privado el conductor de una Ford Focus, quien fue atacado a tiros por sujetos que iban en una motocicleta, en la Colonia Jardines del Valle, en Zapopan.

Cerca de las 0:10 horas de ayer, un joven de 22 años fue asesinado por su hermano con un cuchillo de cocina, en la Colonia El Carmen.

La Policía tapatía detuvo a Jacinto, de 26 años, quien dijo que tenía problemas con su familiar.

Más tarde, a las 1:30, un hombre fue atacado con arma blanca por las personas con las que bebía en la Colonia Anáhuac. Por este caso hubo dos detenidos.



VIVEN HORAS DE ENCIERRO

TANIA CASILLAS

Tuvieron suerte de haber desayunado temprano tres mujeres que quedaron atrapadas ayer, en el elevador de Palacio Federal, durante poco más de tres horas.

Las maniobras para liberar a las dos adultas y a una niña comenzaron desde las 8:30 horas y se prolongaron hasta después de las 11:30 porque, además de que se pidió el apoyo de bomberos estatales con una hora y media de retraso, el aparato quedó en medio del primer piso y la planta baja.

Las autoridades utilizaron un sistema de poleas y las rescataron a salvo.

Condenan a feminicida

Miguel recibió sentencia por matar a su novia y a su suegra, en Tlajomulco.



Atracan un banco; cae uno

TANIA CASILLAS

Tres hombres asaltaron un banco en Ciudad Granja, y uno de ellos golpeó a un agente de la Policía Auxiliar, pero fue detenido.

La Policía de Zapopan informó que los sospechosos fueron a una sucursal municipal ubicada en Avenida Vallarta y Periferico, alrededor de las 14:00 horas de ayer, a bordo de un vehículo y una motocicleta.

Luego entraron a un banco, amenazaron con armas a los empleados y tomaron el dinero de tres cajas.

"Cuando están dándose a la huida, tenemos un elemento que cuida, de igual manera aquí una recaudadora, así como un elemento de un grupo auxiliar de la Policía del Estado, intentan forcejear con uno de los delincuentes, dos logran darse a la huida y uno más intenta desarmar al compañero de la policía auxiliar", explicó el Comisario de Seguridad Pública de Zapopan, Juan Pablo Hernández.

El sospechoso golpeó al oficial, pero logran policías municipales el apoyo y fue cuando lo detuvieron.

Se le aseguró un revólver calibre .357, con el nombre que el propietario no se descubrió que tuviera antecedentes penales.

El policía agredido no tuvo daños graves a su salud. No se aclaró cuánto fue el dinero robado, con el que hubieron los otros dos cómplices.

Por otro lado, la Fiscalía informó que Juan Ramón, Juan Iván y Luis Andy "N", supuestos ladrones de cuentahabientes, fueron vinculados a proceso y se les dictó un año de prisión preventiva.

Los primeros dos habrían participado en un atraco ocurrido el 7 de mayo, en Guadalajara, mientras que el tercero intervino en otro robo el 15 de febrero, en Zapopan.



El robo ocurrió en una plaza ubicada en la Avenida Vallarta.